CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

30 de setiembre 2026

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2026	31/12/2025	30/09/2025
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	**231 201 394 288**	**166 519 551 058**	**245 648 998 436**
Efectivo		140 524 293 345	106 192 752 448	172 866 903 747
Banco Central de Costa Rica		67 758 584 499	49 935 202 838	62 221 568 643
Entidades financieras del país		1 861 088 789	1 169 764 460	2 534 738 330
Entidades financieras del exterior		13 109 422 030	2 938 774 293	2 432 418 274
Documentos de cobro inmediato		40 175 853	200 979 811	134 600 232
Disponibilidades restringidas		7 907 829 773	6 082 077 207	5 458 769 209
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	**804 757 917 096**	**854 848 185 171**	**862 071 436 273**
Al valor razonable con cambios en resultados		136 376 157 754	77 660 659 108	96 035 385 551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		520 662 615 108	535 886 111 345	548 291 384 780
Al costo amortizado		140 060 331 865	233 997 857 471	212 504 110 000
Productos por cobrar		8 854 891 959	8 524 361 681	6 559 570 781
(Estimación por deterioro)		-1 196 079 590	-1 220 804 434	-1 319 014 839
CARTERA DE CRÉDITOS	6	**3 241 171 031 837**	**3 257 362 189 357**	**3 274 185 257 267**
Créditos vigentes		2 941 258 201 125	2 977 042 803 838	2 953 649 662 313
Créditos vencidos		375 569 863 538	371 528 382 340	409 903 697 870
Créditos en cobro judicial		67 323 018 952	31 379 989 764	34 134 373 690
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-22 038 105 375	-20 580 670 302	-20 116 720 491
Productos por cobrar		38 504 616 375	32 522 317 203	38 154 400 141
(Estimación por deterioro)	1.g	-159 446 562 778	-134 530 633 486	-141 540 156 256
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	**18 863 477 681**	**19 333 291 305**	**21 020 690 104**
Comisiones por cobrar		3 448 623 024	3 411 837 873	3 223 944 287
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		91 908 757	145 164 104	62 709 932
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		105 546 971	60 865 428	67 922 184
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	16	12 352 203 301	12 606 834 218	12 845 646 896
Otras cuentas por cobrar		5 708 924 481	6 026 232 754	7 775 795 428
(Estimación por deterioro)		-2 843 728 853	-2 917 643 073	-2 955 328 623
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	**11 947 250 857**	**14 975 053 844**	**14 007 181 001**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		14 486 311 426	19 612 084 481	19 308 252 962
Otros bienes mantenidos para la venta		182 281 705	228 930 883	228 930 883
(Estimación por deterioro)	8	-2 721 342 274	-4 865 961 520	-5 530 002 844
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	**57 531 559**	**57 531 559**	**57 531 559**
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	**70 842 136 733**	**80 218 086 698**	**75 818 328 476**
OTROS ACTIVOS	11	**107 715 838 893**	**93 095 200 180**	**91 912 011 377**
Cargos diferidos		242 187 406	393 920 550	470 503 518
Activos Intangibles		27 050 357 437	23 286 938 073	22 049 009 531
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		7 394 102 509	7 275 588 549	7 368 018 012
Otros activos		73 029 191 541	62 138 753 008	62 024 480 316
TOTAL DE ACTIVO		**4 486 556 578 945**	**4 486 409 089 172**	**4 584 721 434 493**
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	**2 835 095 498 650**	**2 784 355 537 641**	**2 839 716 062 970**
A la vista		901 831 695 467	814 871 547 229	842 381 382 115
A Plazo		1 899 784 351 382	1 918 989 662 306	1 969 264 293 337
Otras obligaciones con el público		8 220 881 230	19 383 313 982	0
Cargos financieros por pagar		25 258 570 571	31 111 014 124	28 070 387 518
Obligaciones con entidades	13	**422 820 275 233**	**536 511 335 252**	**600 498 748 476**
A la vista		51 943 806 015	130 799 003 403	120 154 442 958
A plazo		336 711 219 162	383 357 652 101	454 657 849 377
Otras obligaciones con entidades		31 310 546 257	18 764 154 346	22 001 633 694
Cargos financieros por pagar		2 854 703 798	3 590 525 403	3 684 822 448
Cuentas por pagar y provisiones		**123 165 007 937**	**112 811 882 181**	**110 089 549 812**
Provisiones	15	9 217 099 684	9 688 681 608	6 852 778 467
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2 734 135 044	848 197 431	646 130 953
Impuesto sobre la renta diferido	16	17 292 630 216	17 940 558 557	16 729 577 902
Otras cuentas por pagar	14	93 921 142 993	84 334 444 584	85 861 062 491
Otros pasivos	17	**2 250 325 251**	**1 097 136 281**	**975 041 782**
Otros pasivos		2 250 325 251	1 097 136 281	975 041 782
TOTAL DE PASIVO		**3 383 331 107 070**	**3 434 775 891 355**	**3 551 279 403 040**
PATRIMONIO				
Capital social	18	**608 685 821 816**	**573 377 056 473**	**573 377 056 473**
Capital pagado		608 685 821 816	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados	18	**88 992 067 832**	**94 991 726 686**	**85 729 059 835**
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	18	**37 047 604 683**	**40 637 302 381**	**37 762 387 361**
Reservas	18	**4 158 118 266**	**3 939 225 300**	**3 939 225 300**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	18	**289 078 869 049**	**268 210 703 467**	**268 210 703 467**
Resultado del período	18	**26 434 429 193**	**24 054 182 202**	**18 000 597 709**
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	18	**48 828 561 037**	**46 423 001 309**	**46 423 001 309**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**1 103 225 471 875**	**1 051 633 197 817**	**1 033 442 031 453**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**4 486 556 578 945**	**4 486 409 089 172**	**4 584 721 434 493**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	**248 962 333 040**	**249 601 199 723**	**245 169 982 101**
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	**12 058 767 128**	**13 467 500 222**	**13 681 121 355**
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	19	**-3 297 480 619**	**-4 168 876 342**	**-4 203 684 678**
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	**-8 761 286 509**	**-9 298 623 880**	**-9 477 436 678**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	20	**5 388 548 092 918**	**4 852 939 768 137**	**4 774 206 452 873**
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	20	**7 610 944 495 225**	**7 072 117 842 721**	**6 856 732 755 494**
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	**123 198 631 317**	**99 605 762 319**	**69 634 100 862**
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	**5 229 151 299 797**	**4 871 828 620 568**	**4 690 756 046 405**

MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 10:04:36 -06'00'

MBA. Mario Antonio Roa Gutiérrez
Gerente General a.i.

WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.02 16:06:54 -06'00'

Lic .Walter Alvarado Hernández
Contador

GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 12:13:57 -06'00'

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 25892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Situación Financiera
2026-10-28 15:06:00 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: FGcsBI2f
https://timbres.contador.co.cr

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2026 y 30 de setiembre 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2026	30/09/2025	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre 2026	2025
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		40 897 177	49 049 164	13 101 360	17 176 343
Por inversiones en instrumentos financieros	22	37 063 772 347	35 625 734 554	13 147 160 371	11 426 870 988
Por cartera de créditos	23	265 163 916 851	271 043 048 172	89 933 651 670	90 995 656 080
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	24	1 638 522 631	263 861 273	1 079 585 449	73 330 398
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	24	3 864 617 553	4 953 644 773	1 377 892 022	1 556 829 811
Por otros ingresos financieros	24	4 443 399 675	3 769 020 179	1 994 428 857	1 574 120 607
Total de Ingresos Financieros		**312 215 126 234**	**315 704 358 115**	**107 545 819 729**	**105 643 984 227**
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	28	95 487 080 374	101 607 954 450	31 464 381 980	33 895 744 869
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		0	26 846 255	0	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	28	18 500 028 397	23 750 436 587	5 806 134 043	7 621 586 004
Por otras cuentas por pagar diversas		7 907 820	6 610 274	3 008 141	2 354 652
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	2 871 301 719	2 005 202 518	961 050 457	593 461 614
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 523 735 609	441 597 373	918 537 039	165 780 418
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		155 041 030	48 130 135	54 395 405	9 403 604
Por otros gastos financieros		716 223	743 665	223 308	256 210
Total de Gastos Financieros	28	**118 545 811 171**	**127 887 521 258**	**39 207 730 372**	**42 288 587 371**
Por estimación de deterioro de activos	25	**96 994 250 247**	**81 806 185 229**	**36 680 924 391**	**27 705 762 495**
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	25	**48 732 268 498**	**26 109 098 900**	**22 188 102 824**	**7 265 978 218**
RESULTADO FINANCIERO		**145 407 333 314**	**132 119 750 529**	**53 845 267 790**	**42 915 612 579**
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	26	58 007 456 060	51 642 139 217	20 007 266 646	17 232 301 503
Por bienes mantenidos para la venta		4 173 229 313	9 002 869 766	1 403 699 086	1 884 677 771
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		20 613 080	23 316 122	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		*20 613 080*	*19 466 122*	*0*	*0*
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		*0*	*3 850 000*	*0*	*0*
Por cambio y arbitraje de divisas		4 928 619 766	4 064 489 414	1 534 134 202	1 315 626 857
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		0	26 121 145	0	0
Por otros ingresos operativos	27	11 151 261 598	15 691 703 687	3 743 332 044	4 126 502 235
Total Otros Ingresos de Operación		**78 281 179 818**	**80 450 639 350**	**26 688 431 977**	**24 559 108 365**
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		9 453 294 237	8 660 582 744	3 201 677 986	2 996 933 079
Por bienes mantenidos para la venta		5 269 357 606	6 986 521 962	1 677 627 217	1 904 206 585
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		152 553 721	88 989 335	80 878 793	17 683 696
Por provisiones		4 605 166 748	5 423 431 321	1 132 958 137	1 399 084 231
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		113 975 664	109 321 314	37 930 826	37 856 366
Por cambios y arbitraje de divisas		27 918 120	20 859 463	3 347 106	10 944 891
Por otros gastos operativos		7 433 696 625	8 425 045 374	2 261 476 309	1 895 520 815
Total Otros Gastos de Operación	30	**27 055 962 721**	**29 714 751 514**	**8 395 896 375**	**8 262 229 663**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**196 632 550 410**	**182 855 638 365**	**72 137 803 392**	**59 212 491 281**
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal		103 665 106 077	96 824 054 621	34 294 480 555	32 869 516 087
Por otros gastos de administración		45 768 877 110	52 065 847 428	14 876 498 689	18 033 284 902
Total Gastos Administrativos	29	**149 433 983 187**	**148 889 902 049**	**49 170 979 244**	**50 902 800 989**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**47 198 567 223**	**33 965 736 316**	**22 966 824 148**	**8 309 690 293**
Impuesto sobre la renta	16	19 441 073 453	9 286 588 640	8 540 691 948	2 299 573 071
Impuesto sobre la renta diferido	16	1 295 865 101	1 006 093 645	1 117 499 268	50 015 302
Disminución de impuesto sobre renta	16	6 338 262 017	269 218 292	2 849 206 551	87 499 393
Participaciones legales sobre la utilidad	1.y.6	6 365 461 493	5 941 674 615	3 060 345 497	1 737 360 951
RESULTADO DEL PERIODO	18	**26 434 429 193**	**18 000 597 709**	**13 097 493 986**	**4 310 240 362**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		**26 434 429 193**	**18 000 597 709**	**13 097 493 986**	**4 310 240 362**
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	-1 522 370 148	0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-3 296 247 392	9 863 735 215	-1 000 104 526	-82 261 198
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		1 017 951 071	-12 509 033 363	-83 784 468	-174 976 152
Otros ajustes		-1 311 401 377	-156 515 724	-1 142 896 420	444 320 495
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		**-3 589 697 697**	**-4 324 184 020**	**-2 226 785 415**	**187 083 146**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		**22 844 731 495**	**13 676 413 689**	**10 870 708 572**	**4 497 323 508**

MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 10:05:11 -06'00'

MBA. Mario Antonio Roa Gutiérrez
Gerente General a.i.

WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.02 16:07:19 -06'00'

Lic .Walter Alvarado Hernández
Contador

GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 12:14:27 -06'00'

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Resultados Integral
2026-10-28 15:56:50 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Walter Alvarado Hernández
CPI No. 23892

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: FGcsBt2f
https://timbres.contador.co.cr

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2026 y 30 de setiembre 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/09/2026	30/09/2025
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	18	26 434 429 193	18 000 597 709
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	29	-5 874 456 165	-8 756 280 555
Ingresos Financieros		1 457 435 073	1 946 607 641
Estimaciones por Inversiones	5	24 724 844	-1 045 319 152
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	24 915 929 291	6 169 310 032
Estimaciones por otros activos	7	-73 914 219	34 683 928
Provisiones por prestaciones sociales	30	3 195 435 142	3 277 914 788
Otras provisiones	30	1 409 731 606	2 145 516 533
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-4 151 261 623	-6 431 111 693
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-4 199 907 672	-5 713 679 667
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-5 982 299 173	-3 314 753 087
Cuentas y comisiones por Cobrar		543 727 843	683 736 871
Bienes disponibles para la venta		3 027 802 986	-721 104 152
Otros activos		-8 896 401 545	3 910 173 730
Obligaciones con el público		56 592 404 562	167 594 038 227
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		0	-132 234 960 809
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		5 747 959 009	-11 217 347 977
Productos por Pagar por Obligaciones		-5 852 443 553	-3 387 647 208
Otros pasivos		1 153 188 970	-315 271 135
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		**89 472 084 569**	**30 625 104 025**
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-53 617 131 723	-72 557 381 970
Productos y dividendos cobrados		-330 530 278	3 101 203 204
Inmuebles, mobiliario, equipo		9 526 168 961	7 409 970 235
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		**-44 421 493 039**	**-62 046 208 531**
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-113 691 060 019	-77 067 508 028
Capital Social		29 309 106 489	28 244 241 783
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		**-84 381 953 530**	**-48 823 266 245**
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		**-39 331 362 000**	**-80 244 370 751**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		**542 978 967 028**	**720 497 412 823**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	**503 647 605 028**	**640 253 042 072**

MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 10:05:39 -06'00'

MBA. Mario Antonio Roa Gutiérrez
Gerente General a.i.

WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.02 16:07:46 -06'00'

Lic .Walter Alvarado Hernández
Contador

GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 12:14:54 -06'00'

MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2026-10-28 15:56:52 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Walter Alvarado Hernández
CPI No. 23892

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: FGcsBt2f
https://timbres.contador.co.cr

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
Para el período terminado al 30 de setiembre 2026 y 30 de setiembre 2025
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2025		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							18 000 597 709	18 000 597 709
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-150 197 821 264					28 244 241 783
Otros				-4 324 184 021		18 229 502 439	-20 716 983 103	-6 811 664 685
Saldo al 30 de setiembre de 2025		573 377 056 473	85 729 059 835	37 762 387 361	3 939 225 300	46 423 001 309	286 211 301 176	1 033 442 031 453
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		**573 377 056 473**	**85 729 059 835**	**37 762 387 361**	**3 939 225 300**	**46 423 001 309**	**286 211 301 176**	**1 033 442 031 453**
Atribuidos a particiapaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2026	18	**573 377 056 473**	**94 991 726 686**	**40 637 302 381**	**3 939 225 300**	**46 423 001 309**	**292 264 885 669**	**1 051 633 197 817**
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							26 434 429 193	26 434 429 193
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		**573 377 056 473**	**94 991 726 686**	**40 637 302 381**	**3 939 225 300**	**46 423 001 309**	**318 699 314 862**	**1 078 067 627 010**
Reservas legales y otras reservas estatutarias					218 892 966			218 892 966
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		35 308 765 342,59	-5 999 658 854					29 309 106 489
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-3 589 697 698		2 405 559 728	-3 186 016 620	-4 370 154 590
Saldo al 30 de setiembre de 2026	18	**608 685 821 816**	**88 992 067 832**	**37 047 604 683**	**4 158 118 266**	**48 828 561 037**	**315 513 298 242**	**1 103 225 471 875**

MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO ANTONIO ROA GUTIERREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 10:06:05 -06'00'
MBA. Mario Antonio Roa Gutiérrez
Gerente General a.i.

WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por WALTER GERARDO ALVARADO HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.11.02 16:08:18 -06'00'
Lic .Walter Alvarado Hernández
Contador

GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO FLORES OVIEDO (FIRMA)
Fecha: 2026.11.03 12:16:55 -06'00'
MBA. Gustavo Flores Oviedo
Auditor Interno

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
Atención: Sugef
Registro Profesional: 23892
Contador: Walter Alvarado Hernández
Estado de Cambios en el Patrimonio
2026-10-28 15:56:51 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO COSTA RICA
Walter Alvarado Hernández
CPI No. 23892

COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA
TIMBRE ¢300

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: FGcsBt2f
https://timbres.contador.co.cr

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025.
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos

correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A
- Popular Servicios Compartidos, S.R.L.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

No se consolidan los estados financieros de los Fondos Especiales y FODEMIPYME debido al criterio externado por SUGEF mediante oficio SGF-0975-2020 de fecha 20 de marzo de 2020.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de setiembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. Fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas		
	30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
BP Total	20	24	24
Agencias	63	65	65
Ventanillas	0	3	3
Centro Alhajas	0	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Oficina Servicios Compartidos	1	1	1
Total	**89**	**99**	**99**

Al 30 de setiembre 2026 el Banco posee 355 cajeros automáticos bajo su control (397 en diciembre 2025 y 403 en setiembre 2025).

Al 30 de setiembre 2026 el Conglomerado tiene en total 4 730 trabajadores (4 896 en diciembre 2025 y 4 907 en setiembre 2025) que se detallan por:

Detalle	30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Personal fijo	3 725	3 837	3 847
Personal interino	541	571	567
Servicios especiales	135	143	169
Suplencias	329	345	324
Total	**4 730**	**4 896**	**4 907**

El estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 31).

- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.

- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

a. Costo amortizado.
b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).

- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 30 de setiembre 2026 el tipo de cambio se estableció en ¢453.00 y ¢467.00 por US$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2025 es ¢491.00 y ¢505.00 y setiembre 2025 por ¢497.00 y ¢511.00).

e.2 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de setiembre 2026 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢458.43 por US$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2025 es ¢501.42 y setiembre 2025 es ¢506.00).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2026 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢61 208 576 122 y ganancias por ¢58 337 274 403, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 871 301 719 (en diciembre 2025 una pérdida por ¢47 272 065 171 y una ganancia por ¢44 278 232 139, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 993 833 033 y en setiembre 2025 pérdidas por ¢32 315 568 535 y ganancias por ¢30 310 366 017, lo cual originó una pérdida neta por ¢2 005 202 518).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Conglomerado reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.

- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Conglomerado mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el conglomerado considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Conglomerado y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Conglomerado considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Conglomerado, sin recurso por parte del Conglomerado a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Conglomerado considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de ‘grado de inversión’. El Conglomerado considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Conglomerado está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Conglomerado espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Conglomerado evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.

- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que el Conglomerado tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en

niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

De conformidad con las políticas contables del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los créditos se dan de baja cuando la Administración determina que no es probable la recuperación de los flujos de efectivo contractuales. La baja se efectúa contra la estimación por deterioro previamente reconocida, por lo que, en general, no genera impactos adicionales en resultados. La baja contable no implica la extinción del derecho legal de cobro, y las recuperaciones posteriores se reconocen como ingreso del período.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias" aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de setiembre 2026 el monto de estas estimaciones asciende a ¢159 446 562 778 (diciembre 2025 en ¢134 530 633 486 y setiembre 2025 ¢141 540 156 256), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Estimación Contracíclica;
De conformidad con el marco prudencial establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 (Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias), la entidad debe constituir una estimación contracíclica como un componente adicional de cobertura para pérdidas crediticias esperadas, orientado a mitigar la prociclicidad del crédito y fortalecer la resiliencia ante cambios del ciclo económico. En términos generales, esta estimación se acumula en períodos de expansión o de menor materialización del riesgo —cuando los indicadores macro y de cartera reflejan condiciones favorables— y puede utilizarse o liberarse de forma ordenada cuando se presenten señales de deterioro sistémico o estrés,

según los criterios y lineamientos regulatorios aplicables, manteniendo trazabilidad, consistencia metodológica y gobierno interno sobre su cálculo, registro y revelación.

Al 30 de setiembre 2026 el monto de estas estimaciones contracíclicas asciende a ¢24 170 207 140 (diciembre 2025 en ¢47 957 977 234 y setiembre 2025 ¢47 978 665 386, la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 30 de setiembre se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 246 039 290 (diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 y setiembre 2025 por ¢1 511 477 001).

Al 30 de setiembre 2026 las subsidiarias no presentan estimación por cartera de crédito por inexistencia de este producto.

h) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las ‘pérdidas crediticias esperadas’. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Conglomerado como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

i) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó, al inicio del contrato, si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y la NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

j.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

l) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo.

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

o) Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

o.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

o.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

o.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados de este.

p) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 "Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5;

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el

reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

"La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos."

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' deberá estar determinado conforme con la NIC 36 'Deterioro del valor de los activos'.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.

2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.

4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.

b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:

  a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

  b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.

  c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.

- De acuerdo con la Ley 7983 del 16 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:

  a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, del 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.

  b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, del 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.

c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.

d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.

e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de setiembre 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

			2026	
TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
JUL	Nov-24	5.43	4.36	5.96
AGO	Dic-24	5.40		
SEP	Ene-25	5.38		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de setiembre 2026 la tasa de interés vigente es 5.96% (diciembre 2025 es 5.40% setiembre 2025 es 5.48%).

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)

Esta provisión se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Conglomerado le pague a la totalidad de la población del Banco y sus Sociedades, a excepción de Popular Servicios Compartidos que no cuenta con este incentivo; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

s.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Banco

Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de setiembre de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de setiembre de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

Popular Seguros

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Provisiones por Obligaciones Patronales (Cesantía). Tope máximo de 8 años.

Con acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-45-Acd-066-Art-12 de marzo de 2011 y JDPSAS-122-Acd-002-Art-5 de enero de 2014, se aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO y ASEBANPO, respectivamente.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. Este derecho quedó consignado expresamente en el Reglamento Interno de Trabajo de Popular Seguros, el cual entró en vigencia el 13 de setiembre de 2019. Sin embargo, previo al citado reglamento, la Sociedad reconocía dieciocho días después de dos años continuos de labor. Este beneficio permanece para todos aquellos nombramientos anteriores a la promulgación del Reglamento.

Popular Valores

Cesantía

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a las entidades administradoras de cesantía (Asociaciones Solidaristas de Empleados o Cooperativa), como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto.

Vacaciones

La sociedad otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

a. De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles

b. De dos años cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

Popular SAFI

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por pensión o muerte equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. Es política de la Sociedad aportar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados y a la Cooperativa del Banco Popular como adelanto de esta contingencia.

Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Sociedad registra una provisión para desembolsos por este concepto.

Popular Operadora de Pensiones

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. La Operadora traspasa mensualmente a la

Asociación Solidarista de empleados y a la Cooperativa del Banco Popular 5.33% del salario de los empleados.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

Popular Servicios Compartidos

Cesantía

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social. Tope máximo de ocho años.

La Sociedad mensualmente traslada a la Asociación Solidarista o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando corresponda de acuerdo al nivel de afiliación, según publicado en la Gaceta el Reglamento para traspaso de fondos correspondientes a la cesantía de los trabajadores del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus sociedades, artículo 1 y 4.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

Aguinaldo.

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone

de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Obligaciones fiscales

u.1 Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

u.2 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto a pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota y.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota y.3.

u.3 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

u.4 Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 30 de setiembre de 2026, El Banco presenta traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria, notificado según MH-DGT-DGCN-SF-UFB2-TEMPORAL-TC-PS-0026-2026. En virtud de lo anterior, existe un registro de provisión según normativa citada por un monto de ¢105 839 635.

En cuanto a las sociedades no presentan tratamientos fiscales inciertos al 30 de setiembre del 2026.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras

diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros de las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, MNK Seguros Compañía Aseguradora, S.A. (antes Oceánica de Seguros), Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR, Davivienda Seguros CR e Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que el asegurado paga la póliza (prima) que comprende un período de tiempo determinado.

Con respecto Popular Servicios Compartidos, los ingresos por honorarios surgen por prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias. Para el reconocimiento de estos ingresos se realiza conforme el principio contable del devengo.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

w.4 Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Conglomerado podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las Sociedades.

y.2 El Banco podrá utilizar hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE) (antes Fondo de Avales de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.

De acuerdo con la legislación costarricense, código de comercio, articulo 401, Popular Valores Puesto de Bolsa y Popular SAFI debe registrar una reserva equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

De conformidad con lo establecido por código de Comercio en su artículo 143, la Sociedad Popular Seguros y Sociedad Popular Pensiones deben destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital en acciones.

y.3 El Banco otorga Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

y.4 El Banco contribuye para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco (Interpretado por Ley Nº 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).

y.5 Según dispone el artículo 49 de la Ley de Protección del Trabajador, la Sociedad Popular Operadora de Pensiones debe distribuir el 50% de sus utilidades anuales, entre sus afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

y.6 El Banco y las Sociedades Contribuyen a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley Nº 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario. De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Utilidad del período sin impuestos	¢	32 799 890 686	32 188 094 431	23 942 272 324
CONAPE [1]		-1 259 354 738	-1 665 578 020	-1 235 808 878
Fodemipyme [1]		-523 034 700	-1 296 763 744	-983 216 181
Comisión Nacional de Emergencias [1]		-1 421 665 242	-1 397 193 437	-1 029 112 134
Participación de la Operadora de Pensiones de capital público [1]		-3 161 406 813	-3 774 377 028	-2 693 537 421
Utilidad Neta Período	**¢**	**26 434 429 193**	**24 054 182 202**	**18 000 597 709**

[1] La sumatoria de las participaciones legales sobre la utilidad en setiembre 2026 asciende a ¢6 365 461 493, según se indica en el estado de resultados integral consolidado (diciembre 2025 en ¢8 133 912 229 y setiembre 2025 en ¢5 941 674 615).

Corresponde a la distribución sobre las utilidades netas entre los afiliados del ROPC que debe realizar la Operador de Pensiones según el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador que establece: "El cincuenta por ciento (50%) de las Utilidades Netas de las Operadoras, constituidas como sociedades anónimas de capital público, se capitalizará a favor de sus afiliados en las cuentas individuales de su respectivo fondo obligatorio de pensiones complementarias, en proporción con el monto total acumulado en cada una de ellas". La SUPEN establece las disposiciones generales para que las Operadoras de capital público procedan a la distribución de las utilidades a favor de sus afiliados, según el oficio SP-A-087 del 28 de febrero de 2007.

y.7 De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo *"los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso"*. En atención a este mandato

legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢557 742 913 en diciembre 2025.

z) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

- **Banco Popular**

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *"los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley."*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

- **Operadora de Pensiones**

Capital social

Al 30 de setiembre del 2026 el capital social pagado de Popular Pensiones es ¢1 998 570 868 representado por 1 998 570 868 acciones comunes y nominativas de ¢1.00 cada una, suscritas y pagadas por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Capital social mínimo

De conformidad con el artículo 37 de la Ley 7983 (LPT) la Operadora debe disponer de un Capital Mínimo de Funcionamiento (CMF) equivalente a un porcentaje de los fondos administrados.

Según el acta de la sesión 1332-2017, celebrada por el CONASSIF el 16 de mayo del 2017 y publicada en la Gaceta Alcance 151 del 23 de diciembre del 2017, se aprueba el Reglamento de Riesgo el cual establece en su artículo 30 "El Capital Mínimo de Funcionamiento no puede ser inferior al 0.25% del total del activo neto de los Fondos Administrados. La Operadora ha registrado un capital mínimo de funcionamiento al 30 de setiembre del 2026 por ¢17 364 594 606 (diciembre 2025 por ¢15 791 945 247 y setiembre 2025 por ¢15 186 370 671).

- **SAFI**

Capital social

Al 30 de setiembre de 2026 el capital social está representado por 27 459 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢100 000 cada una por un total de ¢2 745 900 000.

Capital social mínimo

Mediante acuerdo del Superintendente se establece el capital social mínimo suscrito y pagado. Al 30 de setiembre de 2026 el capital mínimo que deben mantener los fondos de inversión para operar en el mercado es de ¢157 000 000 (diciembre 2025 por ¢157 000 000 y setiembre 2025 por ¢157 000 000).

- **Popular Valores**

Capital social

Al 30 de setiembre de 2026 el capital social está representado por 18 600 000 000 acciones comunes nominativas suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1.00 cada una por un total de ¢18 600 000 000.

Capital social mínimo

Mediante acuerdo del Superintendente se establece el capital social mínimo suscrito y pagado. Al 30 de setiembre de 2026 el capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es de ¢230 000 000 (diciembre 2025 por ¢230 000 000 y setiembre 2025 por ¢230 000 000).

- **Popular Seguros**

Capital social

Al 30 de setiembre de 2026 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 160 acciones comunes nominativas, con valor nominal de ¢25 000 000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢4 000 000 000. Con acuerdo de Junta Directiva JDN-6097-Acd-382-2024-Art-13 del 17 de abril de 2024 se aprueba aumentar el capital social de Popular Seguros, en la suma de ¢1 900 000 000 correspondiente a la capitalización de utilidades acumuladas.

Capital social mínimo

A la fecha Popular Seguros mantiene la póliza de "Responsabilidad Civil Profesional" número 0118 RCG 0004052 00, con vigencia anual; póliza que incluye corredores de seguros y personal profesional que deben ejecutar la actividad de corretaje e intermediación de seguros en Costa Rica.

La suscripción de dicha póliza obedece al requisito dispuesto en el Acuerdo SUGESE 01-08 "Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros". Esta Sociedad no requiere capital mínimo de funcionamiento derivado que la póliza sustituye el mismo.

- **Popular Servicios Compartidos**

Capital social

En esta cuenta se registra el aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, como aporte del capital social para la constitución de la Sociedad. Adicionalmente para el mes de marzo de 2025, según acuerdo de Junta Directiva Nacional número JDN-6191-Acd-226-2025-Art-13, en sesión ordinaria No. 6191 celebrada el miércoles 5 de marzo de 2025, se acordó por unanimidad el ajuste al aporte de capital realizado al inicio de operaciones. El 03 de setiembre de 2026 se realiza el aporte de capital por ¢300,000,000 según acuerdo Junta Directiva Nacional número JDN-6246-Acd-884-2025-Art-8, incorporado en el presupuesto de la Sociedad y contemplado además dentro del Presupuesto Ordinario del Banco Popular aprobado por la Junta Directiva Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CAP-2214, quedando en ¢812 131 376.

Capital social mínimo

Popular Servicios Compartidos, S.R.L. forma parte del Conglomerado Financiero del Banco Popular y, por consiguiente, se encuentra comprendida dentro del perímetro de supervisión consolidada, de conformidad con el artículo 140 bis de la Ley Orgánica del

Banco Central de Costa Rica, Ley N.° 7558, y el Reglamento sobre Supervisión Consolidada, Acuerdo CONASSIF 16-22. No obstante, por la naturaleza de las actividades que desarrolla, la Compañía no está sujeta, de manera individual, a los requerimientos de capital mínimo regulatorio aplicables a las entidades financieras sometidas a un régimen especial de supervisión. Su información financiera, patrimonial y de riesgos es considerada para efectos de la evaluación de la suficiencia patrimonial del conglomerado, según corresponda.

cc) Políticas contables sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores patrimoniales del Banco; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: <=1%
- Tolerancia: >1% y <=2%
- Capacidad: >2%

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía <=2% del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente

materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del "Total de Activos", se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan así:

Activo restringido		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	30 136 361 195	20 248 309 661	18 243 215 687	Encaje mínimo legal
Disponibilidades		1 047 160 224	1 114 808 209	1 113 245 818	Garantía para operaciones con VISA Internacional
Disponibilidades		352 399 757	376 002 513	375 903 256	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional
Disponibilidades		5 216 425 720	3 915 033 708	3 359 047 276	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Disponibilidades		302 970 317	602 275 829	542 695 079	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades		214 070 447	0	0	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores		5 584 798 769	5 438 714 223	5 447 163 120	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores		78 923 242 426	77 518 664 994	71 598 301 479	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores		57 908 573 171	52 302 450 727	52 300 972 052	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores		4 710 691 640	6 788 250 466	6 848 781 821	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores		2 391 253	2 615 497	5 451 442	Segregación Desyfin Fondo de Inversión Liquidez Mixto Dólares BP SAFI
Cartera crédito		35 875 163 356	45 824 077 838	131 603 975 054	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos		286 925 513	306 422 213	308 426 347	Depósitos en garantía
Otros activos		717 305 485	727 240 932	761 135 029	Depósitos judiciales y administrativos
Total	**¢**	**221 278 479 274**	**215 164 866 809**	**292 508 313 462**	

Al 30 de setiembre 2026 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal clave del Banco y subsidiarias

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Activos				
Cartera de crédito	¢	4 578 323 441	4 473 783 087	4 174 747 179
Total Activos	**¢**	**4 578 323 441**	**4 473 783 087**	**4 174 747 179**
Pasivos				
Captaciones	¢	3 349 943 267	2 980 290 633	2 575 698 964
Total Pasivos	**¢**	**3 349 943 267**	**2 980 290 633**	**2 575 698 964**

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde el Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa, Fondos de Inversión desde el Gestor de Cartera hasta la Gerencia General, Popular Seguros las Gerencias, Popular Valores desde el Auditor General hasta la Gerencia General, Popular Pensiones desde los Directores hasta la Gerencia General y Popular Servicios Compartidos desde el Asistente Ejecutivo hasta la Gerencia General. Para cada sociedad se determina un personal clave diferente.

Al 30 de setiembre 2026 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢8 542 838 890 (diciembre 2025 ¢11 364 216 830 y setiembre 2025 por ¢7 981 928 858).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Activos				
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢	6 168 026 454	1 276 529 236	1 648 535 892
Inversiones en instrumentos financieros		1 844 717 199	2 041 546 656	7 745 895 907
Cuentas por cobrar		399 919 678	284 510 899	435 489 159
Participaciones en otras empresas		147 298 339 342	137 032 893 437	133 316 411 588
	¢	**155 711 002 674**	**140 635 480 228**	**143 146 332 546**

Pasivos				
Obligaciones con el público		1 521 045 540	2 041 546 656	7 243 885 432
Otras obligaciones financieras	¢	6 491 698 114	1 276 529 236	2 150 546 367
Cuentas por pagar		399 919 678	284 510 899	435 489 159
	¢	**8 412 663 332**	**3 602 586 791**	**9 829 920 958**
Gastos				
Gastos financieros	¢	233 293 092	689 595 486	581 333 315
Gastos operativos		3 512 625 925	3 497 965 841	2 453 254 018
	¢	**3 745 919 018**	**4 187 561 327**	**3 034 587 333**
Ingresos				
Ingresos financieros	¢	233 293 092	689 595 486	581 333 315
Ingresos operativos		11 337 971 617	14 145 511 112	10 354 685 115
Otros ingresos		3 512 625 925	3 420 717 825	2 376 006 003
	¢	**15 083 890 634**	**18 255 824 423**	**13 312 024 432**

Al 30 de setiembre 2026 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son: Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, y Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A, (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Disponibilidades	¢	140 524 293 345	106 192 752 448	172 866 903 747
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		67 758 584 499	49 935 202 838	62 221 568 643
Entidades financieras del país		1 861 088 789	1 169 764 460	2 534 738 330
Entidades financieras del exterior		13 109 422 030	2 938 774 293	2 432 418 274
Documentos de cobro inmediato		7 948 005 626	6 283 057 019	5 593 369 442

Total Disponibilidades		**231 201 394 288**	**166 519 551 058**	**245 648 998 436**
Inversiones equivalentes de efectivo		272 446 210 739	376 459 415 970	394 604 043 636
Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo	¢	**503 647 605 028**	**542 978 967 028**	**640 253 042 072**

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de setiembre 2026 el monto depositado asciende a ¢30 136 361 195 (diciembre 2025 ¢20 248 309 661 y setiembre 2025 por ¢18 243 215 687).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	136 376 157 754	77 660 659 108	96 035 385 551
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		520 662 615 108	535 886 111 345	548 291 384 780
Costo amortizado		140 060 331 865	233 997 857 471	212 504 110 000
Productos por cobrar		8 854 891 959	8 524 361 681	6 559 570 781
Estimación por deterioro [(1)]		-1 196 079 590	-1 220 804 434	-1 319 014 839
Total	¢	**804 757 917 096**	**854 848 185 171**	**862 071 436 273**

[(1)] Al 30 de setiembre 2026 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por inversiones es ¢24 724 844 (¢-1 143 529 557 para diciembre 2025 y ¢-1 045 319 152 para setiembre 2025).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Gobierno de Costa Rica	¢	380 576 611 495	349 493 814 676	340 631 329 967
Banco Central de Costa Rica		92 258 661 792	53 369 494 379	37 187 393 171
Entidades públicas		27 239 224 393	33 645 346 705	33 253 876 950
Entidades privadas		16 536 901 081	18 568 180 600	20 547 630 786
Emisores del exterior:		94 664 633 242	82 105 700 381	117 973 120 790
Fondos financieros		44 837 408 287	75 623 470 413	94 107 041 662
ODL (MIL)		137 660 987 900	233 862 448 438	212 504 110 000

Recompras		2 399 343 960	0	0
Otros		925 332 576	876 172 331	626 377 007
Total	**¢**	**797 099 104 727**	**847 544 627 924**	**856 830 880 331**

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de inversiones

Al 30 de setiembre de 2026

Moneda	Modelo Negocio		**Exposición Default**	**Pérdida Esperada**
Extranjera	Costo Amortizado	¢	7 678 904 218	142 008
Local	Costo Amortizado		132 381 427 647	1 178 131
Extranjera	FVOCI		156 444 371 379	146 366 527
Local	FVOCI		350 231 563 541	523 595 046
TC 458.43	**Total**	**¢**	**646 736 266 785**	**671 281 712**

Estimación por deterioro de inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

Moneda	Modelo Negocio		**Exposición Default**	**Pérdida Esperada**
Extranjera	Costo Amortizado	¢	6 329 818 696	70 244
Local	Costo Amortizado		227 668 038 775	1 278 340
Extranjera	FVOCI		138 733 090 068	108 112 353
Local	FVOCI		379 697 060 070	565 550 285
TC 501.42	**Total**	**¢**	**752 428 007 608**	**675 011 222**

Estimación por deterioro de inversiones

Al 30 de setiembre de 2025

Moneda	Modelo Negocio		**Exposición Default**	**Pérdida Esperada**
Extranjera	Costo Amortizado	¢	979 110 000	9 073
Local	Costo Amortizado		211 525 000 000	1 217 651
Extranjera	FVOCI		159 413 607 159	98 111 677
Local	FVOCI		376 730 656 528	551 198 751
TC 506.00	**Total**	**¢**	**748 648 373 687**	**650 537 151**

Al 30 de setiembre 2026 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:
Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 773 502 230	3 507 398 367	2	-931 405 870	2 575 992 498
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Dólares	5 216.18	5 216.18	1.00	- 5 216.18	-

Al 31 de diciembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:

Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 466 967 471	1.943883934	-931 406 015	2 535 561 601
Dólares	0	569 252	0	-569 252	0

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Dólares	5 216.18	5 216.18	1.00	- 5 216 .18	0

Al 30 de setiembre 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desyfin es:

Banco:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 004 269 387	2 349 247 416
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-613 914	959 248

Seguros

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Estimación	Monto
Dólares	10 773.60	10 773.60	1.00	- 5 688.17	5 085.43

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 137 567 414 117	3 102 774 442 488	3 106 828 929 900
Cartera de crédito adquirida [1]		246 583 669 498	277 176 733 454	290 858 803 973
Total de Créditos Directos	**¢**	**3 384 151 083 614**	**3 379 951 175 942**	**3 397 687 733 873**
Productos por cobrar	¢	38 504 616 375	32 522 317 203	38 154 400 141
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-22 038 105 375	-20 580 670 302	-20 116 720 491
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-159 446 562 778	-134 530 633 486	-141 540 156 256
Total de Cartera de Crédito	**¢**	**3 241 171 031 837**	**3 257 362 189 357**	**3 274 185 257 267**

[1] Al 30 de setiembre 2026 la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢28 722 314 689 (diciembre 2025 por ¢31 391 135 379 y setiembre 2025 por ¢32 547 105 825) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢847 959 940 (diciembre 2025 por ¢1 073 731 918 y setiembre 2025 por ¢1 189 215 013).

Al 30 de setiembre 2026 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢217 013 394 868 (diciembre 2025 por ¢244 711 866 156 y setiembre 2025 por ¢257 122 483 135).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Al día	¢	2 941 258 201 125	2 977 042 803 838	2 953 649 662 313
De 1 a 30 días		218 851 214 818	220 327 042 455	246 554 176 327
De 31 a 60 días		78 520 760 713	75 573 911 780	82 052 058 248
De 61 a 90 días		35 942 703 627	34 149 458 187	37 696 806 933
De 91 a 120 días		18 305 844 709	14 354 756 835	15 725 374 631
De 121 a 180 días		19 346 378 556	13 595 439 660	19 508 386 590
Más de 180 días		71 925 980 068	44 907 763 187	42 501 268 831
Total Cartera Directa	**¢**	**3 384 151 083 614**	**3 379 951 175 942**	**3 397 687 733 873**

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de setiembre 2026 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.58% y 36.27% (3.78% y 38.36% en diciembre 2025 y 3.86% y 38.36% en setiembre 2025) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.20% y 30.39% (3.29% y 30.42% en diciembre 2025 y 3.40% y 30.42% setiembre 2025).

c. Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2025	**¢**	**134 530 633 486**
Gasto estimación por deterioro [1]		96 360 531 794
Ingreso por disminución de deterioro [1]		-37 434 861 469
Créditos dados de baja [1]		-30 528 816 208
Otros [1]		-3 480 924 825
Ajuste Neto		**24 915 929 291**
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**¢**	**159 446 562 778**

Saldo al 31 de diciembre 2024	**¢**	**135 370 846 224**
Gasto estimación por deterioro [1]		107 421 376 004
Ingreso por disminución de deterioro [1]		-20 280 379 311
Créditos dados de baja [1]		-103 127 239 120
Otros [1]		15 146 029 689
Ajuste Neto		**-840 212 738**
Saldo al 31 de diciembre 2025	**¢**	**134 530 633 486**

Saldo al 31 de diciembre 2024	**¢**	**135 370 846 224**
Gasto estimación por deterioro [1]		80 567 603 343
Ingreso por disminución de deterioro [1]		-12 581 782 973
Créditos dados de baja [1]		-77 315 337 900
Otros [1]		15 498 827 561
Ajuste Neto		**6 169 310 032**
Saldo al 30 de setiembre de 2025	**¢**	**141 540 156 256**

Se amplia nota de estimación por deterioro de cartera de crédito para proporcionar más información en detalle a los usuarios.

(1) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢24 915 929 291 (diciembre 2025 por ¢-840 212 738 y setiembre 2025 por ¢6 169 310 032), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

"A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta "138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos" con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	**Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días**
Al 30 de setiembre de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de setiembre de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de setiembre de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de setiembre de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos".

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de setiembre 2026 se mantiene una sobreestimación por ¢1 246 039 290, generando una disminución por ¢1 025 661 677 (en diciembre 2025 por ¢1 364 433 714 generando una disminución por ¢907 267 253 y en setiembre 2025 por ¢1 511 477 001 generando una disminución por ¢760 223 966).

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se presenta como sigue:

Cartera Clasificada
30/9/2026

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	325 498	580 786	2 831 581 863 429	17 403 852 405	0	805 850	1 828 578 615	2 850 815 100 203	15 210 767 810
2	24 627	36 437	265 544 795 574	4 008 829 642	0	25 938 102	850 561 871	270 430 125 189	4 868 739 570
3	7 875	10 468	68 925 201 800	2 040 248 502	0	17 124 499	357 685 319	71 340 260 120	3 362 451 426
4	10 012	15 746	80 979 387 567	1 952 601 672	0	12 410 626	332 744 021	83 277 143 886	7 837 769 734
5	2 540	3 487	31 964 217 084	1 104 848 023	0	5 175 701	176 234 694	33 250 475 501	4 310 383 427
6	1 863	2 540	10 905 204 880	829 438 657	0	5 274 356	20 454 042	11 760 371 935	5 329 410 682
7	1 785	3 133	13 619 046 402	653 298 197	0	1 833 567	64 173 194	14 338 351 361	6 890 438 792
8	8 309	10 826	80 631 366 879	6 113 300 171	262 483 691	304 027 380	336 447 144	87 647 625 267	61 889 738 800
Totales	**382 509**	**663 423**	**3 384 151 083 615**	**34 106 417 270**	**262 483 691**	**372 590 081**	**3 966 878 900**	**3 422 859 453 461**	**109 699 700 243**

Cartera Clasificada
31/12/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	319 159	566 612	2 839 930 539 394	14 253 393 377	0	765 398	2 169 798 648	2 856 354 496 817	15 033 365 361
2	21687	31110	303 542 817 713	4 199 810 919	0	26 349 278	845 271 273	308 614 249 183	5 363 077 379
3	6353	8539	64 768 771 971	1 940 139 379	0	17 337 130	428 498 585	67 154 747 065	2 897 618 882
4	9859	15570	78 367 662 193	1 919 821 237	0	15 280 727	334 713 723	80 637 477 879	7 516 906 930
5	2101	2889	25 628 570 635	987 198 685	0	3 187 407	202 857 484	26 821 814 211	3 724 635 521
6	1548	2094	10 770 738 573	763 011 363	0	4 571 691	38 182 968	11 576 504 595	5 045 828 991
7	1281	1830	10 387 308 607	443 519 138	0	2 272 084	60 677 738	10 893 777 566	4 798 634 579
8	3454	4593	46 554 766 857	3 126 267 313	288 646 184	304 997 123	372 786 683	50 647 464 087	23 480 155 425
Totales	**365 442**	**633 237**	**3 379 951 175 942**	**27 633 161 411**	**288 646 184**	**374 760 837**	**4 452 787 103**	**3 412 700 531 404**	**67 860 223 067**

Cartera Clasificada
30/09/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	314 213	556 930	2 855 421 740 234	18 668 384 664	0	831 099	2 239 867 116	2 876 330 823 113	15 018 877 480
2	23954	34065	285 398 175 199	4 456 457 230	0	28 205 574	888 918 331	290 771 756 334	4 952 248 580
3	6992	9457	70 544 686 368	2 056 623 127	0	19 403 633	420 738 806	73 041 451 934	3 168 353 000
4	10771	16703	87 128 122 581	2 120 999 778	0	15 653 474	412 920 798	89 677 696 631	8 698 243 698
5	2291	3238	27 250 154 364	1 056 225 612	0	4 521 412	186 859 860	28 497 761 248	4 068 674 630
6	1525	2150	12 802 975 926	933 126 905	0	5 532 270	68 435 805	13 810 070 906	5 846 212 876
7	1430	2320	14 796 860 333	802 075 402	0	2 075 237	66 295 267	15 667 306 240	7 741 428 097
8	2990	4134	44 345 018 868	2 932 508 565	304 710 238	312 732 239	393 741 066	48 288 710 977	19 535 447 051
Totales	**364 166**	**628 997**	**3 397 687 733 873**	**33 026 401 284**	**304 710 238**	**388 954 939**	**4 677 777 049**	**3 436 085 577 383**	**69 029 485 413**

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Cuentas por cobrar empleados		105 546 971	60 865 428	67 922 184
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 16)		12 352 203 301	12 606 834 218	12 845 646 896
Comisiones por cobrar		3 448 623 024	3 411 837 873	3 223 944 287
Tarjetas de crédito		259 535 206	25 300 185	4 736 699
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		91 908 757	145 164 104	62 709 932
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		3 164 000	3 164 000	3 164 000
Desembolsos de fondos		191 012 818	2 021 146 843	2 265 275 502
Cta. por cobrar fondos especiales		76 517 236	54 526 376	69 860 720
Otras [2]		5 178 695 221	3 922 095 349	5 432 758 507
Estimación comisiones por cobrar [1]		-83 794	-3 375	-384 174
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas [1]		-58 776 747	-52 079 858	-47 391 498
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar [1]		-2 784 868 312	-2 865 559 840	-2 907 552 950
Cuentas por Cobrar, Neto	**¢**	**18 863 477 681**	**19 333 291 305**	**21 020 690 104**

(1) Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 la cuenta de estimación se comportó así:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Saldo Inicial	**¢**	**2 917 643 072**	**2 920 644 695**	**2 920 644 695**
Estimación cargada a resultados [3]		1 718 679 787	439 567 480	395 209 970
Recuperaciones y dados de baja, neto [3]		-1 792 594 007	-442 569 103	-360 526 042
Ajuste Neto		**-73 914 219**	**-3 001 622**	**34 683 928**
Saldo Final	**¢**	**2 843 728 853**	**2 917 643 073**	**2 955 328 622**

(2) Incluye cuentas por cobrar a clientes por ¢270 801 993 al 30 de setiembre 2026, entre otros (en diciembre 2025 cuenta por cobrar a clientes por ¢276 458 118 y para setiembre 2025 por ¢314 632 646).

(3) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto (estimaciones por otros activos) asciende a ¢-73 914 219 al 30 de setiembre 2026, según se indica en el estado de flujos de efectivo consolidado (en diciembre 2025 por ¢-3 001 622 y en setiembre 2025 por ¢34 683 928).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢	14 184 332 525	19 416 631 418	19 115 299 900
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		301 978 901	195 453 062	192 953 062
Propiedad, mobiliario y equipo fuera de uso		182 281 705	228 930 883	228 930 883
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial (1)		-2 721 342 274	-4 865 961 520	-5 530 002 844
Total	**¢**	**11 947 250 857**	**14 975 053 844**	**14 007 181 001**

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se presenta como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Saldo Inicial	**¢**	**4 865 961 520**	**8 749 838 391**	**8 749 838 391**
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		12 716 930	46 973 160	39 905 525
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-1 602 230 820	-4 986 337 030	-4 349 662 010
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-555 105 355	1 055 486 999	1 089 920 937
Saldo Final	**¢**	**2 721 342 274**	**4 865 961 520**	**5 530 002 844**

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 30 de setiembre de 2026		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢	118 420 032 163	33 788 718 198	50 422 986 925	17 150 310 138	57 531 559	1 370 758 001	-147 298 339 342	73 911 997 643
Total de pasivos		57 577 030 409	3 392 877 364	11 530 940 406	983 559 908	0	370 057 997	0	73 854 466 084
Total de patrimonio		**60 843 001 754**	**30 395 840 835**	**38 892 046 519**	**16 166 750 230**	**57 531 559**	**1 000 700 004**	**-147 298 339 342**	**57 531 559**
Resultado bruto		4 654 106 627	6 592 207 312	9 541 720 369	1 155 105 809	0	196 771 054	0	22 139 911 171
Resultado neto	¢	2 960 030 469	4 385 181 999	3 161 406 813	701 379 885	0	129 972 450	0	11 337 971 617

Saldo al 31 de diciembre de 2025		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢	108 585 550 355	27 913 057 014	45 415 942 239	16 184 896 151	57 531 559	796 481 531	-137 032 893 437	61 920 565 413
Total de pasivos		49 291 789 123	1 991 763 834	9 771 537 083	582 189 836	0	225 753 977	0	61 863 033 853
Total de patrimonio		**59 293 761 232**	**25 921 293 180**	**35 644 405 156**	**15 602 706 315**	**57 531 559**	**570 727 554**	**-137 032 893 437**	**57 531 559**
Resultado bruto		5 520 187 427	8 095 977 052	11 522 728 720	1 672 570 350	3 850 000	111 846 819	0	26 927 160 368
Resultado neto	¢	3 723 578 912	5 386 223 089	3 774 377 028	1 111 053 621	3 850 000	73 030 446	0	14 072 113 096

Saldo al 30 de setiembre de 2025		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L	Ajuste	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢	107 750 542 650	27 946 981 929	45 066 876 701	16 140 720 488	57 531 559	728 359 597	-133 316 411 588	64 374 601 336
Total de pasivos		49 506 643 899	3 263 838 847	10 499 191 836	829 765 106	0	217 630 090	0	64 317 069 777
Total de patrimonio		**58 243 898 751**	**24 683 143 081**	**34 567 684 865**	**15 310 955 383**	**57 531 559**	**510 729 507**	**-133 316 411 588**	**57 531 559**
Resultado bruto		3 809 049 537	6 237 348 439	8 230 482 298	1 264 692 079	3 850 000	16 277 358	0	19 561 699 712
Resultado neto	¢	2 573 090 212	4 155 616 960	2 693 537 421	842 160 107	3 850 000	13 032 398	0	10 281 287 099

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025, el detalle es como sigue:

Descripción		Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre de 2026
Activo							
Terrenos	¢	20 513 141 009	0	0	0	0	20 513 141 009
Edificios		47 783 834 891	681 832 527	0	0	0	48 465 667 417
Mobiliario y equipo de oficina		5 576 013 034	169 777 906	-293 768 559	1	0	5 452 022 381
Equipo de seguridad		4 352 604 693	147 520 002	-399 252 615	0	0	4 100 872 080
Equipo de mantenimiento		432 890 402	1	-713 610	0	0	432 176 793
Equipo médico		25 523 118	0	0	0	0	25 523 118
Equipo de computación		17 083 037 255	436 431 132	-1 721 759 269	0	0	15 797 709 118
Activos pendientes de plaquear		0	0	0	0	0	0
Vehículos		955 902 657	16 071 491	-155 878 465	0	0	816 095 683
Activos por derecho de uso		49 527 047 100	1 139 026 021	-5 599 841 237	-9 884 546	0	45 056 347 337
		146 249 994 158	**2 590 659 079**	**-8 171 213 756**	**-9 884 545**	**0**	**140 659 554 937**
Depreciación Acumulada							
Edificios		-34 547 928 040	-1 010 066 004	0	0	-1 479 173 712	-37 037 167 756
Mobiliario y equipo de oficina		-2 527 445 888	-397 831 899	241 855 183	0	0	-2 683 422 605
Equipo de seguridad		-1 318 175 652	-348 452 413	379 786 651	0	0	-1 286 841 413
Equipo de mantenimiento		-73 987 605	-33 551 566	419 107	0	0	-107 120 063
Equipo médico		-6 408 039	-1 918 412	0	0	0	-8 326 451
Equipo de cómputo		-8 983 716 674	-2 137 745 403	1 711 068 643	0	0	-9 410 393 434
Activos pendientes de plaquear		0	0	0	0	0	0
Vehículos		-675 844 036	-60 167 750	155 878 465	0	0	-580 133 321
Activos por derecho de uso		-17 898 401 527	-3 523 784 865	2 718 173 233	0	0	-18 704 013 160
		-66 031 907 460	**-7 513 518 312**	**5 207 181 281**	**0**	**-1 479 173 712**	**-69 817 418 203**
Saldos Netos	¢	**80 218 086 698**	**-4 922 859 233**	**-2 964 032 474**	**-9 884 545**	**-1 479 173 712**	**70 842 136 733**

Descripción		Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activo							
Terrenos	¢	20 119 649 217	0	-254 894 493	0	648 386 285	20 513 141 009
Edificios		44 760 015 371	1 247 694 831	-608 976 787	0	2 385 101 476	47 783 834 891
Mobiliario y equipo de oficina		5 714 641 334	599 047 742	-737 676 045	2	0	5 576 013 034
Equipo de seguridad		3 421 395 315	1 552 027 035	-620 817 656	0	0	4 352 604 693
Equipo de mantenimiento		226 809 380	328 354 032	-122 273 010	0	0	432 890 402
Equipo médico		26 012 843	1 443 275	-1 933 000	0	0	25 523 118
Equipo de computación		13 994 287 505	4 265 992 237	-1 177 242 487	0	0	17 083 037 255
Activos pendientes de plaquear		0	0	0	0	0	0
Vehículos		948 008 197	7 894 460	0	0	0	955 902 657
Activos por derecho de uso		58 277 973 596	5 541 952 019	-14 291 170 671	-1 707 843	0	49 527 047 100
		147 488 792 757	**13 544 405 630**	**-17 814 984 149**	**-1 707 841**	**3 033 487 761**	**146 249 994 158**
Depreciación Acumulada							
Edificios		-31 238 597 164	-4 515 314 575	1 982 629 594	0	-776 645 896	-34 547 928 040
Mobiliario y equipo de oficina		-2 543 178 290	-552 082 511	564 563 525	3 251 387	0	-2 527 445 888
Equipo de seguridad		-1 490 578 539	-420 591 574	592 994 461	0	0	-1 318 175 652
Equipo de mantenimiento		-166 820 551	-29 048 008	121 880 954	0	0	-73 987 605
Equipo médico		-5 653 573	-2 682 963	1 928 498	0	0	-6 408 039
Equipo de cómputo		-7 350 617 245	-2 675 679 034	1 042 579 605	0	0	-8 983 716 674
Activos pendientes de plaquear		-0	0	0	0	0	-0
Vehículos		-588 005 076	-87 838 960	0	0	0	-675 844 036
Activos por derecho de uso		-21 140 508 791	-5 203 248 857	8 445 356 120	0	0	-17 898 401 527
		-64 523 959 228	**-13 486 486 481**	**12 751 932 758**	**3 251 387**	**-776 645 896**	**-66 031 907 460**
Saldos Netos	¢	**82 964 833 530**	**57 919 149**	**-5 063 051 391**	**1 543 546**	**2 256 841 865**	**80 218 086 698**

Descripción		Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre de 2025
Activo							
Terrenos	¢	20 119 649 217	0	-254 894 493	0	-2 101 114 678	17 763 640 046
Edificios		44 760 015 371	939 785 761	-608 976 787	0	-76 827 646	45 013 996 699
Mobiliario y equipo de oficina		5 714 641 334	379 346 651	-554 261 008	0	0	5 539 726 978
Equipo de seguridad		3 421 395 315	744 096 163	-332 451 539	0	0	3 833 039 939
Equipo de mantenimiento		226 809 380	45 367 178	-2 994 275	0	0	269 182 284
Equipo médico		26 012 843	1 443 275	-93 000	0	0	27 363 118
Equipo de computación		13 994 287 505	1 519 817 189	-700 053 594	0	0	14 814 051 101
Activos pendientes de plaquear		0	0	0	0	0	0
Vehículos		948 008 197	7 894 460	0	0	0	955 902 657
Activos por derecho de uso		58 277 973 596	5 378 542 729	-11 846 420 968	0	0	51 810 095 357
		147 488 792 757	**9 016 293 407**	**-14 300 145 663**	**0**	**-2 177 942 324**	**140 026 998 177**
Depreciación Acumulada							
Edificios		-31 238 597 164	-930 224 632	145 098 397	0	-776 645 896	-32 800 369 295
Mobiliario y equipo de oficina		-2 543 178 290	-411 370 702	415 248 375	3 251 387	0	-2 536 049 230
Equipo de seguridad		-1 490 578 539	-292 140 807	310 452 289	0	0	-1 472 267 057
Equipo de mantenimiento		-166 820 551	-19 013 608	2 623 049	0	0	-183 211 109
Equipo médico		-5 653 573	-1 997 380	88 498	0	0	-7 562 456
Equipo de cómputo		-7 350 617 245	-1 972 083 430	603 649 776	0	0	-8 719 050 899
Activos pendientes de plaquear		-0	0	0	0	0	-0
Vehículos		-588 005 076	-65 756 716	0	0	0	-653 761 792
Activos por derecho de uso		-21 140 508 791	-4 198 355 299	7 502 466 226	0	0	-17 836 397 864
		-64 523 959 228	**-7 890 942 574**	**8 979 626 610**	**3 251 387**	**-776 645 896**	**-64 208 669 701**
Saldos Netos	¢	**82 964 833 530**	**1 125 350 832**	**-5 320 519 052**	**3 251 387**	**-2 954 588 220**	**75 818 328 476**

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la

opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Edificios e instalaciones	¢	45 056 347 337	49 527 047 100	51 810 095 357
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones		-18 704 013 160	-17 898 401 527	-17 836 397 863
Total	**¢**	**26 352 334 177**	**31 628 645 573**	**33 973 697 493**

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Cargos por depreciación arrendamientos		1 343 915 556	1 936 636 436	1 480 481 129
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.		1 793 074 451	2 613 001 951	2 010 469 899
Total	**¢**	**3 136 990 007**	**4 549 638 386**	**3 490 951 027**

Al 30 de setiembre 2026 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-5 038 384 856 (¢602 003 660 en diciembre 2025 y setiembre 2025 por ¢739 792 149).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2026 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos Colonizado	Monto Pasivos Colonizado	Moneda	Plazo Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288	213 512 517	¢	20	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	526 532 847	459 462 343	¢	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	386 471 701	¢	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	24 938 862	¢	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	835 546 379	734 030 328	¢	20	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	12 366 719	¢	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	457 615 884	¢	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	LOS NARANJALES DE LA CORTE S.A.	423 468 066	362 637 518	¢	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	BP METROPOLI	604 249 668	516 207 706	¢	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 629 542 448	1 415 147 908	¢	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	534 971 270	¢	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	GRUPO DECARLO JACO S.A.	479 855 996	415 806 585	¢	20	11.27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	521 427 533	¢	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	216 784 630	185 837 433	¢	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	682 697 591	575 075 327	¢	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 147 806 077	1 011 637 327	¢	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391 907 389	340 909 789	¢	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	72 200 233	¢	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	SOLBAR S.A.	333 169 759	203 155 297	¢	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	296 576 977	¢	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	724 325 796	640 302 392	¢	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	524 872 450	¢	20	11.27%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELLI	179 332 723	124 030 006	¢	5	7.50%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	3101708010 S.A.	335 341 626	289 666 690	¢	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	165 056 133	¢	20	11.27%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	436 399 695	¢	20	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	CASINISA	1 626 490 664	81 842 179	¢	7	9.88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6 485 195	4 485 287	¢	5	7.50%
0432023004200191-00	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	117 400 826	71 914 128	¢	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	564 994 728	488 522 807	¢	20	11.27%
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	55 223 366	25 039 784	¢	5	9.50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	138 117 547	¢	5	9.50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	377 156 341	212 527 095	¢	5	7.50%
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	327 919 374	227 308 057	¢	5	7.50%
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837	105 091 797	¢	5	7.50%
068-2015	31/03/2026	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	518 179 109	506 058 014	¢	20	8.14%
			Total	**16 743 478 690**	**12 781 223 322**			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos Colonizado	Monto Pasivos Colonizado	Moneda	Plazo Años	Tasa
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1 116 495 120	733 920 113.58	$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	3102803082 SRL	217 336 514	143 357 922.83	$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	IPB S.A.	265 450 239	174 494 257.64	$	20	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243	75 836 140.86	$	20	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	CALUNLO S.A.	99 432 221	65 101 796.68	$	20	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 302 171	247 883 453.92	$	20	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419	158 448 230.49	$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	168 351 204	121 340 331.53	$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	149 664 870	97 053 999.27	$	20	8.14%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097	82 080 273.65	$	5	6.37%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078	206 938 419.12	$	20	8.14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307	288 979 391.80	$	20	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940	419 622 283.71	$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349	517 685 691.02	$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201	147 402 125.28	$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086	481 204 760.95	$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400	251 505 127.76	$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 537 602 981	1 640 467 346.35	$	20	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	El RONRON DEL SUR	123 582 429	81 237 162.29	$	20	8.14%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992	671 789 613.12	$	20	5.74%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149	166 370 642.02	$	20	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 356 171 509	899 130 831.75	$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1 280 535 368	834 145 539.10	$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013	865 683 712.34	$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391 085 640	256 535 230.32	$	20	8.14%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694	66 145 848.60	$	20	8.14%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROVICI	212 138 602	208 594 103.14	$	5	6.32%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758	342 046 973.76	$	20	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742	447 140 950.96	$	20	8.14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794	321 926 563.54	$	20	8.14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	494 947 241	316 896 318.54	$	20	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494 129 651	321 214 594.81	$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE ANTICA S.A.	361 495 228	239 030 473.43	$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 125	277 946 551.81	$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892	622 667 047.34	$	20	8.14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842	3 248 733.96	$	5	5.74%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950	448 000 608.84	$	20	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552	445 164 076.14	$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	ASEAUNI	48 563 625	27 981 550.70	$	15	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3 222 881 084	1 980 427 847.05	$	5	7.40%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235	14 128 265.77	$	7	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 025 358 153	75 084 775.15	$	7	7.40%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440	24 473 272.76	$	7	7.40%
			Total	**27 622 057 147**	**15 810 333 249**			

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato tiene una vigencia de 3 años con prórroga de 1 año, una vez finalizados los primeros 3 años.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 30 de setiembre 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢218 904 507.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con un contrato de alquiler con Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado, administrado por Vista SFI del Grupo Financiero Acobo, firmado el 30 de mayo de 2022 por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el octavo piso del Edificio Torre Mercedes en Paseo Colón.

Este contrato tiene un plazo de un año, renovable automáticamente por dos periodos adicionales, siendo el plazo máximo de contratación de tres años.

El traslado de las instalaciones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. se llevó a cabo el 01 de febrero de 2023, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo del contrato.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de setiembre 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢25 986 945.

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Administradora Vista, S.A.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite según adendum, prórroga de 6 meses c/u.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Bolsa Nacional de Valores.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 2 años cada una, una vez finalizados los primeros 2 años.

Se eliminó el arrendamiento de las computadoras, ya que se adquirió equipo para el personal.

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos por US$750 promedio mensuales (no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Además, se mantienen depósitos de garantía por ¢1 082 160 para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 para oficinas centrales. No hay opciones de compra asociadas a ninguno de los contratos.

Al 30 de setiembre 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢215 213 589.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Pensiones, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA.

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de setiembre 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢201 592 532.

Servicios Compartidos

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: Contrato por la prestación de servicios de uso de espacio físico en Oficinas del BPDC que fueron utilizadas por POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Proveedor: BANCO POPULAR.

Moneda del contrato: colones.

Plazo del contrato: 4 años.

Al 30 de setiembre 2026 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢29 113 927.

Nota 11. Otros Activos

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 otros activos consisten en:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Gastos pagados por anticipado [1]	¢	14 520 058 469	11 987 072 224	15 840 133 453
Cargos diferidos		242 187 406	393 920 550	470 503 518
Bienes diversos [2]		48 719 175 902	40 093 593 907	36 392 906 329

Operaciones pendientes de imputación	8 785 726 172	9 024 423 732	8 721 879 158
Activos intangibles [3]	27 050 357 437	23 286 938 073	22 049 009 531
Otros activos restringidos	1 004 230 998	1 033 663 145	1 069 561 376
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 [4]	7 394 102 509	7 275 588 549	7 368 018 012
Total	**¢ 107 715 838 893**	**93 095 200 181**	**91 912 011 377**

[1] Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢2 563 394 224 al 30 de setiembre 2026 (diciembre 2025 ¢3 763 048 854 y setiembre 2025 por ¢4 635 136 382), saldos a favor de renta por ¢3 727 918 557 al 30 de setiembre 2026 (diciembre 2025 por ¢61 335 577 y setiembre 2025 por ¢4 788 201 539) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢3 095 056 527 al 30 de setiembre 2026 (diciembre 2025 por ¢3 606 342 397 y setiembre 2025 por ¢2 946 538 403).

[2] Corresponde a los pagos por concepto de desarrollo de aplicaciones de software, inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢38 707 585 238 al 30 de setiembre 2026 (diciembre 2025 por ¢31 443 554 085 y setiembre 2025 por ¢28 327 053 303).

[3] Los activos intangibles al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 son:

30/9/2026		**Total**
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	42 823 861 604
Adiciones		10 574 552 780
Retiros		-10 743 243 265
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**¢**	**42 655 171 119**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2025	¢	19 536 923 531
Gasto por amortización		5 794 108 704
Retiros		-9 726 218 553
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**¢**	**15 604 813 683**
Saldo Neto:		
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**¢**	**27 050 357 437**

31/12/2025		**Total**
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	49 114 758 774
Adiciones		11 162 671 646
Retiros		-17 453 568 816
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	**42 823 861 604**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	23 739 237 364
Gasto por amortización		11 123 795 458
Retiros		-15 326 109 292
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	**19 536 923 531**
Saldo Neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢	**23 286 938 073**

30/09/2025		**Total**
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	49 114 758 774
Adiciones		7 433 587 028
Retiros		-9 838 018 664
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	**46 710 327 138**
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	23 739 237 364
Gasto por amortización		8 661 040 160
Retiros		-7 738 959 918
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	**24 661 317 606**
Saldo Neto:		
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢	**22 049 009 531**

(4) Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢	12 565 449 731	14 198 588 978	14 278 470 976
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 (1)		-5 171 347 222	-6 923 000 429	-6 910 452 964
Total	¢	**7 394 102 509**	**7 275 588 549**	**7 368 018 012**

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Saldo Inicial	¢	**6 923 000 429**	**7 974 374 889**	**7 974 374 889**
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		152 553 721	95 665 783	88 989 335
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		0	-31 414 358	-26 121 145
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-1 904 206 928	-1 115 625 885	-1 126 790 116
Saldo Final	¢	**5 171 347 222**	**6 923 000 429**	**6 910 452 964**

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda Nacional		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
a.1) Obligaciones a la Vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	125 530 043 958	79 321 896 374	129 580 205 717
Depósitos de ahorro a la vista		601 239 733 076	605 185 152 240	544 098 928 419
Captaciones a plazo vencidas		737 033 671	765 772 994	724 031 755
Otras captaciones a la vista		410 360 773	432 514 334	441 275 912
Giros y transferencias por pagar		0	48 168 028	3 293 000
Cheques de gerencia		2 415 768 821	1 789 192 628	2 192 151 834
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 283 748 566	2 383 522 699	2 889 028 095
Total	¢	**732 616 688 864**	**689 926 219 297**	**679 928 914 732**
a.2) Obligaciones a Plazo				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 421 592 264 530	1 440 070 148 836	1 487 759 700 086
Depósitos de ahorro a plazo		284 544 958 968	274 425 197 111	272 164 476 308
Total	¢	**1 706 137 223 498**	**1 714 495 345 947**	**1 759 924 176 393**
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	5 126 970 126	16 096 035 455	0
Otras obligaciones con el público a plazo		307 646 076	343 564 337	340 611 853
Obligaciones diversas con el público a plazo		19 371 564 962	15 261 091 335	18 361 958 640

Cargos por pagar por obligaciones con el público		24 355 187 729	29 846 198 741	27 134 307 217
Total	**¢**	**49 161 368 894**	**61 546 889 867**	**45 836 877 709**
Total Moneda Nacional	**¢**	**2 487 915 281 256**	**2 465 968 455 112**	**2 485 689 968 835**

B) Moneda Extranjeras		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
b.1) Obligaciones a la Vista				
Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	69 339 993 112	21 679 781 780	63 211 934 237
Depósitos de ahorro a la vista		98 659 807 526	102 369 903 795	98 518 746 161
Captaciones a plazo vencidas		174 430 823	264 368 380	225 801 230
Giros y transferencias por pagar		9 597 232	0	0
Cheques de gerencia		828 053 747	423 717 796	288 288 754
Obligaciones diversas con el público a la vista		203 124 163	207 556 180	207 697 000
Total	**¢**	**169 215 006 603**	**124 945 327 931**	**162 452 467 382**
b.2) Obligaciones a Plazo				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	173 673 613 372	188 557 674 226	190 286 113 001
Obligaciones por pacto de recompra en valores		3 093 911 104	3 287 278 527	0
Otras obligaciones con el público a plazo		294 303 474	331 986 461	351 433 450
Cargos por pagar por obligaciones con el público		903 382 841	1 264 815 383	936 080 301
Total	**¢**	**177 965 210 791**	**193 441 754 598**	**191 573 626 753**
Total Moneda Extranjera	**¢**	**347 180 217 394**	**318 387 082 529**	**354 026 094 135**
Total General	**¢**	**2 835 095 498 650**	**2 784 355 537 641**	**2 839 716 062 970**

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.85% y 5.80% anual para setiembre 2026 (2.85% y 5.90% anual para diciembre 2025 y 2.85% y 5.90% anual para setiembre 2025) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.55% y 4.80% anual para setiembre 2026 (1.55% y 4.90% anual para diciembre 2025 y 1.55% y 4.80% anual para setiembre 2025).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de setiembre 2026 la suma de ¢410 360 773 (diciembre 2025 es ¢432 514 334 y setiembre 2025 es ¢441 275 912), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	13 936 582 357	31 094 004 272	31 052 535 531
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		37 923 645 347	99 671 034 999	89 062 943 295
Captaciones a plazo vencidas		83 505 155	33 892 202	38 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país (1)		210 229 797 199	246 543 882 283	297 081 449 043
Bienes tomados en arrendamientos financieros (2)		28 859 807 276	35 643 196 009	38 270 607 018
Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario		23 798 821 970	18 765 780 800	34 570 334 000
Financiamiento. Agenc. Francesa Desarrollo		2 292 150 000	0	0
Préstamos otorgados por FINADE		10 787 997 419	11 884 474 311	12 254 840 536
Préstamos otorgados BANHVI		22 406 556 601	23 325 875 530	23 621 071 196
Préstamos otorgados BCR		39 435 932 145	39 640 535 477	39 255 188 114
Cargos por pagar por obligaciones		2 854 703 798	3 590 525 403	3 684 822 448
Desembolsos recibidos del BCIE		11 980 303 971	19 438 382 002	21 859 200 005
Otras obligaciones con entidades no financieras		18 230 398 839	6 879 680 035	9 746 793 157
Otros		73 156	71 930	71 930
Total	**¢**	**422 820 275 233**	**536 511 335 252**	**600 498 748 476**

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/9/2026 Entidad		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	¢	868	5.26%	70 656 219 995
Banco Popular	¢	34	4.98%	21 811 494 472
Interclear Central de Valores		36	5.10%	84 607 296 180
Organizaciones Cooperativas		53	4.93%	12 290 502 739
Otras		14	4.36%	20 864 283 812
Total General	**¢**	**1 005**		**210 229 797 199**

31/12/2025 Entidad		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	¢	820	5.41%	66 657 063 907
Banco Popular		30	4.86%	21 657 750 627
Interclear Central de Valores		72	5.09%	123 681 605 643
Organizaciones Cooperativas		62	5.20%	16 131 138 378
Otras		11	5.00%	18 416 323 728
Total General	**¢**	**995**		**246 543 882 283**

30/09/2025 Entidad		Cantidad de Certificados	Tasa de Interés Promedio Anual	Monto Total
Asociaciones Solidaristas	¢	864	5,48%	71 603 525 138
Banco Popular	¢	35	4,68%	27 187 441 541
Interclear Central de Valores		71	5,09%	152 762 802 783
Organizaciones Cooperativas		70	5,10%	15 153 908 745
Otras		19	5,90%	30 373 770 837
Total General	**¢**	**1 059**		**297 081 449 043**

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Gastos por bienes tomados en arrendamiento		1 226 197 547	1 921 781 851	1 483 668 127
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.		1 060 739 825	1 760 170 578	1 352 409 512
Total	¢	**2 286 937 372**	**3 681 952 429**	**2 836 077 639**

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 30 de setiembre 2026:

Popular Valores	**Popular Pensiones**	**Popular SAFI**	**Agencia Seguros**	**Servicios Compartidos**
179 989 195	51 550 036	8 071 765	11 360 359	17 279 351

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Honorarios por pagar	¢	293 220 292	1 217 997 227	1 406 614 855
Cuentas por pagar proveedores		1 154 518 752	3 150 200 884	1 743 557 615
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		19 852 218 678	7 434 776 363	9 578 728 811
Aportaciones patronales por pagar		2 458 955 120	2 688 625 099	2 305 841 297
Impuestos retenidos por pagar		1 162 353 483	1 288 319 956	1 270 280 184
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 326 035 349	2 143 374 027	2 529 659 891
Otras retenciones a terceros por pagar		15 120 175 897	15 760 265 039	14 383 565 867
Participaciones sobre resultados por pagar		6 228 691 633	7 969 528 230	5 828 624 756
Vacaciones acumuladas por pagar		4 285 963 942	3 672 203 245	4 373 351 962
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario		3 193 442 809	3 218 121 651	3 220 196 783
Fracciones de préstamos por aplicar		2 812 048 642	2 750 810 541	3 565 864 136
Activos recibidos de Coopeservidores		15 340 003	15 340 003	1 016 370 460
Otras cuentas por pagar		35 018 178 393	33 024 882 319	34 638 405 875
Total	¢	**93 921 142 993**	**84 334 444 584**	**85 861 062 491**

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se muestra a continuación:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Balance Score Card [1]	¢	362 405 636	472 291 750	291 011 062
Puntos premiación tarjetahabientes [2]		856 218 155	759 726 178	755 901 625
Prestaciones legales [3]		761 861 240	768 760 384	648 111 933
Litigios pendientes de resolver [4]		3 320 598 617	3 721 491 564	3 917 577 073
Incertidumbre impositiva [5]		2 214 384 777	2 014 633 831	0
Cargas Sociales Balance Score Card		147 714 487	191 551 618	118 717 821
Otras provisiones [6]		1 553 916 772	1 760 226 282	1 121 458 954
Total	**¢**	**9 217 099 684**	**9 688 681 608**	**6 852 778 467**

(1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Puesto de Bolsa, la Operadora de Pensiones, Popular SAFI y Seguros con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios de estas entidades que hayan completado seis meses de estar laborando para las instituciones. Al 30 de setiembre 2026 esta provisión presenta un saldo por ¢80 582 058 para el Puesto de Bolsa, ¢174 561 356 para la Operadora, ¢38 277 316 para Popular SAFI y ¢68 984 906 para Seguros (diciembre 2025 por ¢137 202 198 para el Puesto de Bolsa, ¢205 383 822 para la Operadora, ¢45 639 647 para Popular SAFI y ¢84 066 084 para Seguros y setiembre 2025 por ¢73 748 642 para el Puesto de Bolsa, ¢154 771 814 para la Operadora y ¢62 490 607 para Seguros).

(2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

(3) El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal.

Durante el período terminado el 30 de setiembre de 2026 el Conglomerado trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢61 907 035 410 (en diciembre 2025 por ¢59 552 155 728 y en setiembre 2025 por ¢58 489 417 924).

(4) Para estos periodos existen juicios en contra del Conglomerado. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**¢**	**3 721 491 564**	**800 602 471**
Provisión pagada		-1 058 816 411	-3 243 642 976
Reversión contra ingresos		-204 067 729	-834 625
Provisión registrada		861 991 193	3 205 736 370
Saldo al 30 de setiembre de 2026	**¢**	**3 320 598 617**	**761 861 240**

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**¢**	**2 981 251 606**	**2 387 691 189**
Provisión pagada		-787 875 320	-5 964 039 603
Reversión contra ingresos		-208 117 263	0
Provisión registrada		1 736 232 541	4 345 108 798
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**¢**	**3 721 491 563**	**768 760 384**

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**¢**	**2 981 251 606**	**2 387 691 189**
Provisión pagada		-347 516 863	-5 068 055 399
Reversión contra ingresos		-197 413 690	0
Provisión registrada		1 481 256 021	3 328 476 142
Saldo al 30 de setiembre de 2025	**¢**	**3 917 577 073**	**648 111 933**

(5) Mediante resolución No. 275200018643 del 22 de mayo del 2008 se realiza traslado de cargos del Ministerio de Hacienda al Banco Popular por la suma de ¢17 174 738 369 correspondiente a ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos 1999-2005 por no considerar admisible los cálculos de proporcionalidad de los ingresos gravables y de los no gravables por lo que rechaza la deducibilidad de gastos. Por parte del BPDC se impugna el Traslado de cargos (revocatoria/ apelación).

De acuerdo con resolución de apelación No. TFA-559-2011 del 3 de octubre del 2011 emitida por el Tribunal Fiscal Administrativo revoca parcialmente el traslado de cargos y se ajusta porcentajes de gasto deducible en relación con el ratio de ingresos gravable e ingresos no gravables.

Mediante resolución liquidadora N° SFGCN-AL-195-11 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, a las 14:00 horas del 08 de diciembre del 2011 se establece deuda tributaria por ¢13.426.632.277,23 la cual el Banco pagó bajo protesta el día 27-12-2011. Adicionalmente se estableció intereses del 2008-2011 por ¢6 609 782 244.40 sobre los cuales la Dirección General de Tributación solicitó a la Dirección General de Hacienda, su condonación, la cual se confirma mediante oficio DGH-042-2012.

Con documento N° DGH-467-2011 del 14-12-2011 el Director General de Hacienda inicia proceso de lesividad contra el fallo TFA-559-2011 y mediante Voto Nº 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo de fecha 10 de diciembre de 2019 se declara lesividad de la resolución N° TFA-559- 2011 y se ordena proceder a liquidar el ISU del BPDC relativa a los períodos fiscales 1999 al 2005, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa N° DT10R-124-08 dentro de 6 meses de la firmeza de este fallo, sin perjuicio de la condonación de intereses dispuesta por las resoluciones N°s 162-08 y DGH-042-2012. El Banco procede a impugnar la resolución.

En respuesta al recurso de casación interpuesto por el Banco Popular, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia emite el voto Res. 001905-F-S1-2023, de fecha 2 de noviembre de 2023, mediante el cual declara sin lugar el recurso de casación interpuesto en el Proceso de Conocimiento impugnando lo determinado por el citado Traslado de Cargos y confirma en todos sus extremos el voto 103-2019-V del Tribunal Contencioso Administrativo.

La sentencia del Tribunal Contencioso y que se encuentra firme hoy no condenó al banco a pagar una suma líquida y exigible, sino que ordena al Estado para que presente una nueva liquidación de impuestos al Banco, todo dentro del marco de una serie de parámetros fijados por la misma sentencia, y que involucran deberes previos por parte del Estado para poder cobrar es por ello que estamos ante un caso donde necesariamente se debe tramitar la etapa de ejecución de sentencia. Nótese que, la sentencia dispone en su Por Tanto y de interés para efectos de este informe lo siguiente: “ En razón de lo anterior, una vez que esta sentencia se encuentre firme, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de la Dirección General de Tributación, **deberá proceder a liquidar la obligación tributaria** del BPDC relativa al Impuesto sobre la Renta en los períodos fiscales comprendidos entre 1999 al 2005, inclusive, conforme a lo dispuesto en la resolución determinativa número DT10R-124-08 dictada a las 13 horas del 17 de julio de 2008, de lo cual, **la representante del Estado deberá poner en conocimiento de los Jueces de la**

Fase Ejecución de sentencias de este Tribunal, en un **plazo de seis meses contado a partir de que la sentencia adquiera firmeza…”.**

Si bien, es cierto la sentencia más que una condenatoria a pagar una suma, le otorga un derecho a la Administración Tributaria para que realice una nueva liquidación de impuestos. Es decir, va incluso más allá de una simple condena en abstracto, en tanto que la eficacia de la sentencia queda condicionada al cumplimiento previo de Tributación de ciertas obligaciones, es necesario realizar el análisis desde la perspectiva de lo que establece la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes” en aras de analizar si se cumple con los criterios necesarios para proceder con la creación de una provisión para cubrir la posible salida de recursos del Banco, posición que fue analizada en el periodo 2025 con la participación de la Dirección Jurídica Corporativa, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa llegando a la conclusión que con corte al 31 de diciembre 2025 crear una provisión por la suma de ¢2 015 millones la cual se estableció según se indica seguidamente:

No.	Detalle	Monto
1	Monto estimado de la liquidación	
	Traslado de Cargos Original	17 175
	Monto pagado por el BP en diciembre 2011	13 427
	Diferencia pendiente	**3 748**
2	Plazo promedio de duración de un proceso de ejecución, teniendo en cuenta las particularidades propias del presente proceso. En ese sentido, un tiempo estimado para contar con una sentencia firme respecto al eventual monto a pagar, podría tardar en promedio hasta cinco años, teniendo en cuenta un plazo de un año y medio en la primera instancia, y de tres años y medio en segunda instancia ante la Sala Primera.	**5 años**
3	Tasa Descuento	
	Emisión estandarizada (Tasa TRI a 6 meses más 2,40 p.p.)	7,34%
	Prima por Riesgo Litigio	5,88%
	Tasa Descuento	**13,22%**
	La inclusión de esta prima se justifica por tres factores críticos de gestión financiera: Incertidumbre en la Cuantía Final: A diferencia de una deuda financiera con cupón fijo, un litigio tributario o legal tiene una "volatilidad de desenlace". La prima compensa la posibilidad de que el flujo de salida real varíe debido a interpretaciones judiciales cambiantes. Riesgo de Plazo: Aunque se estiman 5 años, los tiempos procesales son inherentemente inciertos. La prima por riesgo legal refleja la asimetría de información y el costo de inmovilizar capital para una contingencia cuyo momento exacto de liquidación está fuera del control de la entidad. Valor de Mercado del Pasivo: Según la teoría financiera, si la entidad quisiera transferir esta obligación a un tercero, ese tercero exigiría un rendimiento adicional (una prima) por asumir el riesgo de que el litigio resulte más costoso de lo previsto. Por lo tanto, para que el Valor Presente sea una representación fiel, debe incorporar el "precio" de ese riesgo. Para el cálculo del riesgo legal, se tomo como referencia el resultado de los juicios de los meses de Febrero a Agosto de 2025 Baja Tasa de Siniestralidad (5.88%): La probabilidad de pérdida judicial se sitúa en un nivel marginal por debajo del 6%. Esto indica que los criterios de originación de operaciones y el cumplimiento normativo interno son robustos, limitando los espacios de vulnerabilidad jurídica. La Tasa de Riesgo Legal Materializado (5.88) refleja un perfil de riesgo conservador y bien gestionado. La estructura de resultados sugiere que la entidad posee una alta capacidad de defensa y una gestión proactiva de los litigios.	
4	**VALOR PRESENTE**	**2 015**

A la fecha se ha venido actualizando la provisión de tal forma que al corte del 30 de setiembre 2026 se mantiene una suma de ¢2 214 millones.

Adicionalmente, es importante señalar, que, con la aplicación realizada, para los periodos siguientes, la Institución actualizará el valor de la provisión como se muestra a continuación:

Año	Registro Anual	Actual. Prov.
Año 1	266 334 592,42	¢2 280 968 423,17
Año 2	301 544 025,54	¢2 582 512 448,71
Año 3	341 408 145,72	¢2 923 920 594,43
Año 4	386 542 302,58	¢3 310 462 897,01
Año 5	437 643 194,99	¢3 748 106 092,00

(6) Con respecto a otras provisiones al 30 de setiembre 2026, ¢923 167 738 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢446 639 770 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular, entre otros (diciembre de 2025 por ¢1 247 163 129 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢490 948 168 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular y para setiembre 2025 por ¢934 656 344 y ¢160 411 737 respectivamente, entre otros).

Nota 16. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Impuesto Corriente				
Utilidad del periodo	¢	59 494 916 023	54 329 591 455	39 635 563 699
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-1 263 483 174	-4 727 064 641	-1 387 370 637
Utilidad para cálculo de renta	¢	**58 231 432 849**	**49 602 526 814**	**38 248 193 062**
Más, gastos no deducibles		30 659 663 793	60 195 428 115	8 636 132 694
Menos, ingresos no gravables		24 088 339 591	65 457 789 964	15 929 030 310
Base imponible gravable		**64 802 757 051**	**44 340 164 965**	**30 955 295 446**
Impuesto Corriente (30%)	¢	**19 440 827 127**	**13 302 049 490**	**9 286 588 640**

Menos renta de otros periodos		4 012 061	7 247 077	2 916 797
Más diferencias temporarias		-5 038 384 856	602 003 660	739 792 149
Impuesto de Renta Final	**¢**	**14 398 430 211**	**13 896 806 072**	**10 023 463 992**

Se presenta una diferencia con corte al 30-06-2026 por ¢246 325 en el cálculo de impuesto de renta de Popular Servicios Compartidos, por ajuste que corresponde al periodo fiscal 2025.

El saldo de la utilidad del periodo engrana la presentación de las notas individuales de cada una de las entidades.

El impuesto sobre la renta por ¢14 398 430 211 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢19 441 073 453) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 295 865 101) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢6 338 262 017) (diciembre 2025 por ¢13 896 806 072, impuesto sobre la renta por (¢13 302 049 490) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 086 317 491) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢491 560 909) y setiembre 2025 por ¢10 023 463 992, impuesto sobre la renta por (¢9 286 588 640)+ impuesto sobre la renta diferido por (¢1 006 093 645) - la disminución del impuesto sobre la renta por (¢269 218 292)).

b. Impuesto Diferido e Impuesto por Cobrar

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 el movimiento del impuesto diferido e Impuesto por Cobrar es como sigue:

		31 de dic-25	**Debe**	**Haber**	**30 de set-26**
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	10 910 820 805	7 337 674 933	9 054 942 826	9 193 552 912
Valuación de activos sociedades		1 696 013 413	4 531 535 788	3 068 898 813	3 158 650 389
Total	**¢**	**12 606 834 218**	**11 869 210 721**	**12 123 841 639**	**12 352 203 301**
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	15 552 471 471	1 273 220 224	757 183 889.30	15 036 435 136
Revaluación de activos sociedades		2 388 087 087	17 734 849 291	17 602 957 285	2 256 195 080
Total	**¢**	**17 940 558 557**	**19 008 069 515**	**18 360 141 174**	**17 292 630 216**

		31 de dic-24	Debe	Haber	31 de dic-25
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	13 206 246 336	8 536 423 108	10 831 848 639	10 910 820 805
Valuación de activos sociedades		1 996 916 860	8 305 589 014	8 606 492 461	1 696 013 413
Total	**¢**	**15 203 163 195**	**16 842 012 122**	**19 438 341 099**	**12 606 834 218**
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	16 344 556 753	10 267 255 420	9 475 170 137.80	15 552 471 471
Revaluación de activos sociedades		2 808 417 838	25 843 653 489	25 423 322 738	2 388 087 087
Total	**¢**	**19 152 974 591**	**36 110 908 910**	**34 898 492 876**	**17 940 558 557**

		31 de dic-24	Debe	Haber	30 de set-25
Activos:					
Valuación de activos banco	¢	13 206 246 336	8 255 752 878	10 654 398 992	10 807 600 222
Valuación de activos sociedades		1 996 916 860	5 095 859 294	5 054 729 478	2 038 046 675
Total	**¢**	**15 203 163 195**	**13 351 612 172**	**15 709 128 470**	**12 845 646 896**
Pasivos:					
Revaluación de activos banco	¢	16 344 556 753	8 304 643 295	6 236 411 018.74	14 276 324 477
Revaluación de activos sociedades		2 808 417 838	19 542 001 829	19 186 837 416	2 453 253 425
Total	**¢**	**19 152 974 591**	**27 846 645 124**	**25 423 248 435**	**16 729 577 902**

En marzo de 2026 el Banco Popular aplicó el impuesto sobre la renta diferido asociado a los períodos 2023 por ¢322 millones y ¢5 641 millones del 2024, derivado de diferencias temporarias reconocidas en ejercicios previos, de conformidad con la NIC 12 y las políticas contables vigentes. En consecuencia, su efecto fue incorporado en la determinación del impuesto del período y en la conciliación entre la utilidad contable y la base imponible, según correspondiera. Esta aplicación corresponde a la utilización y/o reversión de saldos de impuesto diferido previamente registrados, por lo que no representa el reconocimiento de un hecho económico nuevo, sino la materialización de efectos fiscales diferidos acumulados de períodos anteriores.

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos al 30 de setiembre 2026 y setiembre 2025 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

		Impuesto Valor Agregado	
		30/9/2026	**30/9/2025**
Enero	¢	232 330 210	195 158 063
Febrero		249 281 976	222 425 055
Marzo		305 404 482	292 827 712
Abril		236 695 135	180 618 020
Mayo		324 784 006	264 271 567
Junio		303 556 593	256 350 453
Julio		304 844 806	229 365 467
Agosto		277 379 637	208 505 320
Setiembre		270 046 940	225 395 949
Totales	¢	**2 504 323 786**	**2 074 917 604**

Nota 17. Otros pasivos

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	2 250 325 251	1 097 136 281	975 041 782
Total	¢	**2 250 325 251**	**1 097 136 281**	**975 041 782**

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 está conformado de la siguiente manera:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Capital Social	¢	608 685 821 816	573 377 056 473	573 377 056 473
Aportes patrimoniales no capitalizados [1]		88 992 067 832	94 991 726 686	85 729 059 835
Ajustes al patrimonio [2]		37 047 604 683	40 637 302 381	37 762 387 361
Reservas patrimoniales [3]		4 158 118 266	3 939 225 300	3 939 225 300
Resultados acumulados de ejercicios anteriores [4]		289 078 869 049	268 210 703 467	268 210 703 467
Resultado del período [4]		26 434 429 193	24 054 182 202	18 000 597 709
Patrimonio Fondo de Financiamiento		48 828 561 037	46 423 001 309	46 423 001 309
Total	¢	**1 103 225 471 875**	**1 051 633 197 817**	**1 033 442 031 453**

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar		**30/9/2026**	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno		1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		79 772 664 256	85 772 323 111	76 509 656 260
Total	¢	**88 992 067 832**	**94 991 726 686**	**85 729 059 835**

(2) Los ajustes al patrimonio:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.
  Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo. El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢26 140 103 132 en setiembre 2026 (¢26 140 103 132 en diciembre 2025 y ¢23 170 230 835 en setiembre 2025).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.
  Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 30 de setiembre 2026 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢8 075 608 810 (¢10 353 905 130 en diciembre 2025 y ¢10 374 518 260 en setiembre 2025).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas.
  Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 30 de setiembre 2026 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢2 831 892 741 (¢4 143 294 118 en diciembre 2025 y ¢4 217 638 266 en setiembre 2025).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Reserva legal	¢	4 146 499 020	3 927 606 054	3 927 606 054
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢	**4 158 118 266**	**3 939 225 300**	**3 939 225 300**

(4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para setiembre 2026 es por ¢315 513 298 242 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢289 078 869 049 y resultados del periodo ¢26 434 429 193 (diciembre 2025 por ¢292 264 885 669,

resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢24 054 182 202 y setiembre 2025 por ¢286 211 301 176, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢268 210 703 467 y resultados del periodo ¢18 000 597 709).

Nota 19. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 es el siguiente:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Activos				
Disponibilidades	¢	2 881 134 360	4 320 587 907	4 822 697 925
Inversiones en valores y depósitos		1 103 915 208	1 659 727 684	1 683 580 594
Cartera de crédito		7 325 881 530	6 791 564 985	6 498 944 916
Otras cuentas por cobrar		515 741 363	466 151 777	445 663 293

Bienes realizables		141 859 279	136 086 654	136 086 654
Bienes de uso		78 359 712	81 075 068	82 293 721
Otros activos		11 875 676	12 306 146	11 854 252
Total de Activos		**12 058 767 128**	**13 467 500 222**	**13 681 121 355**
Pasivos				
Otras cuentas por pagar		-2 777 656 670	-3 666 827 122	-3 700 917 043
Otros pasivos		-519 823 949	-502 049 220	-502 767 635
Total de Pasivos		**-3 297 480 619**	**-4 168 876 342**	**-4 203 684 678**
Activos Netos (Patrimonio)	¢	**-8 761 286 509**	**-9 298 623 880**	**-9 477 436 678**

Nota 20. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 es el siguiente:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	56 674 359 594	52 403 335 340	50 183 739 935
Productos en suspenso		11 746 497 174	12 789 692 264	13 161 694 213
Créditos concedidos pendientes de utilizar		314 484 297 192	308 928 462 021	311 346 799 119
Cuentas castigadas		866 234 401 357	516 957 429 472	492 948 908 256
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 410 448 744	3 409 616 841	3 409 616 841
Documentos de respaldo		3 680 280 150 329	3 537 320 809 980	3 479 184 491 580
Fondos especiales		51 228 296 651	50 883 504 424	49 744 045 311
Fodemipyme		78 618 063 554	75 891 237 070	76 715 774 440
Otras		325 871 578 324	294 355 680 726	297 511 383 177
Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	¢	**5 388 548 092 918**	**4 852 939 768 137**	**4 774 206 452 873**
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	**7 610 944 495 225**	**7 072 117 842 721**	**6 856 732 755 494**
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	**123 198 631 317**	**99 605 762 319**	**69 634 100 862**
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	**5 229 151 299 797**	**4 871 828 620 568**	**4 690 756 046 405**

a) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Puesto de Bolsa [1]				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	415 848 183 408	419 521 574 917	447 110 983 035
Cartera de clientes		2 725 346 879	838 623 622	641 174 977
	¢	**418 573 530 287**	**420 360 198 539**	**447 752 158 013**

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Operadora de Pensiones [2]				
Fondos de pensión administrados en colones				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	236 546 906 555	219 269 681 110	211 674 477 517
Activo del Fondo de Capitalización Laboral		174 401 917 609	203 958 574 361	194 025 185 141
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		6 448 804 558 298	5 813 581 810 977	5 591 711 367 451
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA		45 043 469 224	39 232 249 435	38 170 470 867
Fondo de comisiones		3 942 972 678	3 656 919 395	3 567 984 226
	¢	**6 908 739 824 363**	**6 279 699 235 278**	**6 039 149 485 202**
Fondos de pensión administrados en US dólares				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	33 373 395 715	32 790 781 522	31 222 529 851
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO		7 667 595 085	7 486 803 115	7 178 218 379
	¢	**41 040 990 800**	**40 277 584 637**	**38 400 748 230**
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢	**852 662 787**	**2 541 826 936**	**2 541 596 873**
	¢	**6 950 633 477 950**	**6 322 518 646 851**	**6 080 091 830 305**
Popular Fondos [3]				
Fondos de inversión en colones:				
Fondo Popular Mercado dinero colones	¢	132 541 689 404	179 540 378 732	152 437 201 775
Fondo de Liquidez mixto colones		19 304 351 943	30 526 046 332	38 968 379 368
Confianza BP colones		10 026 497 578	17 285 832 299	15 203 060 816
Crecimiento colones		1 337 949 705	3 606 109 861	3 547 482 366
	¢	**163 210 488 630**	**230 958 367 224**	**210 156 124 325**
Fondos de inversión en dólares (colonizados):				
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	26 408 056 908	36 041 409 711	48 892 656 222
Fondo Liquidez Mixto dólares		1 987 901 882	1 931 892 748	9 302 203 291
Confianza BP dólares		1 670 068 315	3 468 389 606	3 992 387 028
Crecimiento dólares		692 081 695	3 760 641 330	3 171 997 023

Fondo Popular Inmobiliario FINPO		16 018 828 450	18 620 429 530	18 780 036 287
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		31 750 061 108	34 457 867 183	34 593 363 000
	¢	**78 526 998 358**	**98 280 630 108**	**118 732 642 851**
Fondos de Inversión	¢	**241 737 486 988**	**329 238 997 332**	**328 888 767 176**
	¢	**7 610 944 495 225**	**7 072 117 842 721**	**6 856 732 755 494**

No existe diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería para setiembre 2026, estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

(1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	516 903 095	186 109 216	16 986 490
Montos invertidos		279 624 320 428	292 881 992 644	300 745 028 198
	¢	**280 141 223 523**	**293 068 101 860**	**300 762 014 688**
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes	¢	2 208 443 784	652 514 406	624 188 488
Montos invertidos		136 223 862 980	126 639 582 273	146 365 954 838
		138 432 306 763	**127 292 096 679**	**146 990 143 325**
Total de portafolios	¢	**418 573 530 287**	**420 360 198 539**	**447 752 158 013**

En este apartado se consideran los montos de las carteras de los clientes que han solicitado una administración de éstas a partir del servicio de gestión individual de portafolios, mediante el cual el agente corredor asignado estructura un portafolio que cumpla con el objetivo de inversión, el perfil de riesgo y/o a las políticas de inversión que haya definido. El alcance de la gestión debe quedar expresa y formalmente definida en el mandato entre las partes y debe informársele sobre el desempeño y gestión del portafolio en el plazo que el cliente defina o al menos cada seis meses.

(2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

(3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

- Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (US$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US$5,000 cada una por un total de US$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US$1,000 cada una por un total de US$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Confianza BP colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones

- Fondo de Inversión Confianza BP dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto colones, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Crecimiento Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto dólares, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares ($) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

Tanto el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones como el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares iniciaron operaciones el 15 de enero de 2024.

b) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Puesto de Bolsa				
Total cuentas de orden por cuenta propia:				
Valores negociables en custodia por cuenta propia	¢	38 788 709 925	54 073 249 407	25 099 377 700
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		0	150 115 200	0
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		30 856 663 158	0	0

Contratos a futuro pendientes de liquidar [1]		53 553 258 234	45 382 397 711	44 534 723 162
Total	**¢**	**123 198 631 317**	**99 605 762 319**	**69 634 100 862**

[1] Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Setiembre 2026		**Comprador a plazo**		**Vendedor a plazo**	
Cuenta Propia		**Colones**	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Hasta 30 días	¢	8 653 302 336	44 899 955 897	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**8 653 302 336**	**44 899 955 897**	**0**	**0**

Diciembre 2025		**Comprador a plazo**		**Vendedor a plazo**	
Cuenta Propia		**Colones**	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Hasta 30 días	¢	18 785 662 920	26 461 209 216	135 525 575	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**18 785 662 920**	**26 461 209 216**	**135 525 575**	**0**

Setiembre 2025		**Comprador a plazo**		**Vendedor a plazo**	
Cuenta Propia		**Colones**	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Hasta 30 días	¢	19,381,087,611	25,153,635,551	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**19,381,087,611**	**25,153,635,551**	**0**	**0**

c) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detallan como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Puesto del Bolsa				
Cuentas de orden por cuenta de terceros				
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢	2 817 255 639	1 400 277 390	703 884 913
Valores negociables custodia		5 042 989 915 332	4 673 639 766 301	4 626 553 598 551
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		31 604 816 911	36 721 032 851	6 120 194 410
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		73 633 487 606	89 417 533 065	33 755 722 488

Contratos a futuro pendientes de liquidar [1]		78 105 824 309	70 650 010 961	23 622 646 044
Total	**¢**	**5 229 151 299 797**	**4 871 828 620 568**	**4 690 756 046 405**

Operaciones a plazo

[1] El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 es el siguiente:

Setiembre 2026		**Comprador a plazo**		**Vendedor a plazo**	
		Colones	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Terceros					
Hasta 30 días	¢	13 628 584 074	36 739 194 162	18 121 592 231	9 616 453 842
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**13 628 584 074**	**36 739 194 162**	**18 121 592 231**	**9 616 453 842**

Diciembre 2025		**Comprador a plazo**		**Vendedor a plazo**	
		Colones	**US dólares**	**Colones**	**US dólares**
Terceros					
Hasta 30 días	¢	11 246 946 698	28 348 837 696	26 033 898 387	5 020 328 180
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**11 246 946 698**	**28 348 837 696**	**26 033 898 387**	**5 020 328 180**

Setiembre 2025		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros					
Hasta 30 días	¢	6,621,348,399	11,955,816,182	3,535,129,278	1,510,352,184
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	**6,621,348,399**	**11,955,816,182**	**3,535,129,278**	**1,510,352,184**

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

El Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Setiembre 2026

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
21/9/2026	26090448117	12/10/2026	68 135 986.05
22/9/2026	26091749927	13/10/2026	145 934 460.75
Colones			**¢ 214 070 446.80**

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	206 972 419 764	209 220 974 601	210 800 159 930
Créditos pendientes de desembolsar		33 244 323 236	28 878 907 543	22 844 619 823
Garantías otorgadas [(1)]		48 063 568	2 803 518 903	2 827 575 693
Otras contingencias [(2)]		8 697 526 472	8 697 798 676	8 697 626 654
Total	**¢**	**248 962 333 040**	**249 601 199 723**	**245 169 982 101**

(1) Incluye “cuentas contingentes deudoras” asociadas al pasivo por obligaciones con el público, por ¢9 079 770 por garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación en Popular Seguros (diciembre 2025 por ¢6 725 105 y setiembre 2025 por ¢5 591 895).

(2) Corresponde a cuentas de orden por contingencia y litigios en el Banco y Popular Valores, S.A.

Banco

Pasivos Contingentes

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Setiembre 2026

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	1	1	₡98 000 000.00	0	$0.00
Civil	1	0	1	₡3 500 000.00	0	$0.00
Contencioso	17	4	13	₡1 683 625 872.15	0	$0.00
Laboral	22	20	2	₡100 000 000.00	0	$0.00
Penal	4	0	4	₡156 934 469.82	0	$0.00
Transito	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**47**	**26**	**21**	**₡2 042 060 341.97**	**0**	**$0.00**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	9	0	9	₡897 466 865.00	0	$0.00
Civil	4	1	3	₡12 448 983.68	0	$0.00
Contencioso	92	26	63	₡4 148 623 845.91	3	$9 306 728.24
Laboral	51	48	3	₡72 550 000.00	0	$0.00
Penal	13	8	5	₡34 457 620.00	0	$0.00
Totales	**169**	**83**	**83**	**₡5 165 547 314.59**	**3**	**$9 306 728.24**

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrarios	3	2	1	₡500 000.00	0	$0,00
Civil	1	1	0	₡0.00	0	$0,00
Cobratorios	7	4	3	₡57 650 000.00	0	$0,00
Penal	3	2	1	₡16 482 000.00	0	$0,00
Tránsito	1	1	0	₡0,00	0	$0,00
Totales	**15**	**10**	**5**	**₡74 632 000.00**	**0**	**$0.00**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	₡172 000 000.00	0	$0.00
Civil	8	5	3	₡55 988 983.68	0	$0.00
Contencioso	149	85	58	₡5 265 728 780.44	6	$8 645 641.52
Laboral	71	68	3	₡195 000 000.00	0	$0.00
Notarial	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Penal	41	35	6	₡228 338 254.91	0	$0.00
Totales	**285**	**207**	**72**	**₡5 917 056 019.03**	**6**	**$8 645 641.52**

Setiembre 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Cobratorios	7	4	3	₡57 650 000,00	0	$0,00
Penal	3	2	1	₡16 482 000,00	0	$0,00
Tránsito	1	1	0	₡0,00	0	$0,00
Totales	**11**	**7**	**4**	**₡74 132 000,00**	**0**	**$0,00**

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	15	13	2	₡172 000 000,00	0	$0,00
Civil	8	5	3	₡55 988 983,68	0	$0,00
Cobratorio	78	13	69	₡1 283 745 492,52	0	$0,00
Contencioso	155	88	67	₡5 270 326 398,44	4	$8 422 467,25
Laboral	88	83	5	₡395 000 000,00	0	$0,00
Notarial	1	1	0	₡0,00	0	$0,00
Penal	41	34	7	₡352 819 254,91	0	$0,00
Transito	1	1	0	₡0,00	0	$0,00
Totales	**387**	**238**	**153**	**₡7 529 880 129,55**	**4**	**$8 422 467,25**

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Setiembre 2026

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885.54	0	$0.00
Cobro Judicial	2	0	2	₡18 492 154.60	0	$0.00
Contencioso	13	1	12	₡42 826 194.52	0	$0.00
Laboral	2	1	1	₡489 950.37	0	$0.00
Penal	69	53	13	₡139 468 288 269.03	3	$449 690.00
Totales	**87**	**55**	**29**	**₡139 534 757 454.06**	**3**	**$449 690.00**

PROCESOS COBRATORIOS

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Cobratorio	147	134	11	₡5 900 209 401.65	2	$473 808.82
Totales	**147**	**134**	**11**	**₡5 900 209 401.65**	**2**	**$473 808.82**

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Administrativos	34	34	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**34**	**34**	**0**	**₡0.00**	**0**	**$0.00**

Diciembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885.54	0	$0.00
Cobratorio	99	8	90	₡2 257 029 426.97	1	$4 500.00
Cobro judicial	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Contencioso	12	6	6	₡21 955 980.94	0	$0.00
Laboral	1	0	1	₡1 000 000.00	0	$0.00
Penal	61	46	12	₡139 189 323 638.82	3	$441 375.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	$0.00
Totales	**181**	**67**	**110**	**₡141 473 969 932.27**	**4**	**$445 875.00**

Setiembre 2025

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4 660 885,54	0	$0,00
Cobratorio	26	2	23	₡4 710 453 818,02	1	$4 500,00
Contencioso	11	6	5	₡18 098 818,52	0	$0,00
Laboral	1	0	1	₡1 000 000,00	0	$0,00
Penal	61	46	12	₡139 189 323 638,82	3	$441 375,00
Tránsito	5	5	0	₡0,00	0	$0,00
Totales	**105**	**59**	**42**	**₡143 923 537 160,90**	**4**	**$445 875,00**

Contingencias

Procesos judiciales inestimables

Al 30 de setiembre 2026 el Conglomerado presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Conglomerado es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Conglomerado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Conglomerado está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Conglomerado está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Conglomerado pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Conglomerado para liquidar sus impuestos.

Otras contingencias

Al 30 de setiembre 2026 se presentan otras contingencias:

PROCESOS JUDICIALES EN DONDE EL BANCO ES TERCER INTERESADO

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables $	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	10	2	8	₡4 048 685 673.96	0	$0.00
Civil	5	2	3	₡57 540 000.00	0	$0.00
Contencioso	14	9	5	₡113 509 532.00	0	$0.00
Notarial	1	1	0	₡0.00	0	$0.00
Penal	12	10	2	₡47 277 000.00	0	$0.00
Totales	**42**	**24**	**18**	**₡4 267 012 205.96**	**0**	**$0.00**

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 5 935 207 570	3 902 322 235	3 794 328 696	1 409 277 919
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	20 943 815 802	22 711 908 551	6 189 690 580	7 201 561 124
Productos por inversiones al costo amortizado	4 726 785 471	4 497 637 765	1 274 914 699	1 378 501 741
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	5 457 963 505	4 513 866 004	1 888 226 396	1 437 530 204
Total	**¢ 37 063 772 347**	**35 625 734 554**	**13 147 160 371**	**11 426 870 988**

Nota 23. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Productos por créditos de personas físicas	¢ 199 351 135 289	191 657 403 329	66 888 033 490	64 899 797 748
Productos por créditos Banca de Desarrollo	1 654 105 163	1 591 077 024	627 606 445	543 698 281
Productos por créditos Empresariales	21 117 516 350	21 562 068 773	7 453 800 159	7 234 181 284
Productos por créditos Corporativo	7 363 793 177	7 309 170 828	2 452 982 069	2 548 945 513
Productos por créditos Sector Público	15 741 167 091	17 421 331 172	5 210 341 409	5 695 453 773
Productos por créditos Sector Financiero	6 256 905 716	6 244 273 540	2 116 525 141	2 041 477 634
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	13 679 294 066	25 257 723 505	5 184 362 957	8 032 101 847
Total	**¢ 265 163 916 851**	**271 043 048 172**	**89 933 651 670**	**90 995 656 080**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

"Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 "PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO" del RIF."

La aplicación citada de esta normativa para el tercer trimestre del año 2026 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 24. Otros ingresos financieros

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Comisiones por líneas de crédito	¢ 4 039 485 811	3 312 350 235	1 825 860 481	1 418 199 287
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 638 522 631	263 861 273	1 079 585 449	73 330 398
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3 864 617 553	4 953 644 773	1 377 892 022	1 556 829 811
Otros ingresos financieros diversos	403 913 864	456 669 944	168 568 376	155 921 319
Total	**¢ 9 946 539 859**	**8 986 526 225**	**4 451 906 328**	**3 204 280 816**

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢4 443 399 675 al 30 de setiembre 2026 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2025 ¢5 023 663 026 y setiembre 2025 por ¢3 769 020 179).

Nota 25. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	30/9/2025	2026	2025
Recuperación de créditos castigados	¢ 9 235 223 277	11 403 042 811	3 189 750 467	2 710 254 104
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	3 484 327	100 367 233	1 318 548	140 648
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	11 984 094 993	11 914 677 288	4 881 101 294	3 084 739 814
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	2 021 853 759	713 300 699	1 700 976 374	169 881 625
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	581 774 192	290 130 620	135 032 605	119 695 206
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	24 616 648 799	0	12 157 968 186	0
Disminución estimación por incobrables inversión valores	289 189 152	1 687 580 249	121 955 349	1 181 266 820
Total	**¢ 48 732 268 498**	**26 109 098 900**	**22 188 102 824**	**7 265 978 218**

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	30/9/2025	2026	2025
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 87 767 178 542	73 680 747 259	33 111 670 263	25 229 968 055
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	7 439 942 948	6 818 168 337	3 307 712 903	2 321 573 887
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	395 070 721	418 279 593	172 808 696	89 916 324
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 023 067 283	0	0	0

Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	221 780 537	665 667 715	38 200 370	21 484 402
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	13 268 996	10 644 444	2 080 872	1 204 235
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	57 893 008	22 707 782	22 953 293	2 536 921
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	76 048 211	189 970 100	25 497 995	39 078 671
Total ¢	**96 994 250 247**	**81 806 185 229**	**36 680 924 391**	**27 705 762 495**

Nota 26. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Por certificación de cheques ¢	1 354 889	4 766 255	379 919	2 310 245
Por administración de fideicomisos	132 557 790	133 089 769	44 290 705	43 652 263
Por tarjetas de crédito	10 571 536 645	9 378 292 886	3 593 394 925	3 002 255 906
Comisiones por administración de fondos de inversión	2 728 435 399	2 770 382 601	922 428 346	925 524 783
Comisiones por administración de fondos de pensión	21 531 485 647	18 980 871 276	7 362 518 728	6 767 975 431
Comisiones por colocación de seguros	8 212 867 089	7 920 439 041	2 483 530 356	2 250 032 457
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en mercado local)	915 946 552	619 325 929	309 086 351	209 534 198
Otras comisiones	13 913 272 048	11 834 971 461	5 291 637 314	4 031 016 221
Total ¢	**58 007 456 060**	**51 642 139 217**	**20 007 266 646**	**17 232 301 503**

Nota 27. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Alquiler de bienes ¢	6 737 072	32 703 365	1 308 968	4 455 350
Recuperación de gastos	5 779 263 632	6 578 989 891	2 042 005 243	1 744 264 007

Diferencia de cambio por otros pasivos	709 677 137	720 654 665	218 851 702	256 823 386
Diferencia de cambio por otros activos	1 998 047 169	1 272 204 694	744 634 010	446 523 024
Otros ingresos por cuentas por cobrar	16 809 095	7 104 828	5 168 823	2 465 484
Disminución de provisiones por litigios	218 550 568	221 523 957	2 190 759	148 027 888
Ingresos operativos varios	2 422 176 926	6 858 522 287	729 172 539	1 523 943 096
Total ¢	**11 151 261 598**	**15 691 703 687**	**3 743 332 044**	**4 126 502 235**

Nota 28. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Por obligaciones con el público [(1)] ¢	95 487 080 374	101 607 954 450	31 464 381 980	33 895 744 869
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	0	26 846 255	0	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras [(2)]	18 500 028 397	23 750 436 587	5 806 134 043	7 621 586 004
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	2 871 301 719	2 005 202 518	961 050 457	593 461 614
Por otras cuentas por pagar diversas	7 907 820	6 610 274	3 008 141	2 354 652
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 523 735 609	441 597 373	918 537 039	165 780 418
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	155 041 030	48 130 135	54 395 405	9 403 604
Por otros gastos financieros	716 223	743 665	223 308	256 210
Total ¢	**118 545 811 171**	**127 887 521 258**	**39 207 730 372**	**42 288 587 371**

[(1)] Gastos financieros por obligaciones con el público:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Cargos por captaciones a la vista ¢	8 342 618 953	9 352 826 013	3 054 655 533	2 665 657 976
Gastos por otras obligaciones a la vista	6 431 026	8 892 714	1 869 884	3 061 008
Cargos por captaciones a plazo	42 457 219 164	43 991 151 484	14 257 498 433	14 525 776 219
Gastos por obligaciones pacto recompra	526 003 284	231 569 343	137 018 948	3 767 992
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	44 154 807 946	48 023 514 896	14 013 339 182	16 697 481 674
Total ¢	**95 487 080 374**	**101 607 954 450**	**31 464 381 980**	**33 895 744 869**

(2) Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	30/9/2025	2026	2025
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	1 740 139 154	3 324 015 377	484 167 639	765 652 819
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		16 308 638 750	20 036 236 315	5 172 760 592	6 734 437 436
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país		451 250 493	390 184 894	149 205 812	121 495 748
Total	**¢**	**18 500 028 397**	**23 750 436 587**	**5 806 134 043**	**7 621 586 004**

Nota 29. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	30/9/2025	2026	2025
Gastos de personal (1)	¢	103 665 106 077	96 824 054 621	34 294 480 555	32 869 516 087
Gastos por servicios externos		18 867 719 551	21 922 345 486	6 385 078 594	7 518 686 184
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 243 163 872	1 437 517 627	409 508 924	485 876 273
Gastos de infraestructura		11 529 257 017	11 891 914 396	3 857 970 425	4 171 041 651
Gastos generales (2)		14 128 736 671	16 814 069 919	4 223 940 746	5 857 680 793
Total	**¢**	**149 433 983 187**	**148 889 902 049**	**49 170 979 244**	**50 902 800 989**

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	30/9/2025	2026	2025
Sueldos y bonificaciones	¢	59 408 973 855	57 928 277 932	20 101 792 846	19 723 087 661
Aguinaldo		5 827 236 562	5 813 063 779	1 800 103 137	1 840 427 520
Vacaciones		3 497 024 524	3 206 165 632	665 255 612	971 146 921
Incentivos		3 790 128 970	4 199 974 812	1 072 854 614	1 377 147 910
Cargas sociales		16 924 458 705	16 351 389 264	5 794 648 246	5 582 965 255

Fondo de capitalización laboral		963 059 322	963 348 303	324 376 044	324 840 276
Otros gastos de personal		13 254 224 138	8 361 834 899	4 535 450 056	3 049 900 544
Total	**¢**	**103 665 106 077**	**96 824 054 621**	**34 294 480 555**	**32 869 516 087**

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Otros seguros	¢	551 872 095	523 072 336	178 599 020	180 374 195
Depreciación edificios		150 218 996	263 465 181	39 613 069	75 484 835
Papelería		1 771 690 834	1 691 615 477	658 374 945	644 577 851
Gastos legales		289 555 041	185 536 144	83 805 202	76 963 791
Suscripciones y afiliaciones		64 650 860	377 838 348	16 452 210	90 848 530
Propaganda y publicidad		2 834 579 831	2 186 953 689	574 667 781	1 057 295 616
Amortización de software		5 724 237 168	8 492 815 373	1 784 655 733	2 691 156 525
Aportes presupuesto SUGEF		963 126 450	1 531 414 058	324 747 463	240 660 674
Gastos generales diversos		1 778 805 396	1 561 359 313	563 025 323	800 318 777
Total	**¢**	**14 128 736 671**	**16 814 069 919**	**4 223 940 746**	**5 857 680 793**

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢5 874 456 165 están compuesto por depreciación de edificios por ¢150 218 996 y de amortización de software por ¢5 724 237 168 (en diciembre 2025 ¢11 263 294 252 están compuesto por depreciación de edificios por ¢335 342 641 y de amortización de software por ¢10 927 951 611 y en setiembre 2025 ¢8 756 280 555 está compuesto por depreciación de edificios por ¢263 465 181 y de amortización de software por ¢8 492 815 373).

Nota 30. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Comisiones por Servicios	¢	9 453 294 237	8 660 582 744	3 201 677 986	2 996 933 079
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		5 269 357 606	6 986 521 962	1 677 627 217	1 904 206 585
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		152 553 721	88 989 335	80 878 793	17 683 696

Gastos por Provisiones [1]		4 605 166 748	5 423 431 321	1 132 958 137	1 399 084 231
Gasto Bonificaciones en comisiones		113 975 664	109 321 314	37 930 826	37 856 366
Gastos por cambios y Arbitraje		27 918 120	20 859 463	3 347 106	10 944 891
Otros Gastos Operativos [2]		7 433 696 625	8 425 045 374	2 261 476 309	1 895 520 815
Total	¢	**27 055 962 721**	**29 714 751 514**	**8 395 896 375**	**8 262 229 663**

[1] Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	3 195 435 142	3 277 914 788	819 493 718	847 410 968
Provisiones por litigios [a]		771 970 082	1 481 808 325	132 425 043	181 542 576
Otras Provisiones		637 761 524	663 708 207	181 039 376	370 130 687
Total	¢	**4 605 166 748**	**5 423 431 321**	**1 132 958 137**	**1 399 084 231**

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

[a] El detalle de provisiones por litigios es el siguiente:

Banco	Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros	Servicios Compartidos
559 342 909	801 762	194 321 306	17 504 105	-	-

Al 30 de setiembre 2026 se modifica el formato de la nota para mayor detalle de la provisión por litigios para cada sociedad.

[2] Otros gastos operativos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Valuación neta de otros pasivos	¢	494 105 141	366 492 805	146 897 384	131 832 543
Valuación neta de otros activos		423 119 129	744 576 662	146 644 579	144 837 834
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		564 735	519 706	0	519 706
Patentes		1 496 563 888	1 488 066 701	484 311 659	420 264 639
Otros impuestos pagados en el país		1 409 453 215	1 296 046 133	440 375 379	391 766 611

Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	179 978	403 845	0	0
Gastos operativos varios	3 609 710 539	4 528 939 521	1 043 247 307	806 299 482
Total ¢	**7 433 696 625**	**8 425 045 374**	**2 261 476 309**	**1 895 520 815**

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/9/2026

Activos Financieros		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Disponibilidades	¢	231 201 394 288	231 201 394 288
Inversiones en valores y depósitos		804 757 917 096	804 757 917 096
Cartera de crédito		3 241 171 031 837	3 206 152 421 057
Total de Activos	¢	**4 277 130 343 222**	**4 242 111 732 441**
Pasivos Financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	896 091 402 939	896 091 402 939
Otras obligaciones con el público a la vista		5 740 292 528	5 740 292 528
Captaciones a plazo		1 879 810 836 870	1 904 204 840 963
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		8 220 881 230	8 220 881 230
Otras obligaciones con el público a plazo		19 973 514 512	19 973 514 512
Cargos por pagar por obligaciones con el público		25 258 570 571	25 258 570 571
Total de Pasivos	¢	**2 835 095 498 650**	**2 859 489 502 743**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	51 943 806 015	51 943 806 015
Obligaciones con entidades a plazo		336 711 219 162	336 788 529 529
Obligaciones con otras entidades no financieras		31 310 546 257	31 349 492 982
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 854 703 798	2 854 703 798
Total Obligaciones con Entidades	¢	**422 820 275 233**	**422 936 532 324**

31/12/2025

Activos Financieros		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Disponibilidades	¢	166 519 551 058	166 519 551 058
Inversiones en valores y depósitos		854 848 185 171	854 848 185 171
Cartera de crédito		3 257 362 189 357	3 185 162 941 126

Total de Activos	¢	**4 278 729 925 586**	**4 206 530 677 355**
Pasivos Financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	810 019 389 898	810 019 389 898
Otras obligaciones con el público a la vista		4 852 157 330	4 852 157 330
Captaciones a plazo		1 903 053 020 173	1 924 810 959 983
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		19 383 313 982	19 383 313 982
Otras obligaciones con el público a plazo		15 936 642 133	15 936 642 133
Cargos por pagar por obligaciones con el público		31 111 014 124	31 111 014 124
Total de Pasivos	¢	**2 784 355 537 641**	**2 806 113 477 451**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	130 799 003 403	130 799 003 403
Obligaciones con entidades a plazo		383 357 652 101	382 861 895 489
Obligaciones con otras entidades no financieras		18 764 154 346	18 720 073 804
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 590 525 403	3 590 525 403
Total Obligaciones con Entidades	¢	**536 511 335 252**	**535 971 498 098**

30/09/2025

Activos Financieros		**Valor en libros**	**Valor razonable**
Disponibilidades	¢	245 648 998 436	245 648 998 436
Inversiones en valores y depósitos		862 071 436 273	861 952 141 721
Cartera de crédito		3 274 185 257 267	3 218 971 250 459
Total de Activos	¢	**4 381 905 691 976**	**4 326 572 390 616**
Pasivos Financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	836 800 923 431	836 800 923 431
Otras obligaciones con el público a la vista		5 580 458 683	5 580 458 683
Captaciones a plazo		1 950 210 289 394	1 975 329 738 001
Otras obligaciones con el público a plazo		19 054 003 943	19 054 003 943
Cargos por pagar por obligaciones con el público		28 070 387 518	28 070 387 518
Total de Pasivos	¢	**2 839 716 062 970**	**2 864 835 511 576**
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	120 154 442 958	120 154 442 958
Obligaciones con entidades a plazo		454 657 849 377	453 898 179 509
Obligaciones con otras entidades no financieras		22 001 633 694	21 951 580 638
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 684 822 448	3 684 822 448
Total Obligaciones con Entidades	¢	**600 498 748 476**	**599 689 025 552**

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2026 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2026, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella

emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un "Manual de Administración Integral de Riesgo" que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

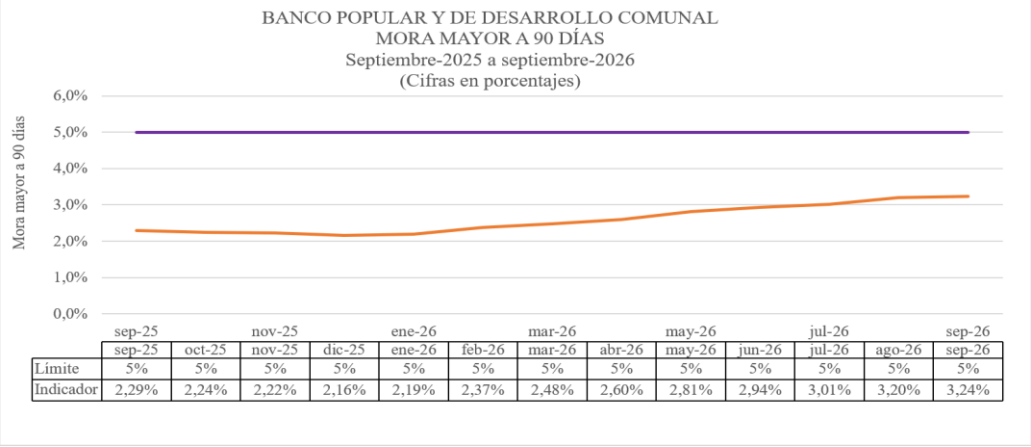
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 3.24% al 30 de setiembre del 2026, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
Límite	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Indicador	2,29%	2,24%	2,22%	2,16%	2,19%	2,37%	2,48%	2,60%	2,81%	2,94%	3,01%	3,20%	3,24%

La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Agricultura	¢	31 388 191 880	35 097 692 432	32 219 520 048
Ganadería		37 663 525 137	37 651 719 070	38 319 553 341
Pesca		1 075 434 032	1 103 188 289	1 071 448 501
Industria		73 678 848 624	72 138 553 771	66 882 140 338
Vivienda		784 257 064 107	782 008 293 059	783 388 908 716
Construcción		62 557 897 529	59 292 306 375	60 804 803 030
Turismo		36 495 824 187	39 208 588 666	38 850 614 566
Electricidad		35 459 055 473	36 358 227 708	49 231 156 053
Comercio y servicios		284 767 449 433	287 348 035 490	286 633 233 271
Consumo		1 634 090 203 415	1 580 774 491 521	1 583 313 108 707
Transporte		24 295 363 660	19 262 173 739	19 335 235 013
Depósitos y almacenamientos		6 992 849 280	7 934 172 805	7 713 810 721
Sector público		317 477 921 135	362 321 354 539	369 285 071 677
Sector bancario		67 559	236 539	343 996
Otras entidades		53 798 384 579	59 452 141 939	60 638 785 896
Otros		153 003 585	0	0
Total	**¢**	**3 384 151 083 614**	**3 379 951 175 943**	**3 397 687 733 873**

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025 se detalla como sigue:

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
Fideicomisos	¢	344 981 183 753	339 133 335 724	347 420 512 103
Fiduciaria		18 342 430 984	20 812 402 563	22 918 946 409
Hipotecaria		1 178 166 903 864	1 191 299 417 594	1 192 637 472 108
Prendaria		104 993 488 715	102 383 493 993	103 042 148 879
Mixta		96 236 479 277	99 848 533 804	99 487 031 546
Otra		1 641 430 597 021	1 626 473 992 264	1 632 181 622 828
Total	**¢**	**3 384 151 083 614**	**3 379 951 175 942**	**3 397 687 733 873**

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.82% al 30 de setiembre 2026 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.41% diciembre 2025 y 60.57% setiembre 2025).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de setiembre 2026 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 384 151 083 614 (¢3 379 951 175 943 en diciembre 2025 y ¢3 397 687 733 873 en setiembre 2025) y el número de préstamos es 444 191 (428 385 en diciembre 2025 y 426 653 en setiembre 2025).

Al 30 de setiembre 2026 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢67 323 018 951 (¢31 379 989 764 en diciembre 2025 y ¢34 134 373 690 en setiembre 2025) y corresponde a 6 975 préstamos (1 364 en diciembre 2025 y 1 513 en setiembre 2025), que equivale a 1.99% (0.93% en diciembre 2025 y 1.00% en setiembre 2025) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 30 de setiembre de 2026			
Capital	¢	608 685 821 816	
Reservas		4 158 118 266	
Total	**¢**	**612 843 940 081**	
5% Capital y Reservas	**¢**	**30 642 197 004**	
Rango		**Monto**	**Número de Clientes**
De ¢1 hasta ¢30 642 197 004	¢	3 186 432 976 261	444 187
De ¢30 642 197 005 hasta ¢61 284 394 008		127 134 074 456	3
De ¢61 284 394 009 hasta ¢91 926 591 012		70 584 032 897	1
De ¢91 926 591 013 en adelante		0	0
Total Cartera	**¢**	**3 384 151 083 614**	**444 191**

Al 31 de diciembre de 2025			
Capital	¢	573 377 056 473	
Reservas		3 939 225 300	
Total	**¢**	**577 316 281 772**	
5% Capital y Reservas	**¢**	**28 865 814 089**	

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 148 354 462 335	428 380
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		101 563 572 538	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		130 033 141 069	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	**¢**	**3 379 951 175 942**	**428 385**

Al 30 de setiembre de 2025			
Capital	¢	573 377 056 473	
Reservas		3 939 225 300	
Total	**¢**	**577 316 281 772**	
5% Capital y Reservas	**¢**	**28 865 814 089**	

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢28 865 814 089	¢	3 162 502 365 047	426 648
De ¢28 865 814 090 hasta ¢57 731 628 177		103 519 400 108	3
De ¢57 731 628 178 hasta ¢86 597 442 266		131 665 968 718	2
De ¢86 597 442 267 en adelante		0	0
Total Cartera	**¢**	**3 397 687 733 873**	**426 653**

Pérdidas Crediticias Esperadas

La NIIF 9 exige reconocer una pérdida esperada por riesgo de crédito desde el momento en que se adquiere un activo financiero, sin esperar a que ocurra un incumplimiento.

La estimación acumulada de pérdidas crediticias esperadas sobre inversiones financieras y a su vez un ajuste que reduce el valor contable de la inversión que registra el deterioro asociado al riesgo de crédito.

Variación de la pérdida crediticia al 30 de setiembre del 2026 con base al corte del 31 de diciembre del 2025:

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durente 12 meses			
Colones	58 408 335,54	0,00	-31 162 069 809,80
Dólares	-25 100 135,86	0,00	8 749 823 326,49
Corrección de valor por pérdidas al 30 de Setiembre de 2026			
Colones 331-02-1-19	-268 891 632,05	0,00	200 909 182 854,58
Dólares 331-02-2-19	-101 114 722,52	0,00	120 526 704 494,54

Variación interanual entre 31 de diciembre del 2024 y el 31 de diciembre del 2025:

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durente 12 meses			
Colones	-9 438 059,45	0,00	-20 269 373 057,45
Dólares	-27 401 700,77	0,00	63 480 042 172,64
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2025			
Colones 331-02-1-19	-327 299 967,60	0,00	232 071 252 664,38
Dólares 331-02-2-19	-76 014 586,66	0,00	111 776 881 168,05

Variación entre 31 de diciembre del 2024 y el 30 de setiembre del 2025:

Corrección de valor por perdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre de 2024			
Colones 331-02-1-19	-317 861 908,15	0,00	252 340 625 721,83
Dólares 331-02-2-19	-48 612 885,89	0,00	48 296 838 995,40
Transferencias a perdidas crediticias esperadas durente 12 meses			
Colones	-30 445 204,34	0,00	-20 430 195 987,95
Dólares	-18 385 532,26	0,00	85 407 775 627,52
Corrección de valor por perdidas al 30 de setiembre 2025			
Colones 331-02-1-19	-348 307 112,49	0,00	231 910 429 733,88
Dólares 331-02-2-19	-66 998 418,15	0,00	133 704 614 622,92

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

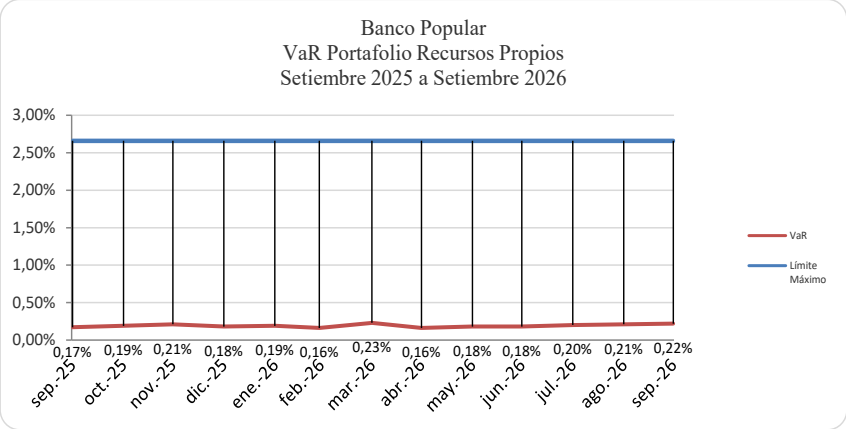
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0.22% al cierre de mes de setiembre. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Setiembre 2026

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 44% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 8% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 1,00%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 11% y un 33% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 43% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal,

no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,75%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,15%, emisiones de mercados internacionales 15% y un 31% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Setiembre 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 39% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,75%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,15%, emisiones de mercados internacionales 15% y un 31% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de setiembre 2026 el indicador del VaR % es del 0,22%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Setiembre 25 -Setiembre 26
(cifras en porcentajes)

	sep-26	ago-26	jul-26	jun-26	may-26	abr-26	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25
ESTIMACION													
Cartera total	466 627	484 146	528 656	528 656	507 490	531 516	432 554	433 562	425 148	432 069	396 426	428 569	472 792
VAR absoluto 95%	-1015	-1004	-947	-947	-911	-835	-1006	-675	-800	-790	-814	-795	-803
VAR relativo 95%	-0,218%	-0,207%	-0,179%	-0,179%	-0,179%	-0,157%	-0,233%	-0,156%	0,188%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%
RESULTADO													
Ganancias				576,06	318,30	141,68				298,42			
Pérdidas	-908,64	-314,52	-697,86				-758,50	-105,21	-465,85		-33,04	-277,70	-135,92
VAR real %	-0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,18%	-0,02%	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de diciembre 2025 el indicador del VaR % es del 0,18%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 24 -Diciembre 25
(cifras en porcentajes)

	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24
ESTIMACION													
Cartera total	432 069	396 426	428 569	472 792	476 990	518 211	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672
VAR absoluto 95%	-790	-814	-795	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595
VAR relativo 95%	-0,183%	-0,210%	-0,190%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%
RESULTADO													
Ganancias	298,42				30,30							161,74	
Pérdidas		-33,04	-277,70	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34
VAR real %	0,00%	-0,01%	-0,06%	-0,03%	0,00%	-0,02%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

Para el cierre del mes de setiembre 2025 el indicador del VaR % es del 0,17%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Setiembre 24 -Setiembre 25
(cifras en porcentajes)

	sep-25	ago-25	jul-25	jun-25	may-25	abr-25	mar-25	feb-25	ene-25	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24
ESTIMACION													
Cartera total	472 792	476 990	518 211	513 737	551 602	567 590	537 607	495 691	478 948	453 672	531 164	563 713	595 853
VAR absoluto 95%	-803	-726	-709	-913	-1061	-1110	-902	-872	-1046	-1595	-1698	-1725	-2793
VAR relativo 95%	-0,170%	-0,152%	-0,137%	-0,178%	0,192%	0,196%	0,168%	0,176%	0,218%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%
RESULTADO													
Ganancias		30,30							161,74		437,47		304,95
Pérdidas	-135,92		-127,24	-1166,57	-1056,97	-104,89	-841,03	-608,18		-905,34		-1081,50	
VAR real %	-0,03%	0,00%	0,00%	-0,23%	-0,19%	-0,02%	-0,16%	-0,12%	0,00%	-0,20%	0,00%	-0,19%	0,00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2026. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Setiembre 2026

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢329.00 millones, lo cual equivale a un 0.01% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-26
Cartera valorada	466 627
VAR absoluto	-1 015
VAR porcentual al 95%	-0,22%
VAR extremo	-329
VAR extremo porcentual	-0,07%

Diciembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢872,00 millones, lo cual equivale a un 0,20% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-25
Cartera valorada	432 069
VAR absoluto	-790
VAR porcentual al 95%	-0,18%
VAR extremo	-872
VAR extremo porcentual	-0,20%

Setiembre 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢206,00 millones, lo cual equivale a un 0,04% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-25
Cartera valorada	472 792
VAR absoluto	-803
VAR porcentual al 95%	-0,17%
VAR extremo	-206
VAR extremo porcentual	-0,04%

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del Valor Económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales han mantenido una postura prudente en la conducción de la política monetaria. Si bien el ciclo global de endurecimiento monetario iniciado en años anteriores ha dado paso a una fase de flexibilización gradual en algunas economías, las decisiones recientes continúan condicionadas por la evolución de la inflación, la volatilidad de los precios de las materias primas y las persistentes tensiones geopolíticas. En este contexto, varios bancos centrales han optado por mantener sin cambios sus tasas de referencia, mientras que otros han realizado ajustes puntuales en respuesta a riesgos inflacionarios derivados de conflictos geopolíticos, disrupciones en las cadenas de suministro y presiones sobre los mercados energéticos. En consecuencia, las condiciones monetarias internacionales continúan caracterizadas por una elevada cautela y una dependencia significativa de la evolución de los indicadores macroeconómicos.

A nivel interno, el entorno de tasas de interés continúa favoreciendo condiciones financieras relativamente holgadas, apoyadas por una inflación contenida, niveles adecuados de liquidez y expectativas inflacionarias ancladas. Durante gran parte del 2026, el Banco Central de Costa Rica mantuvo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 3,25%; sin embargo, en julio de 2026 efectuó una reducción de 25 puntos base, ubicándola en 3,00%, al considerar que las condiciones monetarias y financieras eran consistentes con la estabilidad de precios y que existía espacio para un ajuste adicional en el estímulo monetario. Este escenario ha contribuido a mantener costos de financiamiento relativamente bajos para hogares y empresas, favoreciendo la actividad económica y el crecimiento del crédito.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

a. Análisis de brechas de depreciación.
b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
e. Escenarios de stress.

Dado el entorno descrito, caracterizado por tasas de interés del Sistema Financiero relativamente bajas, una reducción reciente de la Tasa de Política Monetaria (TPM) y expectativas de una trayectoria gradual de normalización monetaria, es importante recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible a tasa positiva en el horizonte de un año para las carteras referenciadas. En consecuencia, incrementos en las tasas de interés tienden a favorecer el margen financiero, mientras que reducciones adicionales podrían generar presiones sobre este, debido a que los activos sensibles a tasa presentan una velocidad de reapreciación superior a la de los pasivos.

No obstante, se debe recordar que alrededor de un 47% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Reporte de brechas, setiembre 2026 (expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	882 841 855	259 846 910	16 038 883	26 424 878	34 577 422	31 109 106	514 844 655
Cartera de crédito		3 325 583 407	2 983 266 710	285 160 248	40 978 255	5 315 883	10 563 990	298 321
	¢	**4 208 425 262**	**3 243 113 620**	**301 199 131**	**67 403 134**	**39 893 305**	**41 673 096**	**515 142 976**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 728 808 857	143 349 563	247 896 304	411 394 165	408 603 858	200 056 671	317 508 294
Obligaciones con entidades Financiera		417 259 583	69 382 088	56 261 937	65 312 544	75 363 718	27 793 406	123 145 890
	¢	**2 146 068 440**	**212 731 651**	**304 158 242**	**476 706 709**	**483 967 577**	**227 850 077**	**440 654 184**
Brecha de activos y pasivos	¢	**2 062 356 822**	**3 030 381 969**	**-2 959 110**	**-409 303 575**	**-444 074 271**	**-186 176 981**	**74 488 792**

Reporte de brechas, diciembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	901 512 568	359 182 136	23 060 220	60 242 405	81 214 934	25 631 456	352 181 418
Cartera de crédito		3 354 223 314	3 161 993 715	143 141 184	42 251 183	4 802 428	7 483	2 027 321
	¢	**4 255 735 882**	**3 521 175 850**	**166 201 404**	**102 493 588**	**86 017 362**	**25 638 939**	**354 208 739**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 779 983 562	188 354 817	276 474 405	335 288 078	315 953 056	313 618 590	350 294 617
Obligaciones con entidades Financiera		471 232 570	63 390 827	49 180 213	82 110 491	89 114 582	30 891 800	156 544 657
	¢	**2 251 216 132**	**251 745 643**	**325 654 617**	**417 398 569**	**405 067 638**	**344 510 390**	**506 839 274**
Brecha de activos y pasivos	¢	**2 004 519 750**	**3 269 430 207**	**-159 453 214**	**-314 904 981**	**-319 050 275**	**-318 871 452**	**-152 630 535**

Reporte de brechas, setiembre 2025 (expresado en miles):

		Días						
		Total	**0-30**	**31-90**	**91-180**	**181-360**	**361-720**	**Más de 720**
Activos								
Inversiones	¢	926 427 335	385 017 186	20 314 433	57 826 425	96 569 513	54 605 462	312 094 316
Cartera de crédito		3 369 615 900	3 151 830 770	170 802 644	41 488 857	4 910 076	5 158	578 395
	¢	**4 296 043 236**	**3 536 847 956**	**191 117 077**	**99 315 282**	**101 479 589**	**54 610 620**	**312 672 712**
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 829 393 273	177 792 735	235 349 175	357 851 393	386 979 254	290 116 815	381 303 901
Obligaciones con entidades Financiera		550 507 339	84 828 265	75 089 525	71 771 692	120 031 253	34 023 562	164 763 041
	¢	**2 379 900 611**	**262 621 000**	**310 438 700**	**429 623 085**	**507 010 507**	**324 140 377**	**546 066 942**
Brecha de activos y pasivos	¢	**1 916 142 625**	**3 274 226 957**	**-119 321 624**	**-330 307 803**	**-405 530 919**	**-269 529 757**	**-233 394 230**

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado acorde a las directrices dadas en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A setiembre de 2026, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	**PNME**	**PEstrME**	**PEME**
Dato	0,13%	8.6901%	8.6729%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 articulo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Activos				
Disponibilidades	US$	22 223 190	20 842 488	23 732 611
Cuenta de encaje en el BCCR		59 654 126	25 378 464	59 383 410
Inversiones		353 421 999	313 673 563	357 283 685
Cartera de crédito		440 314 618	430 745 548	425 052 959
Cuentas por cobrar		1 854 455	1 868 816	1 553 790
Otros activos		4 649 773	3 355 283	2 788 456
Total de Activos	US$	**882 118 162**	**795 864 162**	**869 794 912**
Pasivos				
Obligaciones con el público		757 696 709	635 531 852	706 792 702
Obligaciones a plazo		100 241 825	137 261 839	139 818 941
Cuentas por pagar diversas		15 831 150	19 437 746	15 742 145
Otros pasivos		76 383	102 181	87 251
Total de Pasivos	US$	**873 846 067**	**792 333 619**	**862 441 039**
Posición Neta Activa	US$	**8 272 095**	**3 530 544**	**7 353 874**

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco

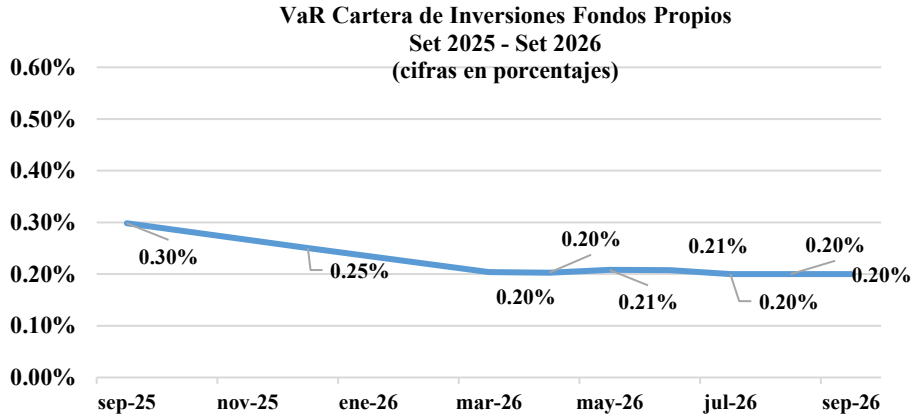
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de setiembre de 2026, el 85.62% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, el 14,38% en títulos valores de largo plazo emitidos por BCIE, Grupo Mutual Alajuela, MUCAP, BAC San José, S.A. y BNCR, con calificación AAA (cri), AA (cri), AA (cri), AAA (cri) y AAA (cri), respectivamente.

RECURSOS PROPIOS		
Fecha Valoración	30/9/2026	
Emisor	**Suma de Valor de Mercado**	**Porcentaje**
G	22 904 740 521,14	52,50%
BCCR	14 451 336 209,66	33,12%
BSJ	2 123 457 960,00	4,87%
MUCAP	1 501 876 535,00	3,44%
MADAP	1 201 759 272,00	2,75%
BCIE	943 784 274,40	2,16%
BNCR	500 851 810,00	1,15%
Total general	43 627 806 582,20	100,00%

Backtesting de la cartera total de inversiones (comparado con el periodo anterior)

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	sep-25	dic-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
ESTIMACIÓN									
Cartera total	38 768	40 338	38 041	37 425	39 841	40 035	41 394	42 293	43 628
VAR absoluto 95%	(116)	(101)	(78)	(76)	(83)	(83)	(85)	(86)	(89)
VAR relativo 95%	-0,30%	-0,25%	-0,20%	-0,20%	-0,21%	-0,21%	-0,20%	-0,20%	-0,20%
RESULTADO									
Ganancias		32	30		30	97	26	33	
Pérdidas	(43)			(30)					(5)
VAR real %	-0,11%	0,08%	0,08%	-0,08%	0,08%	0,24%	0,06%	0,08%	-0,01%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros

Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

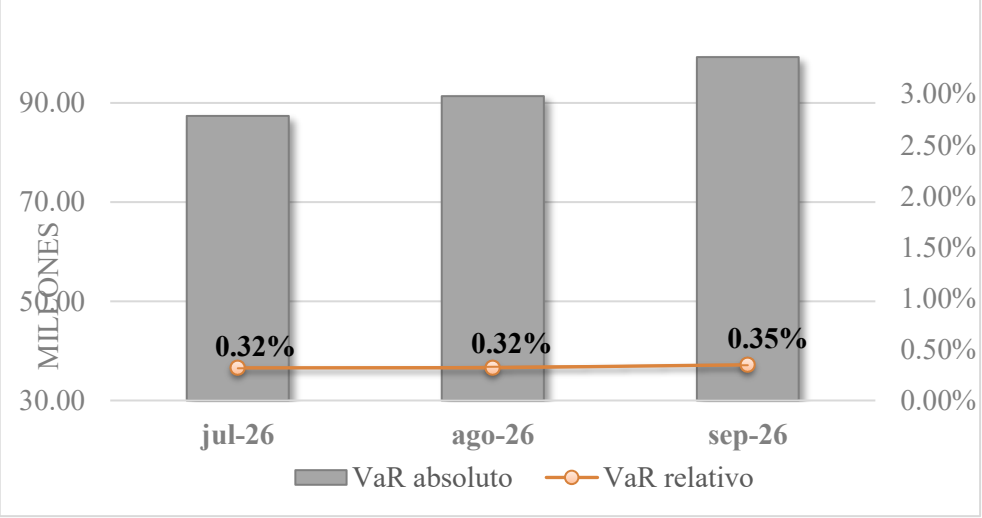
Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones. El VaR mide la pérdida máxima posible en un portafolio durante un periodo determinado, por lo si se presentan factores que ocasionen una caída en el precio de los activos del portafolio superior al VaR calculado, entonces dicha pérdida podría materializarse, superando las expectativas de riesgo estimadas por el modelo.

El indicador de Valor en Riesgo (VaR) se determina por medio de la aplicación del modelo de simulación histórica. Este método permite estimar el riesgo potencial de pérdida en los fondos propios de la cartera de inversiones, utilizando un enfoque basado en datos históricos y comportamientos pasados del mercado.

Para calcular el VaR se emplea el percentil del 95% de confianza. Esto significa que el modelo estima la máxima pérdida posible que pudiera experimentar el portafolio con una probabilidad del 95% durante un periodo específico. Este enfoque ayuda a identificar el límite de pérdida que no se espera superar bajo condiciones normales de mercado.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el III trimestre de 2026:

P.S.: Valor en Riesgo (VaR) inversiones
De julio a setiembre del 2026
(monto en colones)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de julio a setiembre 2026.

	jul-26	ago-26	sep-26
VaR absoluto	87 377 421,32	91 346 085,38	99 223 357,42
VaR relativo	0,32%	0,32%	0,35%
Monto cartera	27 311 046 714,49	28 458 060 435,25	28 751 090 394,46

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

Durante el tercer trimestre de 2026 la composición de la cartera de inversiones por emisor ha mostrado una continuidad en la tendencia observada en el trimestre anterior. En este periodo la mayor proporción de la inversión se mantiene en el emisor Gobierno, posicionándose como el principal destino de los fondos gestionados.

Cabe resaltar que existe un monitoreo constante de esta concentración, especialmente considerando los posibles cambios que puedan surgir en el país. Este seguimiento permite anticipar y responder de manera oportuna a cualquier variación relevante que pueda impactar el portafolio de inversiones.

P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Setiembre del 2026

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	1 417 800 218,10	4,74%
GOBIERNO	21 202 844 200,77	70,91%
BCR	587 609 985,63	1,97%
MUCAP	1 343 446 560,35	4,49%
ICE	-	0,00%
BPDC	-	0,00%
MADAP	2 003 403 369,75	6,70%
BAC SJ	530 343 888,34	1,77%
BNCR	1 890 075 154,67	6,32%
BN SAFI	351 989 893,62	1,18%
BP SAFI	571 043 575,94	1,91%
INS SAFI	773 664,81	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	-	0,00%
BANCO PROMERICA	-	0,00%
TOTAL COLONES	**29 899 330 511,97**	**100%**

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, setiembre del 2026, Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

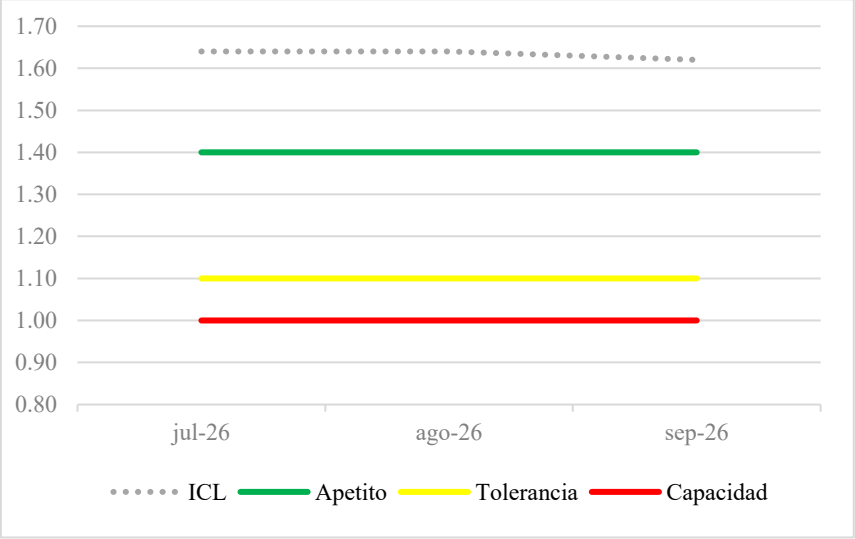
Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el III trimestre de 2026, ubicándose en el apetito de riesgo, por lo que se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez (ICL)
De julio a setiembre del 2026



Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, P.S., de julio a setiembre del 2026.

	jul-26	ago-26	set-26
ICL	1,64	1,64	1,62
Apetito	1,40	1,40	1,40
Tolerancia	1,10	1,10	1,10
Capacidad	1,00	1,00	1,00

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting de la cartera de inversiones es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado y cuyo resultado se presenta a continuación:

P.S.: Backtesting de la cartera de inversiones
De setiembre del 2025 a setiembre del 2026
(monto en colones)

	sep-26	ago-26	jul-26	jun-26	may-26	abr-26	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25
ESTIMACION													
Cartera Total	28 751 090 394	28 458 060 435	27 311 046 714	27 311 046 714	26 943 077 639	26 259 698 210	25 848 812 874	25 488 281 260	25 090 505 578	24 729 728 097	24 639 337 410	24 294 766 313	23 785 801 970
VaR absoluto 95%	99 223 357	91 346 085	87 377 421	87 456 557	82 946 275	83 959 030	75 497 564	77 952 557	72 376 225	67 406 624	66 951 141	62 721 269	-62 202 597
VaR relativo 95%	-0,35%	-0,32%	-0,32%	-0,32%	-0,31%	-0,32%	-0,29%	-0,31%	-0,29%	-0,27%	-0,27%	-0,27%	-0,26%
RESULTADO													
Ganancias	9 290 281	31 339 704	23 402 789	75 710 903	0,00	9 402 094	0,00	0,00	0,00	13 991 737	0,00	0,00	0,00
Pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1 106 291	0,00	-30 139 924	-2 734 479	-17 364 842	0,00	-614 078	-27 605 639	-27 017 734
VaR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,12%	-0,01%	-0,07%	0,00%	0,00%	-0,11%	-0,11%
VaR real vs VaR estimado	N/A	N/A	N/A	N/A	0,31%	N/A	0,17%	0,30%	0,22%	N/A	0,27%	0,16%	0,15%

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2025-2026.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entro otros.

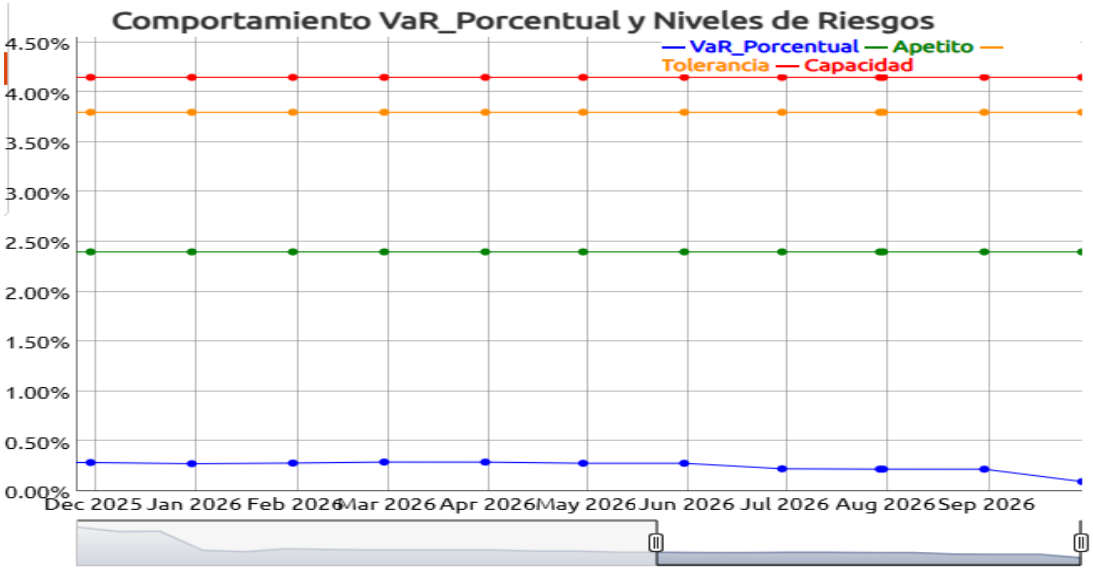
Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Durante el tercer trimestre del año (julio-agosto-setiembre), el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (2.40%), generando un promedio simple del 0.18%, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gerencia Administrativa Financiera y el Área de Riesgo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador.

Así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del Proceso de Riesgo, el cual indica la gestión a realizar en situaciones de incumplimientos a los límites establecidos e informar de los planes a aplicar: definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna estrategia de crecimiento empleada por la administración.”



Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 30 de setiembre del 2026).

Operacion	Emisor	Titulo	Calificadora	Calificacion	Moneda	Fecha_Venci	Periodicidad	Facial	Costo	Prem_Desc	Gan_Per	Valor_Libros	Precio	Isin	Ponderador	Requerimiento_RC
24052733795	G	tp	FI	BB	CRC	19/06/2030	2	385,000,000.00	467007375	-28595765.31	8685640.47	447097250.6	116.13	CRG0000B28I	1%	2,235,486.25
2.60601E+11	BCCR	bem	FI	BB	CRC	02/06/2027	4	300,000,000.00	295459500	1474979.89	249330.11	297183810	99.06	CRBCCR0C94	0%	-
24070539367	G	tp	FI	BB	CRC	26/09/2029	2	15,000,000.00	17941950	-1155209.05	460259.05	17247000	114.98	CRG0000B28I	1%	86,235.00
25031872012	G	tp	FI	BB	CRC	22/03/2028	2	1,200,000,000.00	1190076000	4869451.48	6818188.52	1201763640	100.15	CRG0000B51.	1%	6,008,818.20
25042577285	BDAVI	bdj10	FI	BB+	CRC	24/01/2028	2	1,000,000,000.00	1001130026	-567462.1	7149735.99	1007712300	100.77	CRBDAVIB06	8%	75,578,422.50
24052333467	G	tp	FI	BB	CRC	23/08/2028	2	210,000,000.00	227793300	-9340970.14	2556922.24	221009252.1	105.24	CRG0000B96I	1%	1,105,046.26
25042977659	BCCR	bem	FI	BB	CRC	21/02/2029	2	1,200,000,000.00	1234006800	-11850476.72	6719756.72	1228876080	102.41	CRBCCR0B59	0%	-
26022419342	G	tp	FI	BB	CRC	25/08/2027	2	1,000,000,000.00	991565000	3294899.55	3050910.45	997910810	99.79	CRG0000B05.	1%	4,989,554.05
26062437183	BNCR	cdp	FI	B	CRC	24/03/2027	4	600,000,000.00	600253308	-90280.72	1469158.38	601632186	100.27	00BNCR0E47I	8%	45,122,413.95
26062937842	BCCR	bem	FI	BB	CRC	21/04/2027	2	1,000,000,000.00	1013656708	-4255920.5	1909772.16	1011310560	101.13	CRBCCR0B58	0%	-
26062937882	BNCR	cdp	FI	B	CRC	30/06/2027	4	500,000,000.00	500282500	-70723.21	1109778.21	501321555	100.26	00BNCR0E48I	8%	37,599,116.63
26072241505	BCR	cdp	FI	B	CRC	22/01/2027	4	500,000,000.00	500196965	-74860.8	462780.52	500584885	100.12	00BCR00E49J	8%	37,543,866.38
26092250706	BANVI	cdp	SCR	1	CRC	23/03/2027	2	1,500,000,000.00	1500254250	-11129.82	-39630.18	1500203490	100.01	00BANVIE39:	8%	112,515,261.75
2.5102E+11	BCCR	bem	FI	BB	CRC	21/10/2026	4	1,500,000,000.00	1479490292	19358721.37	902586.97	1499751600	99.98	CRBCCR0C84	0%	-
24052733835	G	tp	FI	BB	CRC	19/06/2030	2	100,000,000.00	121300617	-7427471.51	2256010.51	116129156	116.13	CRG0000B28I	1%	580,645.78

Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutivo de la agenda respectiva según sea el caso."

Durante el tercer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entro otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Se continua con la mejora en la calificación de Riesgo País para el 2026 en relación con el giro del negocio de la sociedad y las estrategias que se consideren, los nuevos productos.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, esta gestión se coordina con la Dirección de Riesgo para el análisis que permita agregar valor a las estrategias de la Administración.

En este trimestre del año dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos adversos de las variables macroeconómicas, se mantiene un monitoreo y comunicación por parte de la gestoría de la Cartera Propia al área de riesgos, análisis de compra / venta de operaciones así como de endeudamiento, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza como parte del plan anual de trabajo del área, los posibles efectos de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito, como parte de los ajustes a la estrategia aplicada.

La Dirección Corporativa de Riesgo mediante análisis de los indicadores macroeconómicos locales e internacionales con impacto en los fondos financieros e inmobiliarios, valorando temas como la posible recesión en USA o Europa, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomeral que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de iliquidez en los fondos financieros y riesgo de contagio.

Con los posibles cambios a nivel normativo del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, se tiene un seguimiento con las partes interesadas internas (Gerencia General - Gerencia Financiera - Dirección Corporativa de Riesgo) que permita crear los escenarios y tomar las decisiones en tiempo y forma para beneficio de inversionistas, cumplimiento así mismo con el regulador.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de setiembre 2025 a setiembre 2026

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 331-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos:

Cuenta	**331-02-1-11**
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro
Fecha	**Valor**
sep-25	119,294,552.94
oct-25	142,095,504.23
nov-25	132,427,204.78
dic-25	144,941,344.90
ene-26	120,036,950.20
feb-26	129,558,910.03
mar-26	135,106,269.87
abr-26	132,632,558.50
may-26	129,380,872.82
jun-26	75,988,027.97
jul-26	86,373,518.55
ago-26	102,217,103.71
sep-26	43,800,830.30

Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los principales riesgos a los que se da gestión en Popular Fondos de inversión son:

- Riesgos de la Cartera de Recursos Propios
  - Suficiencia Patrimonial
  - Nivel de Endeudamiento
  - Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
  - Composición de la cartera (política de inversión)
  - Perfil de Riesgo

- Riesgos Fondos Financieros
  - Riesgo de Contraparte
  - Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo
  - Saldos entre compañías relacionados (sociedades y banco)
  - Riesgo Contagio

- Riesgos Fondos Inmobiliarios
  - Morosidad
  - Ocupación
  - Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector/ Zona Geográfica
  - Gestión de Recolocación de Inmuebles
  - Proyección de salida de inquilinos
  - Riesgo de Siniestros

- Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplicada a los procesos de POPULAR SAFI paulatinamente, lo que nos llevará a la implementación de la Metodología Conglomeral de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y de la asesoría legal de POPULAR SAFI en el seguimiento y trámite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del Área Legal. Asimismo, y en cumplimento del acuerdo CONASSIF 4-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomeral, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competente a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que será fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrán a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Existencia de Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio, así como la definición y gestión de los Riesgos Estratégicos.

Cabe destacar, que la normativa interna – Conglomeral que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.

- Política y Perfil de Riesgo del Inversionista.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL).
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomeral.
- Perfil de Riesgo ASG.

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones considera la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre del 2026, las inversiones en el sector público costarricense, registraban un 73.53% de la cartera total en títulos de Hacienda y un 0.16% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AAA.

Adicionalmente, el resto de las inversiones se distribuyen como porcentaje de la cartera total, de la siguiente manera:

- Títulos Banco Popular y Desarrollo Comunal: 1.71% con una calificación AA.
- Títulos Popular Sociedad Administradora de Inversiones: 0.96% con una calificación mínima de SCR A3 (Fondo FINPO) y SCR AA3 (Fondo Zeta).
- Títulos BCR Fondos de Inversión en Popular Sociedad Administradora de Inversiones: 0.07% con una calificación mínima de SCR BBB+3.
- Títulos MUCAP: 0.82% con una calificación de AA.
- Títulos MADAP: 0.69% con una calificación de AA.
- Títulos BCIE: 2.96% con una calificación AAA.
- Títulos Gobierno de México: 3.13% con una calificación de BBB.
- Títulos Gobierno y Corporativa de Brasil: 4.93% con una calificación de BB.
- Títulos Gobierno de Panamá: 2.92% con una calificación de BB.
- Títulos Gobierno de la República de Chile: 1.65% con una calificación de A.
- Títulos República Dominicana: 1.13% con una calificación mínima de BB.
- Títulos Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos: 5.34% con una calificación de AA.

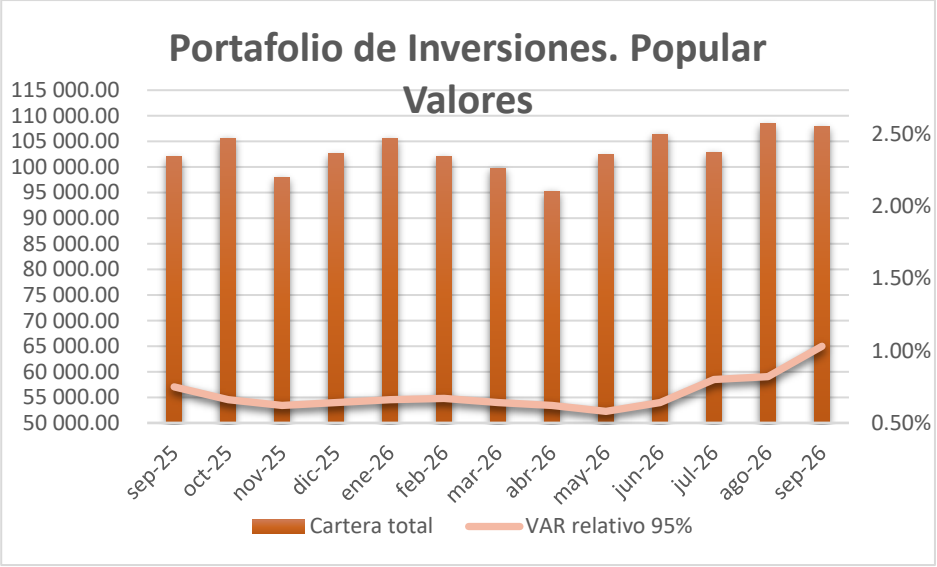
Por último, no se presentan inversiones en instrumentos de liquidez (recompras).

Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VaR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de setiembre de 2026 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VaR de 1.03 p.p.



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de

alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para valorar y revisar los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad. Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Setiembre 2025 - Setiembre 2026
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	sep-26	ago-26	jul-26	jun-26	may-26	abr-26	mar-26	feb-26	ene-26	dic-25	nov-25	oct-25	sep-25
ESTIMACION													
Cartera total	107,896.79	108,409.86	102,836.66	106,415.16	102,396.29	95,239.94	99,783.80	102,133.55	105,630.07	102,608.81	97,940.96	105,623.74	101,999.19
VAR absoluto 95%	1,115.99	883.77	823.62	682.45	592.53	592.47	635.47	683.85	701.23	659.33	606.63	695.88	769.42
VAR relativo 95%	1.03%	0.82%	0.80%	0.64%	0.58%	0.62%	0.64%	0.67%	0.66%	0.64%	0.62%	0.66%	0.75%
RESULTADO													
Ganancias		91.19	-	196.93	67.46	231.44		20.64		22.70		61.58	137.84
Pérdidas	- 1,196.19		- 616.39				- 695.46		- 131.83		- 252.81		
VAR real %	-1.11%	0.08%	-0.60%	0.19%	0.07%	0.24%	-0.70%	0.02%	-0.12%	0.02%	-0.26%	0.06%	0.14%
	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los

indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de setiembre 2026 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	**371.68%**	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	**245.79%**	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	**1.28**	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	**1.80**	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	INFE	**110.59%**	IFNE≥ 80%	70%< IFNE<80%	IFNE≤70%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	**6.00%**	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	**0.94**	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	**5.81**	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	**1.62**	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Conglomerado se detallan como sigue (en miles de colones):

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Setiembre 2026

Días

		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días		Total
Activos											
Disponibilidades	¢	195 379 845	5 685 189	0	0	0	0	0	0	¢	201 065 033
Cuenta encaje, BCCR		30 136 361	0	0	0	0	0	0	0		30 136 361
Inversiones		0	258 559 550	13 886 661	3 690 512	23 718 833	34 022 192	472 076 249	0		805 953 997
Cartera de crédito		0	56 505 291	17 679 614	17 674 702	53 419 256	108 377 098	2 922 919 707	224 041 927		3 400 617 595
	¢	**225 516 206**	**320 750 030**	**31 566 275**	**21 365 214**	**77 138 089**	**142 399 290**	**3 394 995 956**	**224 041 927**	**¢**	**4 437 772 986**
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	901 831 695	157 932 567	128 802 996	148 770 139	448 918 361	495 558 958	528 022 212	0	¢	2 809 836 928
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	¢	0
Cargos por pagar		19 974	13 514 592	1 016 854	758 257	3 515 185	3 829 352	5 459 060	0		28 113 274
Obligaciones con entidades financieras		58 163 383	65 698 012	42 339 000	12 850 619	63 194 694	71 847 172	105 872 693	0		419 965 571
	¢	**960 015 052**	**237 145 171**	**172 158 850**	**162 379 014**	**515 628 240**	**571 235 482**	**639 353 965**	**0**	**¢**	**3 257 915 774**
Brecha de activos y pasivos	**¢**	**-734 498 846**	**83 604 859**	**-140 592 576**	**-141 013 800**	**-438 490 151**	**-428 836 192**	**2 755 641 991**	**224 041 927**	**¢**	**1 179 857 212**

Diciembre 2025

Días

		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días		Total
Activos											
Disponibilidades	¢	144 094 563	2 176 678	0	0	0	0	0	0	¢	146 271 241
Cuenta encaje, BCCR		20 248 310	0	0	0	0	0	0	0		20 248 310
Inversiones		0	359 879 014	16 580 402	4 328 877	56 376 226	79 490 479	339 414 008	0		856 068 990
Cartera de crédito		0	50 347 012	17 810 993	17 841 727	53 630 349	106 572 356	2 963 108 809	182 581 577		3 391 892 823
	¢	**164 342 873**	**412 402 704**	**34 391 394**	**22 170 604**	**110 006 575**	**186 062 835**	**3 302 522 817**	**182 581 577**	**¢**	**4 414 481 364**
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	814 871 547	202 743 936	138 118 994	164 705 887	372 083 561	404 939 556	655 781 041	0	¢	2 753 244 524
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	¢	0
Cargos por pagar		9 879	13 678 833	1 008 287	1 528 551	3 930 519	3 337 644	11 207 825	0		34 701 540
Obligaciones con entidades financieras		132 075 533	59 334 306	28 838 224	19 133 282	79 581 120	84 601 035	129 357 311	0		532 920 810
	¢	**946 956 959**	**275 757 075**	**167 965 504**	**185 367 720**	**455 595 200**	**492 878 235**	**796 346 178**	**0**	**¢**	**3 320 866 873**
Brecha de activos y pasivos	**¢**	**-782 614 086**	**136 645 629**	**-133 574 110**	**-163 197 116**	**-345 588 625**	**-306 815 400**	**2 506 176 639**	**182 581 577**	**¢**	**1 093 614 491**

Setiembre 2025

Días

		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días		Total
Activos											
Disponibilidades	¢	225 629 092	1 776 691	0	0	0	0	0	0	¢	227 405 783
Cuenta encaje, BCCR		18 243 216	0	0	0	0	0	0	0		18 243 216
Inversiones		0	386 032 792	8 571 251	6 770 399	57 134 391	99 288 071	305 593 563	0		863 390 451
Cartera de crédito		0	55 895 335	17 633 392	17 617 539	51 919 230	105 110 571	2 970 065 210	197 484 135		3 415 725 414
	¢	**243 872 308**	**443 704 818**	**26 204 643**	**24 387 938**	**109 053 622**	**204 398 643**	**3 275 658 773**	**197 484 135**	**¢**	**4 524 764 863**
Pasivos											
Obligaciones con el público	¢	842 381 382	191 144 857	111 248 929	152 717 555	394 351 590	468 660 721	651 140 642	0	¢	2 811 645 675
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	0	0	¢	0
Cargos por pagar		8 513	14 585 506	1 056 089	847 164	2 815 466	4 398 365	8 044 107	0		31 755 210
Obligaciones con entidades financieras		121 854 456	80 600 351	48 571 894	25 220 395	69 348 672	114 867 397	136 350 759	0		596 813 926
	¢	**964 244 352**	**286 330 715**	**160 876 912**	**178 785 115**	**466 515 728**	**587 926 483**	**795 535 508**	**0**	**¢**	**3 440 214 811**
Brecha de activos y pasivos	**¢**	**-720 372 044**	**157 374 103**	**-134 672 268**	**-154 397 177**	**-357 462 106**	**-383 527 840**	**2 480 123 266**	**197 484 135**	**¢**	**1 084 550 052**

4. Riesgo Operativo

El Banco define el riesgo operativo como la posibilidad de experimentar pérdidas financieras debido a deficiencias en los procesos internos, fallas en el desempeño del personal, limitaciones en los sistemas de información o por la ocurrencia de eventos externos adversos. Este riesgo es gestionado bajo el principio de "Responsabilidad Individual", donde cada colaborador es responsable de los controles inherentes a su función

La política institucional de administración del riesgo operativo se fundamenta en el Acuerdo SUGEF 2-10 y busca asegurar la continuidad del negocio y la protección de los activos de los clientes y de la institución. El Banco mantiene una postura de riesgo operativa alineada al apetito del Conglomerado.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentas con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

La administración del riesgo operativo se ejecuta a través de una estructura de tres líneas de defensa:

- Unidades Funcionales (Primera Línea): Identifican, evalúan y gestionan los riesgos de sus procesos, así como reportan los eventos de riesgo operacional y las cuasipérdidas.
- Dirección Corporativa de Riesgos (Segunda Línea): Define las metodologías de medición, monitorea los indicadores clave de riesgo (KRI) y reporta periódicamente a la Gerencia General, Comité Corporativo de Riesgos y a la Junta Directiva Nacional
- Auditoría Interna (Tercera Línea): Proporciona un aseguramiento independiente sobre la efectividad del sistema de control interno y la gestión de riesgos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los

riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes,

así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Aspectos relevantes y subsecuentes de la administración de Riesgo.

- Desde finales de 2025, la economía costarricense ha continuado operando en un entorno de crecimiento moderado, inflación reducida y condiciones monetarias relativamente expansivas. Este comportamiento se ha desarrollado en un contexto internacional caracterizado por un menor dinamismo económico global, persistencia de tensiones geopolíticas, incertidumbre asociada a políticas comerciales en Estados Unidos y volatilidad en los mercados de materias primas, particularmente petróleo y alimentos. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) ha señalado además que los riesgos externos continúan elevados debido al impacto potencial de estos factores sobre los precios internacionales y las condiciones financieras globales.

- En materia monetaria, durante el primer semestre de 2026 la inflación general y subyacente permanecieron por debajo del rango de tolerancia alrededor de la meta del BCCR (3% ± 1 punto porcentual). Sin embargo, las cifras más recientes reflejan un cambio gradual en esta trayectoria. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la inflación interanual alcanzó 0,34% en setiembre de 2026, luego de registrar dieciséis meses consecutivos de variaciones interanuales negativas. Asimismo, la inflación acumulada a setiembre se ubicó en-0,39%, evidenciando que la recuperación de los precios continúa siendo gradual. En este contexto, el BCCR redujo el 23 de julio de 2026 la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos base, ubicándola en 3,00%, luego de haber permanecido en 3,25% desde diciembre de 2025. La autoridad monetaria justificó esta decisión en la persistencia de una inflación inferior a la meta y en señales de menor dinamismo económico. No obstante, el Banco Central continúa proyectando que la inflación convergerá gradualmente hacia valores positivos durante el horizonte de proyección, impulsada principalmente por los mayores precios internacionales de materias primas y combustibles.

- En cuanto a agregados monetarios, estos continúan reflejando condiciones de liquidez holgadas en el sistema financiero. La liquidez total se mantiene por encima de los ₡30 billones, mientras que la riqueza financiera del sector privado permanece cercana a los ₡38 billones. No obstante, durante el tercer trimestre de 2026 se observa una estabilización en el crecimiento de estos agregados, consistente con un entorno de menor dinamismo económico y moderación en la expansión del crédito. Por su parte, el crédito al sector privado mantiene un crecimiento reducido respecto de años previos, particularmente en moneda extranjera, situación que ha contribuido a contener el proceso de dolarización financiera. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien no se identifican presiones de liquidez a nivel sistémico, persisten desafíos asociados a la colocación eficiente de recursos, la evolución de los márgenes financieros y los cambios potenciales en las preferencias de ahorro de los agentes económicos.

- En el mercado cambiario, al cierre de agosto de 2026 continuó mostrando una amplia oferta de divisas. Las operaciones cambiarias del público con los intermediarios financieros generaron un superávit acumulado de USD 5.034 millones, superior al observado en el mismo período del año anterior. Este excedente permitió al Banco Central de Costa Rica adquirir más de USD 4.300 millones en el mercado cambiario, recursos que se destinaron al fortalecimiento de las reservas internacionales, operaciones de estabilización y a la atención de requerimientos del sector público. Como resultado de estas condiciones, el tipo de cambio mantuvo una tendencia a la baja, ubicándose en un promedio de ₡450,03 por dólar, lo que representa una apreciación significativa del colón respecto al cierre de 2025. Paralelamente, las Reservas Internacionales Netas alcanzaron USD 20.443 millones, aumentando en más de USD 3.360 millones desde finales del año anterior. Este nivel de reservas fortalece la posición externa del país y proporciona un importante respaldo para enfrentar eventuales choques externos y preservar la estabilidad macroeconómica.

- En el ámbito nacional, el crecimiento continúa siendo positivo, aunque muestra una desaceleración respecto a 2025. Según el BCCR, la variación media del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) se ubicó en 2,72% a agosto de 2026, inferior a la observada durante el año previo. El comportamiento sectorial ha sido heterogéneo: la construcción, los servicios financieros, las actividades inmobiliarias y los servicios asociados a información y telecomunicaciones mantienen un crecimiento favorable, mientras que la manufactura ha mostrado un menor dinamismo, particularmente en algunas actividades vinculadas a regímenes especiales. Adicionalmente, el Banco Central revisó su proyección de crecimiento económico para 2026 a 3,4%, manteniendo una expectativa de crecimiento de 3,5% para 2027. Por otra parte, el mercado laboral continúa relativamente estable. Durante el segundo trimestre de 2026, la tasa de desempleo se ubicó en 6,8%, mientras que la tasa de ocupación alcanzó 50,8% y la tasa neta de participación laboral 54,6%. Aunque estos indicadores no muestran deterioros significativos, reflejan una recuperación gradual y una capacidad aún limitada para trasladar completamente el crecimiento económico hacia una mayor generación de empleo.

- En el ámbito externo, las exportaciones de bienes mantuvieron un comportamiento favorable durante 2026, alcanzando US$13.821 millones entre enero y julio, un crecimiento interanual de 5%, impulsado principalmente por dispositivos médicos y manufactura avanzada. Este desempeño ha contribuido a sostener la generación de divisas y la fortaleza observada en el mercado cambiario; sin embargo, persisten riesgos asociados a la evolución de los precios internacionales del petróleo, la desaceleración global y las tensiones comerciales internacionales.

- Finalmente, desde la gestión de liquidez institucional, se mantiene una vigilancia reforzada sobre indicadores como brechas de liquidez, VaR de captaciones, concentración de clientes, salidas máximas, IFNE y el comportamiento de cuentas corrientes y ahorro voluntario. Este monitoreo permite anticipar tensiones derivadas del contexto económico proyectado para 2026, caracterizado por condiciones financieras ajustadas, riesgos externos elevados y una actividad económica local más moderada.

- En el tercer trimestre del 2026, el Banco identificó un total de 1 226 incidentes de riesgo operativo, de los cuales el 52% correspondieron a incidencias con pérdida financiera y el 48% a cuasipérdidas es decir eventos que no generan una pérdida contable real, porque se deben a reprocesos, temas de costo-oportunidad o bien ingresos que se dejan de percibir, los cuales se subdividen de la siguiente forma: la mayor concentración (95%) de riesgos se clasificó como Fraude Externo según el tipo de riesgos de II.

  Los principales riesgos operativos al tercer trimestre 2026 como se muestra:

  a) <u>Riesgos Tecnológicos</u>

➢ Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.

➢ Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.

➢ Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta o monedero digital.

b) Riesgos Proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomeral, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2026.

- **Indicadores de riesgo de crédito**

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las

condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, moras tempranas, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- **Indicadores de riesgo de mercado**

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR).

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo; además, se utilizan las duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

- **Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE).

- **Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología que permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y simulaciones monte Carlo con la herramienta de R-studio.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: el riesgo estratégico, el riesgo reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los indicadores del perfil de riesgo del Conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-6280-Acd-097-2026-Art-11, en febrero del 2026.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2026

INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

ÁREA RESPONSABLE	LINEA DE NEGOCIO	TIPO DE RIESGO	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	2,68%	3,42%	3,97%	3,72%	4,38%	4,86%	5,20%	6,09%	6,10%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	8,72%	8,99%	8,34%	8,55%	8,26%	8,04%	7,96%	8,56%	8,28%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	2,66%	2,70%	2,64%	2,69%	2,75%	2,77%	2,71%	2,79%	2,91%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,37%	1,39%	1,45%	1,45%	1,49%	1,42%	1,38%	1,34%	1,37%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	2,84%	3,22%	3,45%	3,75%	4,10%	4,45%	4,56%	4,93%	4,94%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,36	1,32	1,36	1,29	0,96	0,96	0,96	1,00	0,99
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,72%	0,80%	0,85%	0,76%	0,83%	0,88%	0,90%	0,97%	1,02%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	6,93%	6,98%	6,40%	7,45%	6,87%	7,23%	6,84%	7,24%	7,04%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	1,92%	2,06%	1,71%	1,94%	2,23%	2,16%	2,13%	2,22%	2,15%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	0,71%	0,78%	0,78%	0,74%	0,75%	0,76%	0,77%	0,71%	0,80%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	1,71%	1,67%	1,65%	1,68%	1,72%	1,72%	1,73%	1,75%	1,75%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	2,21	1,33	1,33	1,32	1,32	1,31	1,31	2,15	1,30
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	5,40%	6,23%	7,13%	6,44%	7,23%	7,71%	8,79%	9,21%	9,06%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	4,42%	5,91%	5,20%	4,94%	5,10%	6,37%	5,66%	5,98%	5,83%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	1,65%	2,49%	2,95%	2,74%	2,56%	2,78%	3,06%	3,26%	2,92%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,23%	1,12%	1,45%	1,84%	1,68%	1,52%	1,66%	1,84%	2,21%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	3,11%	3,30%	3,57%	3,82%	4,30%	4,36%	5,02%	4,78%	4,73%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	0,92	0,91	0,94	0,95	0,92	0,92	0,95	0,94	0,92
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,93%	1,01%	1,11%	0,96%	1,14%	1,04%	1,15%	1,34%	1,33%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,26	1,29	1,26	1,21	1,19	1,14	1,18	1,17	1,11
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	1,61%	1,81%	1,94%	1,73%	1,92%	2,01%	2,05%	2,41%	2,36%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	6,85%	6,30%	6,59%	6,64%	6,01%	6,78%	7,25%	6,73%	6,57%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	4,02%	3,65%	3,67%	3,43%	3,52%	3,41%	2,72%	3,15%	2,89%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	1,68%	1,72%	1,09%	1,62%	1,56%	1,49%	1,17%	1,46%	1,40%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	3,53%	3,70%	3,72%	3,48%	3,70%	3,52%	3,51%	3,71%	3,67%
Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,33	1,29	1,29	1,27	1,30	1,32	1,29	1,29	1,26
Riesgo Crédito	Pérdida esperada	Riesgo Crédito	Pérdida esperada	0,39%	0,42%	0,44%	0,39%	0,39%	0,40%	0,52%	0,46%	0,46%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 1 a 30 días	0,54%	0,75%	0,51%	0,21%	0,23%	0,00%	1,28%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	Riesgo Crédito	Mora temprana de 31 a 60 días	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	Riesgo Crédito	Mora de 61 a 90 días	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	Riesgo Crédito	Mora mayor a 90 días	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	x|	Riesgo Crédito	Promedio individual de cobertura de estimaciones crediticias sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Riesgo Tipo Cambio	Impacto en el margen financiero	Riesgo Tipo Cambio	Impacto en el margen financiero	1,33%	1,44%	1,32%	1,27%	1,31%	1,23%	1,29%	1,28%	1,57%
Riesgo Crédito	RC_POPULAR PENSIONES	Riesgo Crédito	RC_POPULAR PENSIONES	0,15%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,17%	0,17%
Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	Riesgo Crédito	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	4,73%	3,57%	3,97%	3,45%	3,26%	3,47%	4,41%	3,98%	4,68%
Riesgo Crédito	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	Riesgo Crédito	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	2,88%	2,87%	2,97%	3,48%	3,48%	4,02%	4,18%	4,21%	12,71%

TESORERÍA

ÁREA RESPONSABLE	TIPO DE RIESGO	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición de Negociación/CB	0,02%	0,11%	0,05%	-0,06%	0,03%	0,06%	-0,08%	0,04%	0,13%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición estructural/CB	8,44%	8,21%	8,51%	8,96%	8,49%	9,06%	9,00%	8,84%	8,69%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tipo Cambio	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	8,45%	8,21%	8,51%	8,97%	8,49%	9,05%	9,02%	8,86%	8,67%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tipo Cambio	Riesgo cambiario_PPENSIONES	3,65%	3,35%	3,73%	3,73%	3,53%	3,55%	3,38%	3,17%	3,31%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tipo Cambio	Posición neta cambiaria_PVALORES	0,12%	0,07%	-0,11%	-0,10%	0,25%	0,60%	0,06%	0,19%	-0,62%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tasas de Interés	Duración (Portafolio Total)	2,11%	2,08%	2,32%	2,38%	2,57%	3,15%	3,11%	3,12%	2,87%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Tasas de Interés	Duración (Cartera transaccional)	2,11%	2,08%	2,32%	2,38%	2,58%	3,15%	3,11%	2,34%	2,87%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración_PPENSIONES	2,02%	2,37%	2,45%	2,45%	2,37%	2,29%	2,18%	2,20%	2,24%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración_PVALORES	5,85%	5,89%	5,92%	5,72%	5,93%	6,14%	5,91%	6,33%	6,44%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración_PSAFI	1,49	1,52	1,47	1,36	1,28	1,20	1,13	1,06	98,46%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Tasas de Interés	Duración_PSEGUROS	1,89%	1,92%	1,89%	2,10%	1,99%	1,99%	1,95%	1,96%	2,24%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Precio	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	0,19%	0,16%	0,23%	0,16%	0,18%	0,18%	0,20%	0,21%	0,22%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Precio	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	0,25%	0,21%	0,24%	0,17%	0,19%	0,17%	0,17%	0,25%	0,19%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo_PPENSIONES	0,25%	0,23%	0,20%	0,20%	0,21%	0,21%	0,20%	0,20%	0,20%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo_PVALORES	0,66%	0,67%	0,64%	0,62%	0,58%	0,64%	0,80%	0,82%	1,03%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	2,16%	2,23%	2,31%	2,33%	2,39%	1,87%	1,91%	1,98%	0,62%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Precio	Valor en Riesgo_PSEGUROS	0,29%	0,31%	0,29%	0,32%	0,31%	0,32%	0,32%	0,32%	0,35%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	ICL colones	490,36%	376,71%	643,29%	240,60%	416,49%	338,91%	323,40%	395,33%	371,68%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	ICL dólares	211,48%	198,33%	237,04%	232,85%	239,13%	221,96%	235,72%	221,07%	245,79%
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,14	1,15	1,21	1,50	1,41	1,08	1,11	1,83	1,28
Dirección Financiera Corporativa	Riesgo Liquidez	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2,35	2,63	2,07	5,89	8,29	2,38	2,68	1,82	1,80
Gerencia General Corporativa	Riesgo Liquidez	Indicador de Financiamiento Neto Estable (IFNE)	107,44%	110%	107%	111%	112%	112%	112%	110%	111%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	6,00%	6,00%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,95	0,82	0,82	0,77	0,86	0,95	0,93	0,93	0,94
x|	Riesgo Liquidez	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5,78	4,80	4,98	4,17	5,32	5,69	5,46	6,35	5,81
SUBSIDIARIAS	Riesgo Liquidez	PSEGUROS	1,61	1,58	1,52	1,66	1,60	1,60	1,64	1,64	1,62

RIESGO OPERATIVO

ÁREA RESPONSABLE	TIPO DE RIESGO	ENTIDAD	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
Gerencia General Corporativa	Riesgo Operativo	Riesgo Operativo BPDC	12,03%	12,01%	11,95%	11,91%	11,86%	11,81%	11,60%	11,56%	11,49%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Pensiones	0,32%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,34%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Valores	2,55%	2,55%	2,55%	2,57%	2,56%	2,52%	2,53%	2,54%	2,51%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular SAFI	19,95%	15,03%	18,98%	18,32%	19,66%	19,51%	18,88%	19,25%	20,11%
SUBSIDIARIAS	Riesgo Operativo	Popular Seguros	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66	1,66

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2026

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,20**	**1,40**
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Alto
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	98,42%	98,42%	98,47%	98,47%	98,47%	98,47%	98,47%	98,47%	98,77%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	1,66	1,66	1,58	1,58	1,58	1,64	1,64	1,64	1,61
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,20	1,20	1,36	1,36	1,36	1,40	1,40	1,40	1,36
	Perfil de Tipo de Riesgo Reputacional CFBPDC	**1,27**	**1,27**	**1,27**	**1,16**	**1,16**	**1,16**	**1,08**	**1,08**	**1,08**
División Canales Electrónicos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Electrónicos BP	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%	80,66%
División Canales Alternos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Presenciales BP	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%	87,27%
División Gestión Experiencia al Cliente	Nivel de satisfacción de los Clientes respecto a la atención de quejas y reclamos BP	57,36%	57,36%	57,36%	74,95%	74,95%	74,95%	76,23%	76,23%	76,23%
Área Monitoreo	Servicios críticos inferiores al 99% de Uptime	133,00%	133,00%	133,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Índice de Noticias Negativas en medios de comunicación BP	9,00%	9,00%	9,00%	23,00%	23,00%	23,00%	7,00%	7,00%	7,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Comentarios en Redes Sociales BP	12	12	12	12	12	12	12	12	12
División Seguridad Bancaria	Eventos de Fraudes Electrónico BP	$6 465,08	$6 465,08	$6 465,08	$2 842,06	$2 842,06	$2 842,06	$3 102,88	$3 102,88	$3 102,88
División Centro Nacional de Tarjetas	Eventos de fraude con tarjetas BP	$436,97	$436,97	$436,97	$328,26	$328,26	$328,26	$328,26	$328,26	$328,26
División Seguridad Bancaria	Eventos de fraude interno BP	$0,00	$0,00	$0,00	$14 643,00	$14 643,00	$14 643,00	$0,00	$0,00	$0,00
Unidad Responsabilidad Social Corporativa	Gestión de los riesgos ASG BP	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02
Direccion de Riesgo Operativo	Índice de Reputación MERCO	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
Gerencia General Popular Pensiones	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Pensiones	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13
Gerencia General Popular Seguros	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gerencia General Popular SAFI	Perfil de Riesgo Reputacional Popular SAFI	1,17	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gerencia General Popular Valores	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,17	1,17	1,17
	Perfil de Tipo de Riesgo Legal	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,50**	**1,50**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	0,40%	0,40%	0,40%	6,00%	6,00%	1,00%	1,00%	1,00%	2,50%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,02%	0,13%	0,13%	0,13%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	**1,02**	**1,02**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,03**	**1,03**	**1,03**	**1,00**
Área Monitoreo	Servicios críticos inferiores al 99% de Uptime	0	0	0	0	0	0	0	0	0
División Medios de Pago	Movimientos de POS expirados o denegados	0,00%	0,15%	0,17%	0,20%	0,02%	0,03%	0,28%	0,06%	0,13%
Dependencias	Planes de mitigacion de riesgos de TI atendidos en tiempo que superen el apetito de riesgo	94,55%	94,55%	96,00%	96,00%	96,00%	75,00%	75,00%	75,00%	77,00%
Área Administración del Sourcing	Incumplimiento o multas generadas en los proveedores de TI	8,89%	8,89%	3,51%	3,51%	3,51%	9,09%	9,09%	9,09%	11,76%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de desarrollo de requerimientos en atención	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	95,20%	96,66%	100,00%	85,00%	100,00%
Área de Atención al Cliente Interno	Pases a producción con afectación negativa de los servicios de cara al cliente	0,00%	0,00%	4,44%	0,00%	1,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Área Atención al Cliente Interno	Problemas de TI analizados sin plan de acción asociado o desfasado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TI Popular Pensiones	Perfil de Riesgo de TI Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TI Popular Seguros	Perfil de Riesgo de TI Popular Seguros	1,11	1,11	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TI Popular SAFI	Perfil de Riesgo de TI Popular SAFI	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
TI Popular Valores	Perfil de Riesgo de TI Popular Valores	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,13	1,13	1,13	1,00
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad CFBPDC	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**	**1,00**
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad BP	1,05	1,05	1,04	1,04	1,04	1,04	1,04	1,04	1,02
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad BP	94,00%	94,00%	94,76%	94,76%	94,76%	95,00%	95,00%	95,00%	96,88%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados BP	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Responsable de Seguridad de Información Popular Pensiones	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Seguros	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Seguros	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular SAFI	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular SAFI	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Valores	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Valores	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC	**1,04**	**1,04**	**1,04**	**1,04**	**1,04**	**1,04**	**1,02**	**1,02**	**1,00**
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes BP	20,59%	20,59%	20,72%	20,72%	20,72%	20,76%	20,76%	20,76%	21,73%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	3,15%	3,15%	3,17%	3,17%	3,17%	3,16%	3,16%	3,16%	3,16%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	19,01%	19,01%	18,71%	18,71%	18,71%	18,46%	18,46%	18,46%	18,15%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP	0,69%	0,69%	0,73%	0,73%	0,73%	0,72%	0,72%	0,72%	0,71%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP	4,78%	4,78%	4,67%	4,67%	4,67%	4,63%	4,63%	4,63%	4,50%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP	0,00%	0,00%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,25%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI CF	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI CNF	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores	1,11	1,11	1,11	1,11	1,11	1,11	1,11	1,11	1,00
	Ponderación	**36,29%**	**36,29%**	**36,16%**	**38,33%**	**38,33%**	**35,69%**	**35,13%**	**35,13%**	**36,00%**

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo"

Al 30 de setiembre 2026 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢48 828 561 037 (¢46 423 001 309 en diciembre 2025 y ¢29 408 229 831 en setiembre 2025).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que "Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD."

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de setiembre 2026, diciembre 2025 y setiembre 2025:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL
Al 30 de setiembre 2026, 31 de diciembre 2025 y 30 de setiembre 2025

(En colones sin céntimos)

		30/9/2026	31/12/2025	30/9/2025
ACTIVOS				
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢	**1 139 323 994**	**1 960 912 123**	**3 172 811 104**
Inversiones valor razonable cambio en resultados		1 139 323 994	1 960 912 123	3 172 811 104
Cartera de Créditos		**48 869 751 640**	**45 994 302 193**	**44 311 216 225**
Créditos vigentes		43 274 836 968	40 810 736 176	39 121 224 434
Créditos vencidos		5 831 250 992	5 326 427 842	5 293 041 160
Créditos en cobro judicial		631 017 094	512 687 889	532 316 282
Ingresos diferidos cartera crédito		-331 023 365	-266 041 987	-234 662 876
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito		239 493 216	238 114 461	243 492 851
(Estimación por deterioro cartera de crédito)		-774 614 217	-627 102 442	-643 421 570
(Estimación por deterioro cartera contingente)		-1 209 048	-519 747	-774 056
Bienes Mantenidos para la Venta		**66 721 403**	**193 409 567**	**102 912 043**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		66 721 403	257 659 461	116 846 765
Estimación de bienes mantenidos para la venta		0	-64 249 895	-13 934 721

Otros Activos		**41 969 024**	**148 985 491**	**260 049 723**
Operaciones pendientes de imputación		2 098 866	132 938 983	156 665 213
Cuentas recíprocas internas		16 257	16 554	16 555
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5		53 514 713	29 690 766	167 343 942
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred		-13 660 812	-13 660 812	-63 975 986
TOTAL DE ACTIVOS	¢	**50 117 766 061**	**48 297 609 373**	**47 846 989 096**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el Público	¢	**17 898 496**	**17 851 267**	**18 017 932**
Obligaciones diversas con el público		17 898 496	17 851 267	18 017 932
Cuentas por Pagar y Provisiones		**6 388 584**	**7 273 413**	**6 032 938**
Cuentas y comisiones por pagar diversas		6 388 584	7 273 413	6 032 938
Otros Pasivos		**1 434 770**	**1 666 568**	**1 588 500**
Operaciones pendientes de imputación		1 382 968	1 666 568	1 588 500
Cuentas recíprocas internas		51 803	0	0
TOTAL DE PASIVOS	¢	**25 721 850**	**26 791 248**	**25 639 370**
PATRIMONIO				
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	**48 828 561 037**	**46 423 001 309**	**46 423 001 309**
Aporte de utilidad neta del banco		29 965 972 743	29 408 229 831	29 408 229 831
Resultados netos del fondo		18 862 588 294	17 014 771 478	17 014 771 478
Resultado del Período		**1 263 483 174**	**1 847 816 816**	**1 398 348 417**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**50 092 044 211**	**48 270 818 125**	**47 821 349 726**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	**50 117 766 061**	**48 297 609 373**	**47 846 989 096**
Cuentas contingentes deudoras		**483 619 395**	**207 898 721**	**309 622 206**
Cuentas contingentes acreedoras		**-483 619 395**	**-207 898 721**	**-309 622 206**
Cuentas de orden deudoras		**2 188 252 243**	**1 338 578 725**	**1 242 729 195**
Cuentas de orden acreedoras		**-2 188 252 243**	**-1 338 578 725**	**-1 242 729 195**

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de setiembre 2026 y 30 de setiembre 2025

(En colones sin céntimos)

				Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
		30/9/2026	**30/9/2025**	**2026**	**2025**
Ingresos Financieros					
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	40 807 744	102 519 428	7 285 215	27 836 735
Por productos por cartera de crédito vigente		1 274 934 485	1 301 735 673	441 307 305	446 190 862
Por productos por cartera de crédito vencida		31 968 570	31 506 397	12 470 587	8 968 068
Por otros ingresos financieros		48 177 780	37 455 772	17 949 507	16 996 327
Total de Ingresos Financieros		**1 395 888 580**	**1 473 217 271**	**479 012 614**	**499 991 992**
Gastos Financieros					
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢	291 312	315 538	97 440	103 882
Total de Gastos Financieros		**291 312**	**315 538**	**97 440**	**103 882**
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	**1 395 597 268**	**1 472 901 732**	**478 915 174**	**499 888 111**
Gasto por Estimación de Deterioro de Activos		**228 922 036**	**96 144 517**	**124 082 107**	**41 353 185**
Gasto por estimación de deterioro de activos		228 922 036	96 144 517	124 082 107	41 353 185
Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.		**70 441 192**	**17 067 392**	**31 763 265**	**6 780 247**
Recuperación de activos líquidados		38 251 748	8 874 653	1 615 503	4 005 776
Disminución estimación cartera de crédito		32 189 444	8 192 739	30 147 763	2 774 471
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	**1 237 116 425**	**1 393 824 607**	**386 596 333**	**465 315 172**
Gastos Operativos Diversos	¢	**123 282 028**	**182 494 808**	**74 084 822**	**58 130 310**
Comisiones por servicios		40 104 409	28 900 305	14 597 263	6 852 569
Gastos por bienes mantenidos para la venta		82 395 695	151 523 076	59 486 750	49 692 362
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5		0	38 511	0	0
Otros gastos operativos		781 925	2 032 916	809	1 585 379
Ingresos Operativos Diversos		**149 648 777**	**187 018 617**	**80 859 950**	**78 227 401**
Comisiones por servicios		35 172 712	43 754 155	12 778 464	12 335 225
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta		64 249 895	83 979 678	50 315 173	33 085 491

Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta		33 436 976	36 277 248	17 715 405	26 957 912
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta		11 220 543	10 914 435	0	0
Otros ingresos operativos		5 568 650	12 093 101	50 907	5 848 773
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	**¢**	**1 263 483 174**	**1 398 348 417**	**393 371 461**	**485 412 264**
UTILIDAD DEL PERIODO	**¢**	**1 263 483 174**	**1 398 348 417**	**393 371 461**	**485 412 264**

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Comercio y servicios	¢	35 229 122 323	31 681 887 715	38 597 308 321
Otros		14 507 982 731	14 967 964 192	6 349 273 555
Total	**¢**	**49 737 105 054**	**46 649 851 908**	**44 946 581 876**

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Hipotecaria	¢	31 976 917 700	39 558 982 764	38 597 308 321
Otros		17 760 187 354	7 090 869 144	6 349 273 555
Total	**¢**	**49 737 105 054**	**46 649 851 908**	**44 946 581 876**

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/9/2026	**31/12/2025**	**30/9/2025**
Al día	¢	43 274 836 968	40 810 736 176	39 121 224 434
Mora 1 a 30 días		3 186 959 769	3 030 251 443	2 655 009 352
Mora 31 a 60 días		1 522 122 935	1 367 440 185	1 938 225 538
Mora 61 a 90 días		539 868 040	706 547 792	248 485 115
Mora 91 a 180 días		354 515 428	150 420 132	379 875 142
Mora más 180 días		858 801 915	584 456 179	603 762 295
Total	**¢**	**49 737 105 054**	**46 649 851 908**	**44 946 581 876**

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 34. Contratos

Al 30 de setiembre 2026 los contratos más significativos son:

CONTRATOS

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	13	¢	10 182 909 629
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	6		8 486 764 697
Mayores a ¢1 761 000 000	2		4 893 470 562
Otros	34		Cuantía Inestimable
TOTAL	**55**	**¢**	**23 563 144 889**

Al 31 de diciembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	898 870 077
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	57		Cuantía Inestimable
TOTAL	**58**	**¢**	**898 870 077**

Al 30 de setiembre 2025 los contratos más significativos son:

CONTRATOS

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	14	¢	10 220 256 381
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		2 572 760 217
Mayores a ¢1 761 000 000	3		13 259 055 942
Otros	52		Cuantía Inestimable
TOTAL	**71**	**¢**	**26 052 072 540**

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 35. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las

normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF permite la aplicación tanto del método directo como el indirecto y la adopción por cada una de las entidades depende de las políticas establecidas para tales efectos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

   Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

   Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

   Fecha de vigencia: Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

   Impacto esperado: Esta norma permite a las subsidiarias elegibles aplicar los mismos criterios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en las NIIF completas, pero con requerimientos de revelación significativamente reducidos. Se espera una

disminución en los costos y esfuerzos de preparación de estados financieros, manteniendo la calidad y utilidad de la información financiera para los usuarios.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

   El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de setiembre de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

   De acuerdo con la circular No 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

5. Revisión anual de normas 2025. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2026.

   Cambios principales:

   a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.

   b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.

   c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.

   d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.

e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes del Conglomerado

2026

Banco Popular:

Hechos Relevantes

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-09-2026 por la suma de ¢49 280 354 695 de acuerdo con el siguiente detalle:

Estimación adicional por recesión económica	¢	18 462 486 599
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID		1 246 039 290
Estimaciones colectivas según acuerdo No. 22-art. 04 Acd.04 ALCO-2026		5 401 621 665
Monto estimaciones contracíclicas		24 170 207 140
Total	**¢**	**49 280 354 695**

- Mediante oficio DIRFC-183-2026 de la Dirección Financiera Corporativa se indica que de acuerdo con el proceso de acumulación gradual establecido en el Acuerdo SUGEF 19-16 para la estimación contracíclica sobre cartera de crédito, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal ha venido registrando el componente contracíclico requerido por la normativa, alcanzando al cierre de abril de 2026 un saldo contable superior al requerimiento mínimo regulatorio determinado conforme a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

  Al alcanzarse el nivel mínimo requerido por la normativa, la administración de los excesos registrados sobre dicho requerimiento pasa a regirse por lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16, lo cual generó una disminución entre los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre en este componente por la suma de ¢24 616 millones.

Adicionalmente, en el oficio DIRFC-183-2026 se establece conservar, como reserva prudencial, el 75% de los excesos sobre el requerimiento mínimo regulatorio de estimación contracíclica. Lo anterior origina el registro de un gasto por este concepto por la suma de ¢18 462 millones, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre de 2026.

- En Adquisición de préstamo con el BCR con desembolsos realizados en el mes de enero por la suma de ¢1 122 millones y en junio por ¢939 millones.

- En el mes de enero 2026 se realiza el primer desembolso de la línea de crédito CCR1043 01 L por la suma de 5 millones de dólares por préstamo realizado con la Agencia Francesa de Desarrollo.

- Durante el año 2026 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢65 525 mil millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-15	CRBPDC0B8216	₡3 750 000 000,00	Bonos	Colones	₡3 750 000 000,00	$0,00	11/03/2026	12/03/2029	1081 días	6,65%
BP23-16	CRBPDC0B8224	₡4 275 000 000,00	Bonos	Colones	₡4 275 000 000,00	₡0,00	11/03/2026	11/03/2030	1440 días	7,10%
BP23-17	CRBPDC0B8232	₡50 000 000 000,00	Bonos	Colones	₡50 000 000 000,00	₡0,00	28/5/2026	28/3/2031	1740 días	7,41%
BP23-18	CRBPDC0B8240	₡7 500 000 000,00	Bonos	Colones	₡7 500 000 000,00	₡0,00	4/6/2026	4/6/2031	1800 días	7,20%

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020.

  El 18 de junio de 2026 se notifica la Propuesta de Regularización N° MH-DGT-DGCN-SF-UFB2- TEMPORAL-PR-0011-2026, en donde entrega el resultado del proceso fiscalización por un monto que asciende a esta fecha ¢ 1 007 996 523 de monto principal más intereses (¢ 515 399 509) y sanciones (¢ 1 007 996 523), mediante oficio DCT-188-2026 del 25 de junio se remite al Ministerio de Hacienda la respuesta a la propuesta de regularización por parte de la División Corporativa de Tributos, donde se manifiesta la disconformidad total a la misma.

  Se recibe Traslado de Cargos Determinativo y Sancionador el 2 de julio del 2026, contra los cuales se presentó la impugnación el pasado 24 de julio de 2026. Ahora bien, dicha impugnación sobre el Determinativo fue rechazado en fecha 17 de setiembre de 2026, y nos encontramos en proceso de presentación del recurso de revocatoria cuyo plazo vence el 29 de octubre.

Para el Traslado Sancionador a la fecha no hemos recibido respuesta, no obstante, se estaría presentando la revocatoria correspondiente en el caso de mantener la misma línea del Determinativo. Finalmente, se estarán presentando los recursos correspondientes hasta agotar la vía administrativa, después de lo cual, se interpondrá el proceso judicial correspondiente en el caso de ser necesario.

- Según oficios remitidos por parte de la Dirección Corporativa de Riesgo, al 30 de setiembre 2026 se han cancelado un total de 4 050 operaciones de crédito adquiridas a CS, considerando el saldo migrado correspondiente a cada fecha de compra por un monto de ¢13 872 millones. Sobre este monto, se había estimado una pérdida esperada de ¢1 792 millones. Sin embargo, al mes anterior a la cancelación, la estimación normativa conforme a lo establecido mediante CONASSIF 14-21 para dicha cartera ascendía a ¢246 millones, en consecuencia, persiste en el balance un saldo en la estimación por pérdida esperada asociado a la cartera de crédito de CS derivado de las operaciones canceladas, por un monto de ¢1 975 millones, importe que se reversó contablemente y reconocido como un ingreso por recuperación de la estimación por pérdida esperada, toda vez que la operación crediticia que motivó la constitución de dicha estimación ha sido cancelada y el activo correspondiente dado de baja.

- En el mes de agosto 2026 mediante el acuerdo **No. 22-art.04 Acd.04 ALCO- 2026** del Comité de Activos y Pasivos **se** aprobó la propuesta del traslado del saldo remanente de la Estimación Adicional CS (¢10 486 millones) a la partida de estimaciones colectivas, para su desacumulación mensual en función del diferencial entre el gasto estructural real y la meta de ¢6.136 millones, bajo esquema de seguimiento mensual, lo cual ha generado un registro como ingreso por recuperación de la estimación por la suma de ¢5 084 millones

- En el mes de setiembre 2026 se realiza la valoración de precios de mercado de acuerdo con cambio realizado en el proveedor que brinda este servicio, lo cual generó ajuste contable como gasto por la suma de ¢426 millones en fondos inmobiliarios por modificación en la metodología utilizada.

- Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN-6309-Acd-412-2026-Art-11 se establece Autorizar el traslado del 15% de las utilidades anuales del período 2025 del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, por un monto correspondiente a los ₡1 673 228 737.80, los cuales se destinarán al Fondo Especial de Vivienda (FEVI), actualmente suspendido de forma temporal por haber colocado todos sus recursos disponibles. Este traslado permitiría reactivar la colocación de créditos y continuar respaldando a las personas que buscan adquirir su primera vivienda, especialmente aquellas que no cuentan con garantías suficientes para acceder a otros programas de financiamiento habitacional.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 6 del acta de la sesión 2040-2026, celebrada el 10 de agosto de 2026, autoriza al Banco Popular y de

Desarrollo Comunal para que incremente su capital social en la suma de 35 308 765 343.00, con lo cual su capital social alcanza el monto de ₡608 685 821 815.59.

- Mediante acuerdo JDN-6246-Acd-884-2025-Art-8, celebrado el 24 de setiembre de 2025 la Junta Directiva Nacional, en funciones de Asamblea de Cuotistas de Popular Servicios Compartidos SRL, se aprueba el Aporte de Capital a la Sociedad de Servicios Compartidos por la suma de 300 millones, el cual se realizó en el mes de setiembre 2026.

- Según el comunicado **SJDN-0474-2026**, de fecha **3 de julio de 2026**, la **señora María Clemencia Palomo Leitón** y el **señor Raúl Espinoza Guido** presentaron su renuncia irrevocable a los cargos de miembros propietarios de la **Junta Directiva Nacional**, la cual fue efectiva a partir del **30 de junio de 2026**.

- Mediante el artículo 44 de la VI convención colectiva suscrita entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular se establece el programa de movilidad voluntaria que indica que por un plazo único y exclusivo de tres meses, salvo que la disponibilidad presupuestaria se agote antes, se implementará un Programa de Movilidad Laboral Voluntaria en el Banco, el cuál será de interés institucional y tendrá como objetivo estratégico fortalecer la gestión administrativa y financiera del Banco Popular, mejorar sus resultados, índices de gestión, índices financieros, el indicador de eficiencia operativa, por medio de la optimización y racionalización de la partida presupuestaria de remuneraciones, parámetros que fueron analizados ante las solicitudes que presentaron cada una de las personas trabajadoras que se acogieron al Programa.

  Según artículo 43 de la misma convención se indica que las personas trabajadoras que hayan sido contratados con el régimen retributivo de salario base más pluses podrán acordar con el Banco el traslado al sistema de salario único, a cambio de la correspondiente indemnización, cuando así corresponda.

  En aras de cubrir una porción de estas erogaciones a futuro se procede con la creación de provisión contable en el mes de junio 2026. Es preciso indicar que a la fecha de presentación de los estados financieros, el total del saldo provisionado fue aplicado por un total de ¢4 559 771 846.

  Alcance

  El plan de movilidad laboral aplica de manera exclusiva al personal del Banco Popular, quedando excluidas la totalidad de sus sociedades.

  Hechos subsecuentes

- La norma NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros empezará a regir a partir del 1 de enero del año 2027 e introduce mejoras en la

presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos. El Banco estableció una hoja de ruta para el año 2026 en aras de cumplir con el alcance y plazo establecido para la implementación de esta normativa.

- A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Junta Directiva Nacional no cuenta con el cuórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos.

- Mediante oficio **CNS-2023/10** del **26 de mayo de 2026**, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (**CONASSIF**) sometió a consulta pública el proyecto del "**Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias, Acuerdo SUGEF 1-26**", el cual propone un nuevo marco regulatorio para la determinación de estimaciones por riesgo de crédito aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF. Conforme al proyecto normativo, su entrada en vigor está prevista para el **1 de enero de 2027**. La Administración se encuentra evaluando los posibles efectos que su eventual aprobación podría tener sobre la situación financiera y los requerimientos regulatorios de la Entidad.

- En el mes de octubre 2026 se realiza la implementación del nuevo Core de Crédito lo cual representa un paso estratégico hacia la modernización y transformación digital de los procesos crediticios de la Institución. Esta solución permitirá agilizar la gestión de créditos, reducir significativamente los tiempos de desarrollo y adaptación de productos financieros, fortalecer los controles operativos y contables y mejorar la trazabilidad de las operaciones en tiempo real. Asimismo, optimizará la experiencia de los clientes y dotará al Banco de una plataforma tecnológica robusta, flexible y preparada para responder de manera ágil a las demandas del mercado y a los retos futuros del negocio crediticio.

- A partir del mes de octubre, el Banco Popular inició la ocupación y operación de su nuevo edificio corporativo, una infraestructura moderna concebida bajo criterios de funcionalidad, eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad, que proporciona espacios adecuados para fortalecer la colaboración, la atención de las personas usuarias y el desarrollo de las actividades institucionales. Las condiciones arquitectónicas y técnicas del inmueble incorporan soluciones orientadas a optimizar el aprovechamiento de los espacios, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la continuidad operativa de la Institución. En concordancia con el inicio de su utilización y con los criterios contables aplicables a los activos fijos, a partir de octubre el costo acumulado de construcción y desarrollo del edificio se reconoce como parte del activo en operación, iniciando su proceso de depreciación conforme a la vida útil estimada de sus componentes, al encontrarse disponible para el uso previsto por la Administración.

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

- Al corte del 30 de setiembre de 2026 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, MNK Seguros Compañía Aseguradora, S.A. (antes Oceánica de Seguros), Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR, Davivienda Seguros CR e INS.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

- **Hecho relevante 01 de julio de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Ref. consecutivo del sistema - CHR-8711

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Modificación en la estructura del Comité de Inversión de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A comunica la modificación en la estructura de la Junta Directiva, debido a la renuncia de la Sra. María Clemencia Palomo Leitón, cédula de identidad número 60201034, como vicepresidenta de dicho órgano de

dirección, efectiva a partir del 29 de junio 2026. Popular SAFI reconoce su gran valía y agradece su compromiso, profesionalismo y aporte estratégico.

De acuerdo con lo anterior, se detalla la modificación en los prospectos de inversión de todos los fondos administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A:

	Situación actual		**Situación propuesta**	
	Nombre de cada miembro	**Cargo**	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**
Junta Directiva	Nidia Solano Brenes	Presidente	Nidia Solano Brenes	Presidente
	Clemencia Palomo Leitón	Vicepresidente	Pendiente nombramiento	Vicepresidente
	Alberto Valverde Flores	Tesorero	Alberto Valverde Flores	Tesorero
	Allan Matarrita Chinchilla	Secretario	Allan Matarrita Chinchilla	Secretario
	Deiby Méndez Brenes	Vocal	Deiby Méndez Brenes	Vocal
Fiscal	Lorena Ramírez González	Fiscal	Lorena Ramírez González	Fiscal

- **Hecho relevante 16 de julio de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Ref. consecutivo del sistema - CHR-8790

Gobierno Corporativo

Asunto: Modificación en la estructura de la Junta Directiva y Comité de Inversiones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A

De Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. comunica la modificación en la estructura de su Junta Directiva y Comité de Inversiones, con motivo de la renuncia de la Sra. Ana Lorena Ramírez González, cédula de identidad número 1-0688-0886, quien se desempeñaba como fiscal de la Junta Directiva y como participante del Comité de Inversiones, con voz pero sin voto.

La renuncia se hizo efectiva a partir del 14 de julio de 2026.

Popular SAFI expresa su agradecimiento a la Sra. Ramírez González por sus aportes, compromiso, calidad humana y profesionalismo, lo cual deja una profunda huella positiva en nuestra organización.

De acuerdo con lo anterior, se detalla la modificación en los prospectos de inversión de todos los fondos administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.:

	Situación actual		**Situación propuesta**	
Junta Directiva	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**
	Nidia Solano Brenes	Presidente	Nidia Solano Brenes	Presidente
	Clemencia Palomo Leitón	Vicepresidente	Pendiente nombramiento	Vicepresidente
	Alberto Valverde Flores	Tesorero	Alberto Valverde Flores	Tesorero
	Allan Matarrita Chinchilla	Secretario	Allan Matarrita Chinchilla	Secretario
	Deiby Méndez Brenes	Vocal	Deiby Méndez Brenes	Vocal
Fiscal	Lorena Ramírez González	Fiscal	Pendiente nombramiento	Fiscal

	Situación actual		**Situación modificada**	
Comité de Inversiones	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**
	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente
	Allan Matarrita Chinchilla (Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro	Allan Matarrita Chinchilla (Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro
	Bolívar Solórzano Granados (Profesional independiente)	Miembro independiente	Bolívar Solórzano Granados (Profesional independiente)	Miembro independiente

	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente
	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro
Otros Participantes del Comité de Inversiones (Asistente con voz pero sin voto)	José Ángel Chaves Calvo (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante	José Ángel Chaves (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante
	En proceso de contratación (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante	En proceso de contratación (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante
	Pablo Sanabria López (Gestor de Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante	Pablo Sanabria López (Gestor Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante
	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante	Pendiente de Nombramiento	Participante
	Karla Torres Espinach (Corredora de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante	Karla Torres Espinach (Corredora de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante

- **Hecho relevante 04 de agosto de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Ref. consecutivo del sistema - CHR-8856

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente:

Asunto: Modificación en la estructura del Comité de Inversiones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. comunica la modificación en la estructura de su Comité de Inversiones, con motivo de la finalización de la participación del Sr. Vidal Gómez Zúñiga, como miembro externo y la incorporación del Sr. Ronald Arturo Chaves Marín en ese cargo.

Asimismo, se informa la finalización de la participación de la Sra. Karla Torres Espinach, conforme a los acuerdos internos correspondientes.

Popular SAFI agradece al Sr. Gómez Zúñiga y a la Sra. Torres Espinach por su participación y colaboración durante el tiempo en que formaron parte del Comité de Inversiones.

A su vez se informa, la incorporación del Sr. Jeffry Viales Abellán Gestor de Riesgos de Popular SAFI en calidad de participante con voz pero sin voto.

De acuerdo con lo anterior, se detalla la modificación en los prospectos de inversión de todos los fondos administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.:

	Situación actual		**Situación modificada**	
	Nombre de cada miembro	**Cargo**	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**
	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente	Alberto Valverde Flores (Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)	Presidente
	Allan Matarrita Chinchilla	Miembro	Allan Matarrita Chinchilla	Miembro

Comité de Inversiones	(Secretario Junta Directiva Popular SAFI)		(Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	
	Bolívar Solórzano Granados (Profesional independiente)	Miembro independiente	Bolívar Solórzano Granados (Profesional independiente)	Miembro independiente
	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente	Ronald Arturo Chaves Calvo (Profesional independiente)	Miembro independiente
	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro	Dalianela Redondo Cordero (Gerente General Popular SAFI)	Miembro
Otros Participantes del Comité de Inversiones (Asistente con voz pero sin voto)	José Ángel Chaves Calvo (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante	José Ángel Chaves (Gestor de Portafolios Financieros de Popular SAFI)	Participante
	En proceso de contratación (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante	Jeffry Viales Abellán (Gestor de Riesgo de Popular SAFI)	Participante
	Pablo Sanabria López (Gestor de Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante	Pablo Sanabria López (Gestor Portafolios No Financieros de Popular SAFI)	Participante
	Ana Lorena Ramírez González (Fiscal Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante	Pendiente de Nombramiento	Participante
	Karla Torres Espinach (Corredora de Bolsa del Conglomerado – Popular Valores)	Participante	----------	----------

- **Hecho relevante 13 de agosto de 2026**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Ref. consecutivo del sistema - CHR-8907

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aclaración Hecho Relevante CHR 8856: Modificación en la estructura del Comité de Inversiones de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. aclara el Hecho Relevante CHR- 8856, relativo a la modificación en la estructura de su Comité de Inversiones, específicamente en cuanto a la finalización de la participación del Sr. Vidal Gómez Zúñiga como miembro externo. Los demás cambios comunicados mediante el referido Hecho Relevante se mantienen sin modificación.

De acuerdo con lo anterior, la modificación en los prospectos de inversión de los fondos administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., es la siguiente:

	Situación actual		**Situación modificada**	
	Nombre de cada miembro	**Cargo**	**Nombre de cada miembro**	**Cargo**
Comité de Inversiones	Vidal Gómez Zúñiga (Profesional independiente)	Miembro independiente	Pendiente de nombramiento	Miembro independiente

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos relevantes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Servicios Compartidos

Hechos Relevantes

- Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) durante el tercer trimestre del 2026 continúa con la contratación de personal fortaleciendo la operación con el fin de seguir brindando los servicios en desarrollos y soluciones informáticas al CFBPDC. En total la cantidad de funcionarios al cierre de setiembre corresponde a 75 colaboradores.

- Durante este tercer trimestre del 2026 se registran ingresos por venta de servicios informáticos hacia el BPDC, por un monto acumulado de ¢1 877.55 millones.

- A partir del contrato 2025PX-000001-0052300001 "CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ENTRE POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L. Y EL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL", la sociedad continúa con la recepción de los servicios administrativos brindados por el banco de acuerdo con la normalización de los procesos internos; para el 30 de setiembre del 2026 los gastos acumulados con partes relacionadas por la contratación de estos servicios son de ¢47,0 millones por este concepto, siendo fundamental para el desarrollo de las operaciones se detalla los servicios:

  - Servicios de Contabilidad
  - Servicios de Recursos Humanos
  - Servicios de Secretaría General
  - Servicios de Gestión de Sistemas Informáticos
  - Servicios de Asesoría Legal y Servicios Notariales
  - Servicio de Alquiler de Espacio Físico
  - Servicios de Licenciamiento
  - Servicio de Gestión de Riesgos

- El 03 de setiembre de 2026 se realiza el aporte de capital por ¢300,000,000 según acuerdo Junta Directiva Nacional número JDN-6246-Acd-884-2025-Art-8, incorporado en el presupuesto de la Sociedad y contemplado además dentro del Presupuesto Ordinario del Banco Popular aprobado por la Junta Directiva Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CAP-2214.

- Al 30 de setiembre de 2026, la JDN en calidad de Asamblea de Cuotistas aún no ha sido conformada.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Otros Hechos Relevantes del Conglomerado:

- **Proceso de desvinculación de la SAFI**

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 8 del acta de la sesión n.° 1963-2025, celebrada el 25 de agosto de 2025, propuso una modificación al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, relacionada con los niveles de concentración aplicables a las inversiones de los fondos de inversión y a las relaciones de inversión con entidades pertenecientes al Banco.

Como resultado de dicho análisis, el Banco se encuentra actualmente en proceso de implementación de los ajustes orientados a la desconcentración de las posiciones que así lo requieran, con el fin de dar cumplimiento a la normativa aplicable dentro del plazo establecido por el regulador. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración no prevé que la implementación de estos ajustes genere impactos materiales sobre la situación financiera, los resultados de operación ni los flujos de efectivo del Banco; no obstante, cualquier efecto relevante que se derive será revelado oportunamente en los estados financieros del período en que se materialice.

Producto de las políticas establecidas el Banco Popular mantiene una concentración en Fondos de Inversión con corte al 30-09-2026 por la suma de ¢33 495 millones correspondiente al 5.47% del total de su cartera en inversiones, mientras que al 30 de junio correspondía a ¢39 894 millones equivalente a un 4.72%. Al 31 de diciembre correspondía al 9.42%.

En relación con **Popular Seguros** al corte del 30 de setiembre de 2026 mantiene una concentración en Fondos de Inversión del 2.81% del total de su portafolio de inversiones; recursos que tienen por objetivo la atención de la operativa de flujos de efectivo a corto plazo.

Para el caso de **Popular Fondos de Inversión** del total de fondos constituidos al 30 de setiembre 2026, la participación del Banco es de un 16.65% y la de **Popular Seguros** de un 0.25%.

Otros Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre 2026 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Nota 38. Notas a los estados financieros de entidades individuales del Grupo o Conglomerado Financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S.R.L está regulada por SUGEF.

Nota 39. Autorización de emisión de estados financieros consolidados

Mediante oficio GGC-1171-2026 del 23 de octubre 2026 la Gerencia General remite a la Junta Directiva Nacional y Comité de Auditoría, la información financiera para que se proceda con la respectiva aprobación y publicación.

Adicionalmente, la SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su emisión o publicación y la entidad revelará también este hecho.